DESAPARECIO UN APARATO

MIAMI, 4 (United). — Se informa, que un avión de pasajeros "D-C 3", con 21 personas a bordo se ha precipitado al mar entre Cape Race, Carolina del Norte y Puerto Rico. Aviones que partieron de bases de Cuba y el sur de Estados Unidos buscan la máquina desaparecida en el Atlántico.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

VIENTOS. — Del sector O. al S., moderados.
TEMPERATURA. — En ascenso.
ESTADO GENERAL. — Bueno. - Para mañana: inestable.
CIELO. — Despejado y semi-nublado.

Año LXX — Montevideo, martes 5 de octubre de 1948 — N.o 21.705

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1460. — Montevideo. — Uruguay. — Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 09

Edición de OCHO Páginas

RECHAZARON LOS OCCIDENTALES LA PROPUESTA DE CELEBRAR UNA NUEVA REUNION DE CANCILLERES

★ **FALLECIO SIR A. WHITTEN.** — Dejó de existir hoy en Londres Sir Arthur Whitten Brown, que condujo el primer aeroplano que voló sobre el Atlántico. Su muerte se produjo a los 62 años de edad.

★ **EL ENTREDICHO COMUNISTA.** — El diario comunista "Borba" de Belgrado saca hoy a relucir el nombre de Stalin en la disputa ruso-yugoeslava y dice claramente, que "la razón no está de su parte". Pero el extenso artículo de Borba, como arrepentido de su osadía, declara inmediatamente que "Stalin no es en ninguna parte tan amado y respetado, fuera de la U. Soviética, como es en Yugoeslavia.

★ **EL GOBIERNO ARABE.** — Informan de Amman que el Rey Abdoullah de Transjordania pidió la disolución del nuevo gobierno árabe para Palestina, debido a que no cuenta con el apoyo del pueblo.

★ **SOFOCAN EL MOVIMIENTO.** — El Gobierno peruano anunció que las tropas del Ejército y la policía aplastaron la sangrienta revuelta de ayer, en la que participaron buques de guerra, fuerzas navales y civiles apristas en la vecina localidad de El Callao. La lucha estalló al amanecer, y se prolongó hasta el crepúsculo vespertino en las playas, en las calles y en tres establecimientos militares de El Callao.

★ **JEFE NORTEAMERICANO.** — El Gobierno de Francia está insistiendo ante G. Bretaña para que acceda a que sea nombrado un jefe norteamericano como Comandante Supremo de la Unión Occidental de Europa, en lugar del Comandante designado, Mariscal de Campo Lord Montogmery.

★ **EL TRATADO CON AUSTRIA.** — Los dirigentes del Gobierno de Austria, en Viena, exigieron que se acelerara el trámite para la conclusión del tratado de paz con Austria, y destacaron que "el frente unido" de partidos populares y socialistas están en contra del terror comunista.

ES OPTIMISMA

BRUSELAS, 4. (United). — El coronel Raoul de Fraiteur, Ministro de Defensa Nacional de Bélgica, declaró hoy que "no hay peligro inmediato de una nueva guerra mundial y las oportunidades de llegar a un acuerdo entre Occidente y Oriente son mayores que las de que se produzca un conflicto". El Coronel de Fraiteur añadió que las medidas militares tomadas recientemente por Inglaterra no deben alarmar a la opinión pública, sino que, por el contrario, deben reconfortar al mundo, y que una sólida organización defensiva en estos momentos debe ser considerada como el mejor medio de proteger la paz.

EL COMUNISMO EN CHINA

WASHINGTON, 4 (United). — Un subcomité de la Cámara de Representantes dió a conocer un informe en el que se expresa que los comunistas dirigidos por la Unión Soviética están desarrollando en China una estrategia que el Kremlin espera utilizar en los países industrialmente atrasados que nunca tuvieron gobierno democrático.

El Subcomité de Asuntos Exteriores, presidido por Frances P. Bolton, urgió a que se tomen medidas para llevar a cabo una vigorosa campaña democrática en China, como el mejor antídoto contra la infiltración comunista.

Agrega en su informe el citado subcomité que "durante mucho tiempo se ha creído que los comunistas chinos eran reformistas agrarios que no tenían ningún contacto con Moscú, pero ahora se sabe que el comunismo chino es el comunismo corriente, y sus doctrinas son las de Lenín y Stalin. Sus dirigentes han sido preparados en Moscú".

Añade el citado informe que el movimiento comunista chino cuenta con dos millones de miembros, con un ejército efectivo que fiscaliza a una población superior a la de Estados Unidos. Dice también el informe que "China ha constituído el laboratorio y terreno de ensayos para la infiltración comunista en la mayor parte de los continentes asiáticos, africano y sudafricano, donde la mayoría de los pueblos están industrialmente atrasados, tienen un alto nivel de analfabetos, son pobres en riquezas materiales, y sus políticas son predemocráticas".

RUSIA CONTESTA A LAS NACIONES OCCIDENTALES

PARIS, 4. (United). — Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, convinieron hoy oficialmente en rechazar la propuesta rusa de que se celebrara una nueva reunión del Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias, a pesar de la amenaza soviética de boicotear la discusión en las Naciones Unidas de la crisis de Berlín.

Los tres ministros se reunieron en el Quai D'Orsay, donde confirmaron la decisión previa que habían tomado con anterioridad, de rechazar incluso que se hablara de una nueva reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores o de cualquier otra negociación, hasta que se levante el bloqueo de Berlín.

Un alto funcionario norteamericano declaró al efecto: "Nuestra posición siempre ha sido la de que nunca rechazaríamos una reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, si el bloqueo se levantara. No queremos negociar bajo coacción y hasta ahora los soviéticos nunca habían solicitado oficialmente una nueva reunión del Consejo".

La reacción británica y francesa fué la misma: el bloqueo es la cuestión clave y mientras el bloqueo susista, "subsistirá una crisis internacional muy grave".

En fuentes francesas se manifestó que la nota soviética no hará que se modifiquen los planes occidentales respecto al Consejo de Seguridad, puesto que nada dice respecto a la disposición de levantar el bloqueo.

NOTA SOVIETICA

LONDRES, 4. (United). — Rusia acusó a las potencias occidentales de ser las responsables del bloqueo de Berlín, en una nota enviada por el Canciller Molotov con fecha tres, a os Estados Unidos, Inglaterra y Francia, cuyo contenido fué trasmitido por Radio Moscú.

El locutor indicó que con esa nota los soviéticos contestaron a la que las tres potencias enviaran el 25 de setiembre al Kremlin, notificándole que habían resuelto poner la cuestión de Berlín u manos del Consejo de Seguridad.

La contestación soviética dice: "El gobierno soviético tomó debida nota del mensaje de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, fechado el 26 de setiembre y considera necesario aclarar que responsabiliza, por la situación surgida en Berlín, totalmente a los gobiernos de las tres potencias. El problema de Berlín no existía hasta que los gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia procedieron a reformar separadamente el sistema monetario en las zonas occidentales de Alemania y en tres sectores de la capital.

"Al mismo tiempo es bien sabido que la mencionada reforma monetaria por separado, es sólo una de las más recientes y amplias medidas tomadas por las potencias occidentales para poner en vigor la política de división de Alemania, lo que ha colocado a las zonas occidentales de Alemania fuera del control de las cuatro potencias".

EL BLOQUEO, ARMA DEFENSIVA

Manifiesta después que el bloqueo es una medida de carácter defensivo del gobierno soviético contra los actos ofensivos de los tres gobiernos occidentales, "que continúan hablando de sus derechos sobre la administración de Berlín, pero sin tener en cuenta que ese derecho tiene valor, con la comprensión de que Berlín se encuentra en la zona soviética, si reconocen que Alemania es un sólo estado, mientras que por procedimientos independientes que tienen origen en las zonas occidentales y en los tres sectores de la capital, Estados Unidos, Inglaterra y Francia destruyen el sistema de administración cuatripartita tanto en Alemania como en Berlín.

El gobierno soviético no objeta, observa, la presencia de las tropas de ocupación de las tres potencias occidentales en Berlín, cosa que fué aclarada por Stalin durante la entrevista que mantuvo con los representantes de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, el 2 de agosto, cuando los gobiernos citados propusieron la preparación de medidas prácticas de conjunto para remediar la situación de la capital, cosa que aceptó el gobierno soviético".

LIBRO BLANCO

Luego acusa a los Estados Unidos de haber incurrido en informaciones erróneas en su Libro Blanco sobre la entrevista del 2 de agosto con Stalin, en cuanto al establecimiento del gobierno occidental en Alemania. Afirma que Stalin insistió en que las representantes de las cuatro potencias pudieran reunirse y discutir la cuestión de Alemania en todas sus partes. En el Libro Blanco se dice que Stalin no insistiría en la condición de celebrar negociaciones en Berlín para que las potencias occidentales aplazaran la aplicación de la decisión de la Conferencia de Londres. Luego cita la orden enviadda a los Gobernadores Militares de Berlín y añade que los gobiernos de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia decidieron que las disposiciones mencionadas entrarán en vigor simultáneamente, a condición de que se llegará a un acuerdo entre los cuatro comandantes de Berlín, sobre su cumplimiento práctico, de a) Restricciones en las comunicaciones, transporte y comercio entre Berlín y las zonas occidentales y tránsito de entrada y salida en la zona soviética, que más tarde serían levantadas; b) Aceptación del marco alemán de la zona soviética como moneda única en Berlín y la zona occidental, debiéndose retirar de la circulación el otro marco emitido.

LOS SOVIETICOS VIOLAN LOS CONVENIOS CON LAS NACIONES OCCIDENTALES EN BERLIN

BERLIN, 4 (United). — Oficiales británicos denunciaron hoy, que un avión de caza soviético "Yark" hizo "pasadas" provocativas ante un avión de la British Europea Airways, que llevaba a 25 personas a su bordo.

Un segundo avión "Yark" voló peligrosamente cerca de un avión de transporte británico que tripulaba el vice-mariscal del Aire, Don Bennet, según se informó en las fuentes británicas.

Ambos incidentes ocurrieron en momentos en que los aviones británicos volaban hacia Berlín en malas condiciones atmosféricas.

Mientras tanto el mayor general George P. Hays, gobernador militar interino americano rechazaba categóricamente por "erróneas" las quejas soviéticas relacionadas con las supuestas violaciones de 85 disposiciones de seguridad aérea cometidas entre el 20 de agtos y el 1o. de octubre. Similares acusaciones se plantearon contra los ebritánicos, a cuyos pilotos se acusa de haber cometi do 656 violaciones en un idéntico período de 10 días.

Hays rechazó en términos muy cuidadosos las quejas presentadas por el gobernador militar interino soviético, teniente general Mikhail Bravtkin.

Las autoridades británicas y americanas han protestado repetida y vigorosamente contra la practicidad de las "pasadas ofensivas" que son consideradas como una de las más peligrosas de las muchas violaciones de las disposiciones de seguridad aérea imputadas a los pilotos soviéticos y cometidas a lo largo del corredor aéreo a la bloqueada ciudad de Berlín.

Aparentemente los rusos tienen también bien preparadas las maniobras tendientes a hacer fracasar las elecciones municipales a realizarse en el mes de noviembre el día 14.

El Alcalde interino de la ciudad de Berlín, Sr. Ferdinand Friedenburg declaró en conferencia de prensa que será imposible realizar elecciones en esa fecha, debido a la interferencia soviética.

La asamblea de la ciudad, discutirá mañana la situación y Friedenburg, dijo, que los rusos no solo habían prohibido la realización de elecciones en su sector, sino que habían prohibido la difusión de los avisos legales sobre las votaciones en las otras tres zonas.

Funcionarios del Gobierno militar americano informaron esta noche, a los jefes de las estaciones ferroviarias subterráneas y elevadas del sector occidental que serán responsables directamente por la obediencia a las órdenes del Gobierno militar contra los arrestos ilegales, las investigaciones y las molestias a personas, cometidas por la policía ferroviaria germana respaldada por los soviéticos.

La orden es una consecuencia de las recientes actividades de la policía que arresta a pasajeros y se incauta de ediciones de diarios dentro de las estaciones férreas ubicadas en los sectores occidentales. Los soviéticos argumentan que toda la línea férrea es territorio de ocupación soviética.

LOS MINEROS FRANCESES ESTAN EN HUELGA

PARIS, 4 (United). — Los jefes comunistas de 350 mil mineros carboneros rechazaron hoy las concesiones del Gobierno encaminadas a limitar la huelga a 48 horas. La U.G.T. denunció que el Gobierno intentó "a último momento una maniobra para engañar a los trabajadores y a la opinión pública".

El brusco rechazo aumentó la posibilidad de que la huelga da protesta contra el mayor costo de la vida y las reducciones del personal de minas por medidas económicas, se prolongue indefinidamente.

Noticias de los yacimientos carboníferos del norte y el nordeste señalan que la huelga, en la primera jornada, fué efectiva casi en un ciento por ciento. No hubo informaciones de violencias en las galerías, donde los huelguistas hicieron manifestaciones; algunos eran comunistas militantes. Pero el gobierno tomó la precaución de poner sobre aviso a la Guardia Móvil, disponiendo que se entregara el equipo completo de combate a las tropas de guarnición.

La huelga cuesta a Francia casi 163 mil toneladas diarias de carbón. El Gobierno calcula que los ferrocarriles tienen disponible carbón suficiente para 42 días. La mayoría de las industrias y otros servicios públicos tienen existencias para un mes y medio aproximadamente.

EL GOBIERNO DISPUESTO A NEGOCIAR

PARIS, 4 (United). — El Gobierno francés anunció esta noche estar dispuesto a reanudar las conversaciones para poner fin a la huelga general declarada en las minas nacionales de carbón, huelga qeu ha sido patrocinada por los comunistas.

Al mismo tiempo, las autoridades gubernativas están tomado rápidamete medidas para mantener el orden, y al efecto envían poderosas fuerzas de tropas, tanques y guardias móviles a los distritos mineros tradicionalmente "rojos".

ACUSA A TRUMAN

PARIS, 4. (United) — Dimitri Manuilsky, representante de Ucrania, mofándose del "magnánimo ofrecimiento" de Estados Unidos para el control de la energía atómica, denunció que el principal objetivo del Presidente Truman es conservar el monopolio norteamericano sobre la bomba atómica para una nueva guerra.

Ocasionó gran número de muertos la rebelión en Perú

EL PAIS RECOBRA SU NORMALIDAD. HAY VARIOS DETENIDOS

LIMA, 4 (United). — El vecino puerto de El Callao, que ayer fuera escenario de un sangriento levantamiento de la Marina de guerra y de elementos civiles, fué recobrado la normalidad durante el día de hoy. La lucha de ayer, ha arrojado un saldo de no menos de 100 muerto y 200 heridos, mientras que el número de prisioneros se eleva a 1.072, incluídos 825 militares (en su mayor parte marineros) y 246 civiles. En la sublevación intervino la Marinería de la escuadra dirigida, de acuerdo con las informaciones oficiales, por el comandante Juan Mosto y el Capitán de Fragta, Enrique Aguila Pardo.

Entre las unidades de la escuadra sublevadas, figuraban dos cruceros, el "Almirante Grau", nave insignia de la Armada, y el "Coronel Bolognesi", dos fragatas, el "Teniente Ferre" y el "Teniente Palacios", tres submarinos y un remolcador armado. En medios bien informados, se asegura que las autoridades han seguido deteniendo a numerosos elementos civiles complicados en la sublevación, en su mayoría de filiación aprista. Además del anuncio oficial de la prisión del diputado aprista Hernán de los Santos, se sabe que han sido apresados otros legisladores y dirigentes apristas. Desde los primeros momentos de la sublevación el gobierno calificó de "elementos apristas" a los dos jefes más destacados de la misma, el comandante Juan Mosto y el Capitán de fragata Aguila Pardo.

El Presidente Bustamante Rivero, acompañado por los ministros de gobernación y aviación, visitó esta tarde la escuela y el Arsenal naval y el fuerte de Real Felipe, escenario de los combates de ayer.

TRASLADARON A LA CARCEL A LOS SUPUESTOS COMPLOTADOS

BUENOS AIRES 4 (United) — Fueron trasladados a la cárcel de contraventores 12 de los detenidos, acusados de haber planeado el asesinato del presidente de la República General Perón y su señora esposa, D. María Eva Duarte de Perón y alojados en celdas individuales, Héctor Reyes, Carlos Alem, Ernesto González Avila, Dardo Trinidad Cufré, León Emilio Francoismont, Luis Omar Rojido, Luis García Velloso, Ernesto Vila, Guillermo Paats, Juan Carlos Latorre, R. A Bulacio y Walter Manuel Beveraggi Allende.

En cuanto al ex diputado Cipriano Reyes y al capellán Víctor Jorge Farías, no fueron trasladados a la cárcel de contraventores por hallarse hospitalizados en la penitenciaría nacional, por exigirlo así su estado de salud.

En cumplimiento por lo dispuesto por el juez federal Dr Palma Beltrán, se levantó la incomunicación que pesaba sobre los detenidos.

Comenzaron por decir que no tenían que hacer ninguna objeción a los procedimientos policiales y judiciales, puesto que en ningún momento fueron amenazados ni víctimas de malos tratos. Los procesados presentan un buen aspecto.

El Dr. Walter Beveragge Allende expresó a los periodistas que si bien había participado a las reuniones, siempre se manifestó contrario a todo lo que signifique un atentado personal, que, por otra parte considera inutil.

Cuando se le interrogó si conocía a Griffiths, declaró que lo había tratado con frecuencia en la época en que desempeña funciones de agregado cultural a la embajada de los EE. UU. Que dos amigos y compañeros de estudio, lo habían vinculado a dicho diplomático, que también lo acompañó en una oportunidad a entrevistarse con el embajador de dicho país. Pero insistió en que esas visitas las relacionó en oportunidad en que encabezaba un movimiento antinazi entre el estudiantado.

Por su parte el Sr. García Velloso expresó que no era él, sino Cipriano Reyes quien podía formular declaraciones a los periodistas.

Confirmó que sehallaba en la casa de la Avenida Quintana cuando se produjo el procedimiento en el que se hicieron las primeras detenciones. Soy el jefe de prensa del Partido Laborista y asistí a esa y otras reuniones, pero no fuí nunca partidario de atentar contra la vida del Presidente de la República. Estábamos en un movimiento en el que mi papel era secundario.

Héctor Reyes expresó que todo lo ha dicho al Juez que lo interrogó, más de lo que aparece en mi indagatoria no podría proporcionarles.

Cuando se le preguntó por la intervención que podría tener su hermano Cipriano Reyes, dijo: "No se si mi hermano estaba complicado. Yo cal solo porque lo acompañaba algunas veces".

Otro de los procesados, Juan Carlos Latorre dijo a los periodistas que las armas que secuestraron en su casa eran de su pertenencia. Que él solo tenía algunas armas, pero que no recuerda quien dejó las otras que secuestró la policía.

LOS COMUNISTAS OBSTACULIZAN EL RECLUTAMIENTO

LONDRES, 4. (United). — Los comunistas trataron hoy de entorpecer la inauguración de la campaña de reclutamiento británica en la ciudad de Londres, y dos de los alborotadores fueron llevados por la policía después de haberse subido aquellos a la plataforma de los oradores, con una bandera que ostentaba esta leyenda: "Nada de guerra por los dólares yanquis".

Cuando se produjo el incidente se hallaba en la plataforma levantada frente a la Mansión House, el Ministro de la Defensa, A. V. Alexander. Cuando la policía se llevaba a los manifestantes, se produjo un tumulto, pues aquellos gritaban que su bandera había sido hecha trizas. Simultáneamente empezaron a ser distribuídos entre la multitud folletos que decían: "Luchar por la paz, no por Wall Street".

Los volantes ostentaban el pie de imprenta del Partido Comunista del distrito local.

Varios individuos que figuraban entre la muchedumbre congregada para escuchar a los propagandistas del reclutamiento, enarbolaron banderas en las que se leía: "Paz para nuestros hijos. Paz, no guerra, Casas antes que bombarderos".

La policía se llevó a varios jóvenes, hombres y mujeres. La policía montada, cooperó con la de infantería en la tarea de vigilar la multitud, la cual se dispersó tranquilamente después del breve discurso pronunciado por Alexander.

Los incidentes referidos ocurrieron cuando el Ministro de la Defensa iba por la mitad de su discurso. En esos momentos varios grupos empezaron a cantar estribillos y arrojar folletos al aire.

Alexander, en su discurso pidió reclutas para los servicios territoriales (guardia nacional) y auxiliares.

"Nuestro país, —dijo a la multitud que llenaba la zona que se extiende frente a la Mansión House,— ha trabajado por la paz sinceramente y continuará haciéndolo sin descanso. Una Gran Bretaña fuerte servirá para alentar y llevar la esperanza a millones de seres del mundo entero que solo anhelan vivir sus vidas en paz, libres del temor y libres de la necesidad".

Posteriormente once hombres y una mujer fueron acusados en el Tribunal de Policía de haberse conducido en forma desordenada mientras distribuían panfletos comunistas.

Christopher Mayhew condenó al comunismo como una de las formas más despiadadas de dictadura

PARIS, 4. (United). — En la sesión realizada hoy por la Comisión Social de las Naciones Unidas, el delegado británico, Señor Christopher Mayhew, dijo que el comunismo es "una de las más despiadadas formas de dictadura económica y política que jamás haya conocido el mundo". Agregó que el Fascismo constituye ahora menos peligro para la Democracia que "aquellos que llaman fascistas a sus adversarios políticos y después los ejecutan".

Las manifestaciones de Mayhew fueron en respuesta a los ataques dirigidos por los rusos a los países occidentales en el debato sobre la Declaración de los Derechos del Hombre, de las Naciones Unidas.

El delegado británico dijo en el seno de la Comisión, que a pesar del "secreto" que rodea a los países comunistas, "nosotros sabemos que esas constituciones, que ellos nos dicen que son perfectas, son cáscaras vacías".

"El secreto comunista no puede ocultar la existencia de "una corriente de fugitivos políticos que se dirigen al oeste" —añadió Mayhew, quien, además agregó: "Refugiados demócratas, liberales, dirigentes agrarios —muchos de los cuales lucharon con nosotros en la guerra y a las cuales conocemos— han producido montañas de propaganda acerca de esas constituciones". "Cuantos refugiados británicos han buscado asilo en los países del este?", — preguntó luego.

"En Gran Bretaña —diguió diciendo— no tenemos ninguna Constitución escrita, pero tenemos más refugiados polacos que letras existen en la Constitución de Polonia la cual este Comité ha oído elogiar como democrática".

El Sr. Mayhew agregó que los estados comunistas son "como los estados de Hitler, a causa de ser estados en los que solamente existe un partido".

Afirmó que si en ellos no hay ninguna oposición es debido a que se la suprime despiadadamente.

"Es a causa de que todos esos millones están de acuerdo con el gobierno, que un día califica a otro gobierno de ser un Democracia Popular y al día siguiente lo llama gavilla de aventureros?", preguntó refiriéndose sarcásticamente al ataque del Cominform al gobierno del Mariscal Tito.

El delegado británico calificó a tales países de "desiertos uniformes de la dictadura comunista a causa de no tener diputados opositores, ni diarios, radios, hombres de ciencia, escritores, ni biólogos en la oposición".

Seguidamente entró en una serie de detalles para tratar de demostrar que el Soviet está muy rezagado con respecto a Gran Bretaña en cuanto a medidas de seguridad social y de educación, y excede a los británicos en cifras de desocupados.

Estas referencias fueron expuestas por el Sr. Mayhew en respuesta a las declaraciones de los rusos sobre la existencia de desocupación en el Reino Unido.

"La más grave evidencia contra las jactancias de los comunistas de que el derecho al trabajo está garantizado en sus Constituciones se halla en el número de pordioseros y especuladores que se encuentra en las ciudades rusas" —dijo el delegado británico.

Los representantes rusos trataron de replicar al orador, pero el Presidente de la Comisión dispuso que estaban fuera de orden.

Sin embargo, los delegados de Ucrania y de Checoeslovaquia dijeron que las imputaciones del Sr. Mayhew constituían "un insulto a la inteligencia de esta Comisión".

Las fuerzas norteamericanas en China

SHANGHAI 4 (United) — Tiénese entendido que el gobierno chino estudia la posibilidad de pedir al departamento de estado norteamericano que aminore las restricciones impuestas al grupo asesor del ejército estadounidense que se encuentra en China.

Ni el gobierno chino ni los integrantes de la misión militar asesora norteamericana se han referido públicamente al caso, pero existen indicios suficientes para creer que el Gobierno chino descaría que la misión tuviera mayor libertad de acción en la tarea de organizar y reforzar las unidades del ejército nacionalista chino.

REANUDAN SUS VIEJOS ARGUMENTOS

La nota rusa recuerda que la orden a los Gobernadores Militares les urgía a cumplir lo antes posible las instrucciones que se les daba y de informar a sus respectivos gobiernos antes del 17 de setiembre sobre los adelantos realizados. "Las medidas relacionadas con el cambio de la moneda y otras disposiciones para la utilización en Berlín del marco alemán de la zona soviética, deben garantizar la ausencia total de discriminaciones o de actos dirigidos contra los tenedores de marcos occidentales en su relación con los marcos "b" emitidos en Berlín. Los marcos "b" deben ser aceptados a cambio de los marcos alemanes en la zona soviética en la relación de uno a uno".

ACUSA A LOS OCCIDENTALES DE SEPARATISTAS

Añade la nota rusa que la política de unificación económica de las zonas de ocupación norteamericana y británica en 1946, a pesar del acuerdo de las potencias aliadas adoptado en la Conferencia de Postdam, trajo como lógica consecuencia la división del país.

Luego acusa a las potencias occidentales de insistir en esa tendencia separatista y contribuir "al crecimiento de los elementos nazis responsables de la política de agresión del Reich y que constituyen una amenaza no sólo para los países vecinos, sino también para la totalidad de los pueblos de Europa. Manifiesta que la aplicación del Plan Marshall es responsable de la reaparición de esta amenaza, por cuanto tiende a restablecer el poderío bélico y económico de la zona occidental germana".

Más adelante se refiere a la Conferencia de Londres y expresa que al colocarse n la misma, en la orden del día el tema del establecimiento de un gobierno para el oeste de Alemania, las tres potencias occidentales consuman abirtamente división política y económica de Alemania con todas sus peligrosas consecuencias.

Alude luego a la reforma monetaria y acusa de haber sido esa medida que más influyó a dividir no sólo a Alemania sino a Berlín propiamente dicho, y que de no haber sido por ella no habría sobrevenido el llamado problema de la capital alemana "como no existía antes de la reforma monetaria". Señala que esa medida obligó al comando soviético a autorizar la emisión del marco alemán de la zona soviética e implantar restricciones en el transporte, pues sin ellas, con las diversas monedas existentes en los distintos puntos de Alemania, hubiera sido imposible proteger los intereses de la población germana y garantizar la vida económic anormal en la región rusa y especialmente en Berlín, contra el desorden y la desorganización".

LA NOTA DE ALEMANIA

Los tres gobernadores militares occidentales recibieron hoy temprano la última nota de Rusia, que pide la nueva Conferencia de los Cancilleres. No hubo comentarios. Un portavoz del General Glay, dijo que este había leído la nota y que seguía estudiándola y que no hablaría de ella. Las esferas británicas y francesas tuvieron la misma respuesta. La primera repercusión de los círculos oficiales fué que la nota había sido redactada y entregada del modo más indicado para debilitar la causa de las naciones ocidentales ante la O. N. U. También se sugirió que la proposición de que la crisis de Berlín y los problemas alemanes sean sometidos a los Cancilleres tiene posiblemente por fin complicar los procedimientos de las potencias occidentales en la O. N. U. "Si la crisis de Berlín es retirada de al O.N.U., para que la discutan los Cancilleres —se dijo— y si no se llega a ningún acuerdo, se habrá complicado consiblemente la cuestión de volverla a someter a las Naciones Unidas".

Considérase dudoso que Moscú acceda a eliminar su bloqueo como precio del Consejo de Cancilleres. Moscú ha retrocedido ante esa sugestión en fecha anterior, y probablemente lo hará otra vez.

El argumento básico de la posición rusa que expresa la nota es el mismo anticipado el sábado por Sokolovsky; ese argumento consiste en la afirmación de que el bloueo no existe. Se aduce que la "restricción" a las comunicaciones entre Berlín y las zonas de occidente fueron necesarias a causa de la refolma del sistema monetario occidental. Esa posición, según se cree, deja escasas esperanzas de que Rusia acceda a levantar el bloqueo hasta después de resolver la cuestión del tipo monetario.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **LA NOTA RUSA.** — "Una maniobra más de la propaganda soviética" es para el Whitehall la nueva nota del Soviet. Se recalca en esos círculos de Londres que la nota no aporta ningún elemento nuevo a la situación, y que los rusos sencillamente quieren presentarse ante el mundo como gente amante de la paz que nunca se ha negado a conferenciar con fin de hallar soluciones.

★ **PROTESTAN EN LA ONU.** — Los delegados de la UN protestaron hoy por el hecho de que las disputadas políticas estén perjudicando los planes para el desenvolvimiento económico y mundial concebidos por la UN y que también alcanzan aspectos de la rehabilitación.

El Sr. Williard Thorp declaró ante el Comité Económico que hubieron pruebas crecientes durante el año anterior de que países con diferentes sistemas económicos y diferentes estados de desenvolvimiento podían trabajar en colaboración para su bien común, con la sola condición de que tengan el verdadero deseo de así hacerlo.

★ **EN LA ZONA FRANCESA.** — El Presidente del Consejo Municipal, Otto Suhr, declaró en un mitin realizado en el sector francés, que el debate sobre la crisis, por parte del Consejo de Seguridad "representa la última oportunidad de evitar un conflicto abierto mediante la violación de la alianza bélica de las grandes potencias".

Aplaudido por el público, declaró que el programa de socorro de invierno de la Admnistración no comunista de Berlín, es sencillo y efectivo; consiste en "levantar el bloqueo".

★ **LA SITUACION EN COREA.** — El gobierno de la zona sud de Corea ordenó la clausura de la agencia informativa Korea Press, que sirve a todos los diarios de la mencionada región y arrestó a 8 funcionarios de la misma acusándolos de llevar a cabo actividades subversivas en favor del régimen comunista del sector norte.

★ **RECHAZAN UNA MOCION.** — El Comité Legal de las Naciones Unidas rechazó hoy una moción sudafricana que podía haber tenido el efecto de postergar toda acción de la Asamblea General en la convención declarando ilegal el genocidio.

La propuesta fué derrotada por 27 a 11 con 9 abstenciones.

El Comité aprobó la resolución filipina para iniciar la consideración de la convención, artículo por artículo.

★ **ASUMIO SUS FUNCIONES.** — Informan de Buenos Aires que asumió sus funciones el nuevo Jefe de la casa militar de la presidencia de la nación, capitán de navío Guillermo D. Plater. Fué puesto en posesión del cargo, en una sencilla ceremonia, por el General Perón.

★ **CONGRESO NOTARIAL.** — El Primer Congreso del notariado latino, cuya inauguración se efectuó ayer en Buenos Aires en ceremonia presidida por el General Perón, dió comienzo hoy a su labor con la asistencia de representantes de veinte países.

★ **INTERVENTOR EN CORRIENTES.** — El Poder Ejecutivo Argentino aceptó la renuncia de interventor en Corrientes, presentada por el General Velazco designando en su lugar al Sr. Estanislao de la Torre.

★ **MONTGOMERY JEFE DE LAS FUERZAS OCCIDENTALES.** — El Mariscal de Campo Lord Montgomery, jefe del estado mayor imperial británico, fué nombrado jefe supremo de las fuerzas militares de la unión occidental.

Técnicamente fué designado presidente del comité militar permanente de las 5 naciones que firmaron el pacto de Bruselas esto es, G. Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda.

El anuncio, hecho en las oficinas de Bruselas de las potencias pactantes, designo al General francés Jean Lattre de Tassigny comandante en jefe de todas las fuerzas de tierra, al vicealmirante francés Robert Jeaujard jefe de las fuerzas navales y al Mariscal del Aire inglés Sir James Robb, jefe de las fuerzas aéreas.

★ **CONGRESO DE CIRUGIA.** — Prosiguieron en Buenos Aires hoy, las sesiones del XIX Congreso Argentino de Cirugía que cuenta con la asistencia de delegados de organismos médicos sudamericanos. La actividad de hoy comprendió sesiones operatorias en hospitales.

★ **PERFORACIONES.** — La Dirección de Minas y Geología argentina anunció que se han efectuado las perforaciones tercera y cuarta, en Ayuí en la zona de Salto Grande, donde se asentarán las grandes obras de embalse del Río Uruguay, puente internacional y super usina hidroeléctrica.

★ **VISHINSKY EN EL CONSEJO SE SEGURIDAD.** — Como preludio al abandono soviético de la cuestión de Berlín o el boycott soviético al Consejo de Seguridad si se trata la cuestión de la ex capital germana, el delegado rusa Andrei Vishinsky, dijo que la inclusión de ese problema en la agenda del Consejo de Seguridad, es una violación a las cláusulas de la carta de la UN, y a los acuerdos internacionales y que Rusia no puede ni debe tomar parte en esas violaciones.

★ **MANIOBRAS MILITARES.** — Las fuerzas armadas norteamericanas han concentrado en la Base de las fuerzas aéreas de Eglin (Florida), aproximadamente 9.000 hombres y 500 de sus mejores aviones, a fin de iniciar las maniobras combinadas, que serán la primera manifestación de poder de importancia en la postguerra.

BRUCE POSTERGA SU VIAJE

NUEVA YORK, 4 (United). — El embajador estadounidense en la Argentina, señor James Bruce declaró que probablemente postergará su regreso a Buenos Aires, fijado originalmente para mañana por la tarde, con el objeto de poder conferenciar con el señor Guy Ray, consejero de la Embajada en la Argentina, quien se encuentra en Wáshington para una operación bucodental.

Bruce dijo que si la conferencia con Ray es larga, tendrá que postergar su partida.

EL PROFESOR BERRO GARCIA

DISERTARA SOBRE LA FORMACION DEL GRAN DICCIONARIO ESPAÑOL

En los salones de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad, planta baja, el próximo martes 5 del corriente a las 19 en punto, el profesor Adolfo Berro García dictará una nueva conferencia del ciclo que desarrolla desde la cátedra de Ciencias del Lenguaje que regenta en la Facultad de Humanidades.

En esta conferencia, el profesor Berro García tratará el tema siguiente: "La aglutinación o composición de palabras como pesado y arcaico sistema en la formación de nuevas voces. Su uso por los hispnoparlantes de América".

La entrada a estas conferencias es enteramente libre

SENADO

EL SENADO APROBO OBRAS EN PUNTA DEL ESTE

Se reunió el Senado ayer bajo la presidencia del Sr. César Mayo Gutiérrez dando lectura en primer término a los asuntos entrados.

OBRAS EN PUNTA DEL ESTE

A continuación se aprobó el proyecto que amplía la deuda pública para las obras del Balneario de Punta del Este.

Sin motivar debate pasó al Ejecutivo.

EXPOSICION LECHERA EN SAN JOSE

A continuación se trató el proyecto que destina $ 15.000 para la Exposición Lechera de San José.

Este proyecto como el anterior pasó al Ejecutivo.

ADQUISICION DE UNA COLECCION HISTORICA

En último término quedó aprobado el proyecto que destina pesos 3.754 para adquirir la Colección Histórica del Sr. Federico Díaz Abella.

Disposiciones Municipales

MEJORAMIENTOS DE CAMINOS. — Condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo-financiero de legalidad, se aceptó la propuesta de la firma Tomás Guarino para el mejoramiento, con firme de tosca, de los siguientes caminos: **Continuación Durán** entre el Camino Coronel Raiz y el punto situado a 675 metros al Este; **Caminol Vecinal** (primero al Sur del Arroyo Mendoza) entre el eje del Camino Pedro de Mendoza y el punto situado a 1.196 metros al Oeste; **y Camino de 30 metros entre la Avenida** Simón Martínez y la vía tranviaria a Santiago Vázquez.

El precio de estas obras se estima en $ 51.045.00.

VEREDAS DE LA PLAZA "LOS TREINTA Y TRES". — Condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo-financiero de legalidad, se aceptó la propuesta presentada por la Empresa de los Sres. C. y O. Galli, para la construcción de veredas en los caminos diagonales y espacio central de la Plaza de los Treinta y Tres, obra estimada en la suma de $ 7.653.50.

MERCADO DE FLORES FRENTE AL CEMENTERIO DEL BUCEO. — Se dispuso llamar a licitación pública, con carácter urgente, para la construcción de dos pabellones que servirán para el funcionamiento del mercado de flores, en el espacio libre frente al Cementerio del Buceo.

OBRAS EN EL JARDIN ZOOLOGICO MUNICIPAL. — Condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo-financiero de legalidad, se aceptó la propuesta presentada por la empresa del Ing. D. Alejandro R Uboldi, para la construcción de muro de sostenimiento de tierras, cerco y trabajos adicionales programados en el Jardín Zoológico sobre la calle General Prim y sus ochavas en las esquinas formadas por las calles Dolores Pereira de Rossell y Alejo Rossell y Rius. Se estiman estas obras en la cantidad de $ 19.980.33.

CONSTRUCCION DE UN MERCADITO VECINAL. — Se adjudicaron a los Sres. Lebrato, Suárez y Bryndza, los trabajos de construcción del Mercadito Vecinal emplazado en la plazuela formada entre la Avenida General San Martín y las calles Santiago Sierra, Granaderos y León Pérez, obra calculada en la suma de $ 5.851.56.

SE DEJA SIN EFECTO EL ENSANCHE DE UNA CALLE. — Se resolvió dejar sin efecto el proyectado ensanche, a 25 metros de la calle Baltasar Montero Vidaurreta, desde la Rambla Costanera del Arroyo Pantanoso hasta la Avenida Simón Martínez, manteniédose las alineaciones actualmente existentes en esa vía de tránsito.

FORMACION DE UNA PLAZA. — Con destino a la formación de una plaza comprendida entre las calles Piedra de Afilar, Rimac, Dr. Decroly y 18 de Diciembre, se dispuso la compra de la propiedad de la Sucesión de Don Pedro Visconti.

PROLONGACION DEL BULEVAR ARTIGAS. — Se dispuso adquirir la propiedad del Sr. Oscar J. Maggiolo, afectada por la prolongación del Bulevar Artigas.

RAMBLA COSTANERA DEL ARROYO MIGUELETE. — Con destino a la alineación oficial Norte de la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete, se adquirió el inmueble de la Sucesión de D. María Turenne de Deluchi.

PLAZA EN LA LOCALIDAD DE ABAYUBA. — Se resolvió adquirir al Sr. Miguel de los Santos Luzarno un terreno afectado por la creación de una plaza en la localidad de Abayubá, en la manzana circundada por las calles Guaziola, Siripo, Corrané y Mogalona. Con igual destino, se adquirió el inmueble perteneciente al Sr. Américo Burastero.

INDUSTRIAS INSALUBRES

Prosiguen en forma intensiva su labor las delegaciones que toman parte en la Mesa Coordinadora pro Leyes Especiales para las Industrias Insalubres, encareciendo a los gremios adheridos, la puntual asistencia de sus representantes a la próxima sesión a realizarse mañana a las 19 horas en Agraciada 3103, de acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Mesa, sesionar de las 19 a las 21 horas.

PARLAMENTARIAS

NUMEROSOS PROYECTOS APROBO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

EN SALAS DE LA CAMARA FUERON COLOCADOS RETRATOS DE D. TOMAS BERRETA Y DEL DOCTOR ALFREDO GARCIA MORALES

Esta sesión, que debía realizarse a las 16 horas no pudo tener efecto por no contarse con el número reglamentario de cincuenta votos necesarios para discutir el asunto de la Pluna.

El Sr. Fusco anunció que en la próxima sesión mocionará para que ese problema fuera declarado grave y urgente.

SESION ORDINARIA

A la hora 17 se reunió la Cámara en sesión ordinaria.

Dicha sesión fué particularmente movida, por cuanto fueron numerosos los asuntos planteados y considerados, algunos con sanción, otros quedando en suspenso.

La sesión se interrumpió a las 17 y 30 con motivo del homenaje que se realizaría de inmediato a D. Tomás Berreta y al Dr. Alfredo García Morales.

INICIATIVAS Y PROYECTOS APROBADOS

Sobre el Círculo Policial. — El representante baldomirista señor Ricaldoni, a quien la Cámara había autorizado especialmente para ello, hizo una exposición sobre la situación de la Policía y sobre la necesidad de que se contemplara esa situación en sentido de mejoramiento de sus servidores. Abogó así por la ayuda para que pudiera repararse el Círculo Policial, señalando la conveniencia que ello comportaba para ese mejoramiento policial que auspiciaba, y expresando la conveniencia que se tratara de mejorar las compensaciones de los funcionarios policiales, con mejoras de sueldos y un régimen de jubilación más favorable.

Aumento al SOYP. — En sesiones anteriores se había discutido el asunto relacionado con el aumento de seis millones del capital del Soyp, pero el proyecto respectivo no había podido tener andamiento por la oposición de quienes querían saber cómo se invertirían esos seis millones, y qué es lo que se había realizado con lo anteriormente concedido. Sin embargo, en la sesión de ayer logró contar con los votos necesarios para salir adelante, votando en contra socialistas, cívicos e independientes, que reclamaban aquellas aclaraciones.

Préstamos a los obreros jornaleros de la AMDET. — También se aprobó el proyecto, por el que se otorgan préstamos especiales a los obreros de la AMDET.

Préstamos a los funcionarios públicos. — En sesiones pasadas había quedado también en suspenso un proyecto del diputado Bacigalupi, por el que se propiciaba la reforma de la Ley Serrato en el sentido de ampliar de 20.000 a 30.000 pesos el monto de los préstamos a acordarse para la construccóin o adquisición de viivendas por los funcionarios públicos. El proyecto fué aprobado en la sesión de ayer.

Museo Histórico Nacional. — Se aprobó un proyecto por el que se compete a la Dirección del Museo Histórico Nacional la publicación de fuentes documentales relacionadas con la Historia Nacional.

Hogar Rural de Treinta y Tres. — Se aprobó asimismo el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a disponerde Rentas Generales de la suma de pesos 8.000 para reparación del Hogar Rural de Treinta y Tres.

Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares. — Iniciada la discusión del referido proyecto, por el que se propicia la desgravación de aquellas pasividades, se resolvió aplazar su consideración total para el día de hoy, en razón de la falta de tiempo para la misma.

Facilidades a los funcionarios sanduceros. — El Sr. D'Amado, presentó una iniciativa, que pasó al Ejecutivo, por la que se propicia se conceda licencia por los días 8 al 11 del corriente a los funcionarios del Poder Central y de la Intendencia, oriundos de Paysandú, para que puedan concurrir a la Exposición a realizarse allí.

Asimismo se aprobó una moción de que se suspendiera la sesión de la Cámara del día 11, en razón de los muchos legisladores que concurrirán a la referida exposiicón.

HOMENAJES A LOS SRES. T. BERRETA Y ALFREDO GARCIA MORALES

Como estaba anunciado, y de acuerdo a una resolución de la Cámara de Diputados, se realizó ayer, a las 19 y 30, el homenaje a los dos ciudadanos desaparecidos, D. Tomás Berreta y D. Alfredo García Morales.

Consistía el homenaje en la colocación de sus retratos en salas de la Cámara. El del Sr. Berreta fué colocado en la sala de sesiones de la Comisión de Obras Públicas, y el del Dr. García Morales en la de Presupuesto. Hicieron uso de la palabra destacando la personalidad y la obra de los dos extintos ciudadanos, el señor Guimaraens y el Sr. Washington Beltrán.

Numeroso público asistió a dicha ceremonia.

Dictan nuevas normas para actuar como despachantes de Aduana

DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda, se dictó el siguiente decreto:

Montevideo, 30 Setiembre de 1948.

VISTA: la necesidad de modificar el Art. 2º del decreto de abril 27 de 1936, que determinó la clausura del registro de despachantes de aduana y agentes marítimos, ajustando la disposición a las normas indicadas por la experiencia obtenida desde aquella fecha. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el texto del Art. 2º del decreto de abril 27 de 1936 por el siguiente: Art. 2º El Registro de Despachantes de aduana y agentes de navegación en la capital y en las Receptorías se compondrá de las firmas que actualmente lo integran, además de las que se inscriban en lo sucesivo, de acuerdo con las disposiciones del presente decreto. La aceptación o rechazo de las solicitudes de inscripción, corresponde al Ministerio de Hacienda, previo dictamen de la Dirección G. de Aduanas.

En los lugares donde no existan despachantes de aduana habilitados para ejercer la función, la Dirección General de Aduanas podrá autorizar a la Receptoría respectiva en cada caso, para que acepte el despacho directo por el propietario de la mercadería. Pueden ser incorporadas al registro mencionado: a) Las firmas comerciales no despachantes, para el despacho de sus propias mercaderías. b) Las firmas sucesoras de despachantes inscriptas siempre que tomen a su cargo el activo y pasivo de sus antecesores. c) Las personas que integraban en carácter de socios activos y responsables una firma inscripta en el registro de despachantes de aduanas. d) Los empleados de casas despachantes de aduana, en las condiciones indicadas en el decreto de noviembre 29 de 1940. En las localidades del interior del país, el número de despachantes de aduana a inscribirse podrá ser aumentado hasta la cantidad de cinco firmas en cada lugar, cuando las necesidades de la actividad comercial así lo exijan, previo informe de la Receptoría respectiva y de la Dirección G. de Aduanas. Los Agentes marítimos se inscribirán en un registro especial, en cualquier tiempo y sin limitación de número, debiendo cumplirse, no obstante las demás exigencias del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, etc. Fdo.: — LUIS BATLLE BERRES; LEDO ARROYO TORRES".

FILM NACIONAL

EN LA CARRETERA A MALDONADO UN CAMION ARROLLO A UN MOTOCICLISTA

MALDONADO, 4. (ANI). — Un grave accidente se produjo en la carretera, donde partió la vida Ceccilio Feijó Aispuru. Las primeras informaciones señalan que en la carretera nacional a la altura de la usina eléctrica de est ciudad, el camión matrícula B 1.212 conducido por José Pedro Moreno, Carsin, oriental, casado de 27 años arrolló al motociclista Cecilio Feijó Aispuru, oriental, soltero de 26 años que se encontraba estacionado. El motociclista resultó muerto en forma casi instantánea a consecuencias de las impresionantes heridas que recibiera. Se desconocen detalles sobre este grave accidente, por encontrarse las autoridades practicando las primeras diligencias. Intervino además de las autoridades policiales, el Juez Letrado Dr. Luis García Lagos, que se encuentra en su despacho instruyendo las actas presumariales del caso. Habiendo dispuesto como primeras medidas levantar croquis del lugar del hecho y la autopsia del cadáver, como también el emplazamiento del conductor.

LAVALLEJA

EXPOSICION AGROPECUARIA. — MINAS 4 (ANI) — Con extraordinaria asistencia de turalistas se inauguró ayer en esta ciudad, la Séptima Exposición Agropecuaria de Productos Rústicos, organizada por la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja.

Pronunciaron discursos el ingeniero Ignacio A. Larrea, presidente de la entidad organizadora y el doctor Pedro Anastasía, en representación del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

CENSO AGROPECUARIO. — MINAS 4 (ANI) — En un reciente censo agropecuario se obtuvieron las siguientes cifras sobre la existencia de haciendas en el departamento de Lavalleja:

1.241.769 lanares y 430.373 vacunos. Entre la cifra de lanares, se incluye 842.751 ovejas y borregas de un año y más y 355.696 borregos y capones.

PAYSANDU

BAJAN LAS AGUAS DEL URUGUAY. — PAYSANDU, 4 (ANI). — Una bajante general se advierte en las aguas del Río Uruguay.

El nivel actual es de 5 metros, disipándose en consecuencia el temor de que el río siguiera creciendo.

E. FONSECA. — PAYSANDU, (ANI) — Con buen suceso, viene actuando en esta ciudad, el destacado recitador, señor Eduardo Fonseca, que se encuentra cumpliendo una gira artística por el litoral del país.

Mañana martes, brindará un nuevo recital, en los salones del Club Social Sanducero, en un acto auspiciado por la Comisión Directiva de la referida institución.

MALDONADO

JUEGO CLANDESTINO. — MALDONADO, 4. (ANI). — En jurisdicción de la seccional tercera, el paraje conocido por "Calera del Rey", en el interior del comercio propiedad de Angel Pérez Camacho, fueron sorprendidas jugando al monte por dinero, 34 personas.

La Policía se incautó de fichas, dinero, naipes y diversas armas. Los infractores fueron remitidos a disposición de la Justicia de Paz.

ESTABLECIMIENTO LECHERO MUNICIPAL. — MALDONADO, 4. (ANI). — En la última sesión realizada por la **Junta** Departamental, dicho

† **María I. Sueiro de Maeso** — (TERCIARIA FRANCISCANA). — (R.I.P.)

Falleció ayer, 4 de octubre de 1948, en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposo: Romeo Maeso; sus hijos: Antonio José y su prometida Corina Risso; Romeo y Gladys Morag; su hija política: María Concepción Valiño de Maeso; su madre: Isolina Dos Santos de Sueiro; su madre política: Paulina T. de Maeso, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan con hondo pesar dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy, martes 5 del corriente a las 16 y 30 horas, en el Cementerio del Buceo. Atención a la que quedan agradecidos. Casa de duelo: Garapé, 2053. — "SERVICIO FUNEBRE COCHERIA PORTA". - Minas, 1269. Tel.: 4.24.74.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO

A.M.D.E.T.

LICITACION PUBLICA No. 24

PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública, por primera vez, para el suministro e instalación de cuatro equipos completos para estaciones rectificadoras, a vapor de mercurio, y provisión de un equipo rectificador de reserva, en un todo de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán obtener en la Gerencia de esta Administración, calle Rincón No. 503, (2o. Piso), todos los días hábiles, de 15 a 18, excepto sábados que será de 9 a 12.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 11 de diciembre próximo, a las 10 horas, en el local arriba indicado. — Montevideo, octubre de 1948.

LA GERENCIA.

Programas de cine

(Viene de la 7ª Página).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1ª El hijo del crimen. (A); 2ª La sombra de Caín (A); 3ª El crimen del museo, (A). — REDUCTO. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª La isla de los resucitados. (P); 3ª Me casé con una bruja. (P). 4ª Arsénico y encaje antiguo. (Oe) Noche: 1ª Dibujo; 2ª La caraba. (A); 3ª Yo soy tu padre. (Oe). — MUNDIAL. — 1ª Mirad los lirios del campo. (Rte); 2ª La gran aurora. (Oe). — OCEAN. — 1ª La gran aurora. (Oe); 2ª Mirad los lirios del campo. (Rte). — LARRAÑAGA. — 1ª La ley del oeste. (A); 2ª El lechero. (Oe).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — Amargo recelo. (Ot); 2ª Caravaggio, el pintor maldito. (Ote). — LUTECIA. — Mat. 1ª Gente de ley. (A); 2ª En pos del peligro. (P); 3ª Crimen entre amigos. (A); 4ª Invitación al crimen. (A). Noche: 1ª En pos del peligro. (P); 2ª Crimen entre amigos. (A); 3ª Invitación al crimen. (A). — ELECTRIC. — 1ª Emelco Nº 2; 2ª Gracias a mi buena estrella .(P); 3ª Llamas de pasión. (A). — ASTRAL. — Mat. 1ª Rumbo al oeste. (A); 2ª Reto a la policía. (Ot); 3ª La pista de la muerte. (A); 4ª Las aventuras de Stanley y Livingstone. (B). Noche: 1ª La venganza de Frak James. (P); 2ª Las aventuras de Stanley y Livingstone. (B). — PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Los misterios del oriente. (Ota); 2ª La gitana loba. (Rt). 3ª El regreso del vampiro. E); 4ª El regreso de Montecristo. Oe). Noche: 1ª El regreso del vampiro (E); 2ª La gitana loba. (Rt); 3ª El regreso de Montecristo. (Oe).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — 1ª Cortas; 2ª Mi madre patria. (B); 3ª El pequeño héroe del Arroyo del Oro. — PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Dillinger. (A); 2ª El látigo del Zorro; 3ª Amanece. (M).

ZONA: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª La cabalgata de la locomoción; 2ª La muerte camina en la lluvia. (IIA); 4ª Cuatro hermanos la querían. (IIA). — SPLENDID THEATRE. — 1ª El llano de la muerte; 2ª Not. uruguayo Emelco 78 y El capitán de Castilla. (Ote). — ALCAZAR. — 1ª Las tres ratas. (Rt); 2ª Corazón. (An).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Se ocultó la luna. (Oe); 2ª La muerte camina en la lluvia. (IIA). — COPACABANA. — 1ª Vuelo de desquite; 2ª La suerte llama tres veces. (P); 3ª La casa de los millones. (E). — RITZ. — Mat. 1ª Créalo o no; 2ª Ahí me las den todas. (P); 3ª La llave maldita; 1ª Alerta en la Rhin. (E). Noche: 1ª Créalo o no; 2ª La llave maldita; 3ª Alerta en el Rhin. (E). — MIRAMAR. — 1ª El capitán tormenta. (E). 2ª La luz que agoniza. (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — 1ª Huracán negro. (A); 2ª Débil es la carne (Ote). — MILLAN PALACE. — 1ª Cortas; 2ª La casa de los millones. (E); 3ª La suerte llama tres veces (P).

ZONAS: COLON Y PEÑAROL

PEÑAROL. — 1ª Yo la maté (P); 2ª Rehenes. (P). — LEZICA — 1ª Un día con el diablo. (Oe) 2ª A sangre fría. (Ot).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1ª Noches trágicas; (Oe); 2ª Aladino y la lámpara maravillosa. (Oe).

ZONA CERRO

APOLO. — 1ª En escena: Compañía Florencio Sánchez. — EDEN. — 1ª El hombre del sábado. (A). 2ª Almas en el mar. (P). — SELECTO. — 1ª La señora de Pérez se divorcia. (M); 2ª El veredicto. (Ote).

El acto inaugural de la Exposición de San José será irradiado por CX 26

La radiodifusora CX 26 del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura trasmitirá, en audición especial, el próximo 12 del corriente, desde la ciudad de San José, el relato de los actos que se realicen con motivo de la inauguración de la V Exposición Nacional de Ganado Lechero de San José.

Este importante certamen ganadero se inaugurará a la hora 15.

Primera Convención Nacional Esperantista de Bolivia

La Comisión Directiva de la Asociación Boliviana de Esperanto ha decidido convocar su Primera Convención Nacional de Delegados de organizaciones esperantistas para los días 18 y 19 de octubre corriente, en la ciudad de La Paz, adhiriéndose así a la celebración del IV Centenario de la Fundación de la capital boliviana. Se invita cordialmente a todos los esperantistas y simpatizantes del Idioma Neutral Internacional, de toda la América Latina a asistir a esta primera reunión en la cual se tratarán asuntos de importancia para el porvenir del movimiento esperantista en ese país y en su relación con el de los demás países latinoamericanos. Por programas y demás informaciones, dirigirse a la Asociación Boliviana de Esperanto, Mayor Carrasco, 346, Miraflores, La Paz, Bolivia.

Cuerpo autorizó, a la Intendencia para invertir la suma de 8 mil pesos, en la instalación de un establecimiento lechero municipal.

Por la misma resolución se dispone que la Intendencia deberá designar una Comisión de tres miembros que integrarán el Intendente Municipal, farmacéutico Roque A. Massetí y dos personas más, a los fines del cumplimiento de la precitada resolución.

J. RODRIGUEZ PARDO PALACIOS

(REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|EDUARDO BIDART. No. 1. Cobro ejecutivo de pesos." (Lo. 10. Fo. 105), se hace saber al público que el día diez y ocho de noviembre del año en curso, a las diez y seis horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero J. Rodríguez Pardo Palacios, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 140.00, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno de forma triangular, ubicada en el "Pueblo Victoria", vigésima sección judicial de este Departamento, que forma parte del solar señalado con el Nº. 1, en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de 5 de julio de 1924, empadronado con el Nº. 37.290 y compuesta de una superficie de 49 m. 75 dcm., que se deslinda así: 21 m. de frente al Sud-Oeste a la calle Fraternidad; 4 m. 78 cm., al Sud-Este, lindando con el solar Nº. 2; y al Nor-Este, una línea señalada en el mismo plano en rojo, que le da frente en la actualidad a la Avenida Simón Martínez. Se previene: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil; 2º.) Que serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; b) el pago de la cuenta Nº 31.312, por concepto de pavimento construído en el frente a la calle Fraternidad, cuyo importe asciende a $ 685.67, más los intereses legales hasta la fecha del pago; y c) los demás derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Que serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate y comisión del Rematador, certificado del Registro General de Inhibiciones sección Embargos, impuesto universitario, etc.; 4º.) Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, diez y seis de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.—C. BUSCH BUERO. Or.4455-4Oct.v.Oct.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA ADQUISICION DE ZAPATOS Y CAMISAS

Llámase a licitación para la adquisición de 69 pares de zapatos color marrón, plantillados, y 142 camisas blancas con dos cuellos c|u. para el personal de servicio de la Institución, de acuerdo con las memorias descriptivas y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados, en la sección "Proveeduría" del Banco, durante las horas hábiles.

La apertura de las propuestas se realizará el día jueves 7 de octubre próximo, a las 16 y 16 y 30 horas respectivamente, en la sala de actos del Banco, en presencia de los interesados concurrentes al acto, y en un todo de acuerdo con las exigencias de la ley en materia. — Montevideo, Setiembre 27 de 1948. — LA GERENCIA GENERAL.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|LUIS ANTONIO RECCHINE —Nº. 2 Cobro ejecutivo de pesos— (Lº. 11-Fº. 701), se emplaza a Luis Antonio Recchine, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 193.714, situado en la Avenida de 25 metros entre Oficial Nº. 2 y Cuchilla Grande; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 6 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 5 de octubre de 1948. Vencido este plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). — Expedidas en diciembre de 1947 y vencidas en junio de 1948.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). — Expedidas en mayo y vencidas en agosto de 1948.

ROPA (a 6 meses). — Expedidas en febrero y vencidas en agosto de 1948.

MUEBLES (a 4 meses). — Expedidas en abril y vencidas en agosto de 1948.

GARAVAGNO & PEDRAGOSA SIERRA

CASITA MARCOS SASTRE N.o 2561

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, dictada en autos: "Banco de Cobranzas L. y Anticipos" c. Juan Alberto Puppo. Ejecución de hipoteca. Libro 33, Folio 353", se hace saber al público que el día 15 de octubre próximo, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación se procederá por los martilleros Garavagno y Pedragosa Sierra, asistido del señor Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 11ª Sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 141.398, señalado con el número 103, en el plano levantado por el Agrimensor Félix Logaldo, en febrero de 1926, inscripto con el Nro. 93 en la Dirección de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, el 12 del mismo mes y del año 1935, y con aprobación Municipal recaída en el expediente Nro 25.605. Según el referido plano tiene una superficie de 421 metros 20 decímetros, que se deslindan así: Al Noreste, en 10 metros frente a la calle Marcos Sastre; al Sud-Este, en 42 metros y 5 centímetros, confina con el solar 104; al Sud-Oeste, en 10 metros, con el solar Nº. 108; y al Nord-Oeste, en 42 metros 20 centímetros, con el solar Nº. 102. — **SE PREVIENE:** 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º.) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, vereda, colector y conexión, afirmos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. 3º.) Que el pavimento está pagado. Y 4º.) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 523, (Piso 7º.), a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 24 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

Avisos Comerciales y Judiciales

CIMESA Compañía de Importación y Exportación Sud Americana Ltda.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Se hace saber, que por contrato privado del veintiseis de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripto en el Registro Público de Comercio de Sexto Turno con el número treinta y tres al folio ciento noventa y ocho del tomo Séptimo del Registro de Contratos con fecha veintiuno de Setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se ha modificado el contrato social de la firma del rubro en las siguientes condiciones: **Nuevo Capital:** Sesenta mil pesos($ 60.000.00), integrado así: Antonio Francisco Raymond, veintitres mil pesos ($ 23.000.00); Luis Raymond, once mil pesos ($ 11.000.00); Alberto Raymond, once mil pesos ($ 11.000.00); Marcelino Suárez Galarza, once mil pesos ($ 11.000.00); Raúl M. Gulchón, cuatro mil pesos ($ 4.000.00). **Administración:** Queda a cargo de todos los socios indistintamente que podrán realizar todas las operaciones propias del giro de los negocios sociales a su sola firma, salvo operaciones o inmuebles, créditos, prendas, para cuya operación se requerirán dos firmas. Está prohibido prestar dinero con o sin garantía. La gestión habitual de los negocios sociales queda a cargo del señor Raúl M. Gulchón. **Ganancias y Pérdidas:** Se distribuyen así: Diez por ciento (10 %) para fondo de reserva hasta que este alcance el cincuenta por ciento (50 %) del capital; quince por ciento (15 %) para el señor Raúl M. Gulchón; el saldo a los demás socios a prorrata de sus aportes. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Oct.-12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **TERESA RINALDI DE PARADEDA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, julio 29 de 1948. — RAUL CALCAGNO, Actuario. Oct.-13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber, a los efectos de la ley de Setiembre de 1904, —que la Almacén, Tienda y Despacho de Bebidas,— que gira en la 12ª Sección Judicial del Depto. de Lavalleja, (Paso de Barrancas), bajo la firma de: **HIJOS DE SINFORIANO CASTRO**, procederá a la clausura de dicho comercio. Los interesados deberán presentarse dentro del plazo legal, al estudio de los Escribanos Decia Cantón-Dabezies, Rincón Nº. 357. — Montevideo, 1º. de octubre de 1948. — LUCIA CASTRO IBARGOYEN. Oct.-25.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI

(REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|SUCESION EUSTAQUIO REYES. Cobro Ejecutivo de pesos". (Lo. 7-Fo. 522), se hace saber al público que el día 13 de noviembre del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Alberto Doldán Amarelli, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 774 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno situada en la 10ª Sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 67.287 y compuesta según plano del Agrimensor Abilio F. Curbelo de junio de 1947, de una superficie de 215 m2. que se deslindan así: Al Sur-Este, de frente a la calle Cubo del Sur, entre A. Bello y Tabobá; 10 mts.; A Nord-Este, limitando con los inmuebles padrones Nos. 67.284 y 147.600, 21 mts. 50; Al Nor-Oeste, lindando con el inmueble padrón Nº. 67.289; 10 mts. y al Sud-Oeste, limitando con el bien empadronado con el Nº. 67.286, 21 mts. 50. Se previene: 1º.) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil; 2º.) Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, impuesto universitario, certificado del Registro G. de Inhibiciones (Sec. Embargos), etc.; 4º.) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo, 716. — Montevideo, Setiembre 18 de 1948. — RENE ETCHANDY. Or.4453-2Oct.v.20Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Enrique y Pablo Gorós; en la partida de Enrique donde el apellido del padre del inscripto figura como "Domínguez", debe decir: Gorós Domínguez y donde dice que el inscripto nació el "16 de agosto de 1935" debe decir que nació el 10 de agosto de 1932; en la de Pablo donde aparece con el nombre de "Paulo" debe decir: Pablo y donde el apellido del padre aparece como "Goró" debe decir: Gorós Domínguez, por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 15 de 1948. — JUAN CARLOS ALTIERI, Actuario Adjunto.

Se hace constar que conjuntamente con este juicio se tramita para el mismo Auxiliatoria de Pobreza. Oct.-20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|ANGEL o MIGUEL SGUILLA." Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 690), se emplaza a don Angel o Miguel Sguilla, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 74.229, situado en el Camino Corrales entre Serratosa y C. Capdevila: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 13 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EXTRAVIO DE UNA LIBRETA DE COMPRA - VENTA

Habiéndose extraviado la libreta de compra-venta de un solar de terreno propiedad del Banco de la República O. del Uruguay, a nombre de Francisco y Cayetano Russo, ubicado en la 21ª Sec. Judicial de Montevideo, con frente a la calle Nº. 4, casi esq. Ganaderos, empadronado con el número 123.194 y señalado con el Nº. 358 en el plano del Agrimensor Mario H. Percovich de Novbre.1926, se hace saber: Que si en el plazo de 15 días a partir de la última publicación de este aviso, no hubiera quien se opusiera, la CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS expedirá un duplicado de dicha libreta a favor de los nombrados prometientes compradores. — Montevideo, setiembre 20 de 1948. Oct.-7.

AL COMERCIO. - Vapor holandés "Maasland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 11, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 del corriente, de las 9 horas, a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, octubre 1º de 1948. — Agencia Marítima Dodero S.A.

AL COMERCIO. - Vapor noruego "Grenanger". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 del corriente de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, octubre 1º. de 1948. teresados que habiendo terminado — Agencia Marítima Dodero S.A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA PARODI DE PARODI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1948. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. v.Oct.-5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 141.724. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 696), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 141.724, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, ubicado en la calle Susviela entre Rafo y Mazangano; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 5 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Joaquín Román y doña Juliana I. Ramos de Román, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijos César y Walter Román, por figurar ambos como nacidos el 3 de febrero de 1934, cuando debe figurar César como nacido el primero de noviembre de 1929, y Walter el 12 de marzo de 1932. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 15 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

Se hace constar, que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. Oct.-7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 163.586. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 703), se emplaza al propietario del Inmueble Padrón Nº. 163.586, ubicado en la calle 5 de abril entre Camino Veracierto y Avenida Costanera A. Malvín, y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado bien, a): Para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b): para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 31 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. 4071-Set.17-Oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos "Armesto, Abelino. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De su matrimonio con Carmen Lago, donde dice "Arnesto", debe decir: Armesto, donde dice: "Sandalio Arnesto", debe decir: Indalecio Armesto, donde dice: "Avelino", debe decir: Abelino, y donde dice: "Lagos", debe decir: Lago, y B) De nacimiento de su hija Angélica, donde dice: "Arnesto", debe decir: Armesto, y donde dice: "Avelino", debe decir: "Abelino". — Montevideo, julio 26 de 1948. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. Oct.-19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de **ELOISA MANSILLA** por aparecer en ésta con el nombre y apellido de "Cecilia Mancilla" debiendo decir: **ELOISA MANSILLA**. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 20 de 1948. — JUAN CARLOS ALTIERI, Actuario Adjunto.

Se hace constar que conjuntamente con este juicio se tramita para el mismo Auxiliatoria de pobreza. Oct.-19.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de José Molinari y Luisa Asteriano, donde la contrayente y el padre de la misma aparecen con el apellido de "Astresiano", debe decir: "Astesiano", y, b) En la de nacimiento de Luis José César Molinari, donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen con el apellido de "Astresiano", debe decir: "Astesiano". — Montevideo, noviembre 13 de 1947. — RAUL CALCAGNO, Actuario. Oct.-10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|JORGE FRANCISCO DIAZ ABREU. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11.-Fº. 708), se emplaza a don Jorge Francisco Díaz Abreu, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.672 mla ubicado en la calle Fonseca entre Gerónimo Piccioli y Corrales: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 7 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|NATIVIDAD E. SANTIÑAQUE. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 11-Fº. 741), se emplaza a doña Natividad E. Santiñaque, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 52.975, situado en la calle Ramón Cáceres entre Susviela y Dr. Peña; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **LUDOVICO o LUDOVICO EUGENIO BRUNETTO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1948. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. v.Oct.-5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|LUIS ANTONIO RECCHINE. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 700), se emplaza a don Luis Antonio Recchine, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 145.275, situado en la Avenida de 25 metros, entre Oficial Nº. 2 y Cuchilla Grande: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 17 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 163.602. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 719, se emplaza al propietario del inmueble Padrón Nº. 163.602, ubicado en la calle 5 de abril entre Camino Veracierto y Avda. Costanera Aº. Malvín, y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado bien; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 23 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 163.541. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 687), se emplaza a Herminda S. de Trinani o Herminia L. Trinani o Herminia S. de Trinani, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 163.541, situado en la calle Julián Laguna entre Triunfo y J. Pérez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 6 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|MARIA MARQUEZ DE PASOLINI Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos (Lº. 11-Fº. 696), se emplaza a María Márquez de Pasolini, Domingo P. y Andrés Pasolini, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 75.591, situado en la calle Rafael Hortiguera entre Juan Acosta y B. Araujo; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 5 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C| EDITHA N. S. DE BROS o EDITA N. S. DE BOSTROM Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 698) se emplaza a doña Editha N. S. de Bros o Editha N. S. de Bostrom y Carlos Von Echortsberg, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 164.273, situado en la calle Porongos entre Propios y Juan Quesada; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 19 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|ANTONIA RUBILAR. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 11-Fº. 702), se emplaza a doña Antonia Rubilar, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 163.763, situado en la calle Circunvalación de Plaza entre Oficial Nº. 4 y Oficial Nº. 5: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.4.

CESION DE CUOTA SOCIAL. — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al Comercio y al Público, que con fecha 15 de Mayo de 1948, he prometido ceder la cuota social, que me corresponde en la Sociedad "POMI Y COMPAÑIA" Sociedad de Responsabilidad Limitada, a los señores Abel Enrique Pesquera y Fernando Pomi por partes iguales. Los acreedores presentarán sus créditos en la Escribanía Decia - Dabezies, calle Rincón Nro. 357, dentro del término legal. — Montevideo, 27 de setiembre de 1948. — Miguel José Pomi. Fernando Pomi. Abel Enrique Pesquera. Oct.22.

LA NOTA EDITORIAL

Sobre viviendas para funcionarios públicos

UNA INICIATIVA PARLAMENTARIA DE 1945 QUE RESURGE EN EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

HA COMENZADO a comentarse estos días, una iniciativa recientemente elevada por el Poder Ejecutivo al Parlamento, referente a préstamos especiales para los funcionarios públicos, con el objeto de que ellos puedan disfrutar de su vivienda propia.

Con su proyecto, el Ejecutivo extiende a todo el funcionariado de sus dependencias, la iniciativa que el 31 de marzo del año corriente, presentó al Directorio del Banco Hipotecario que preside don Orestes Lanza, circunscripta naturalmente al funcionariado del mencionado instituto. Y se ha recordado, asimismo que no hace muchas semanas, el 8 de Junio del año en curso, el representante nacional del Partido Nacional, don Silvio H. Silva, presentó a la Cámara que integra una iniciativa similar, conducente a los mismos fines del proyecto del Ejecutivo.

La verdad histórica, no obstante, es que todos estos proyectos tienen un antecedente en las carpetas de la Cámara de Diputados. Porque —como en tantas otras cuestiones de carácter social— la iniciativa de facilitar a los funcionarios públicos el acceso a su vivienda propia, mediante préstamos especiales que alcanzaren al monto total de la inversión, partió de filas católicas.

En efecto, la representación parlamentaria de la Unión Cívica, articuló un proyecto de ley que, con su respectiva exposición de motivos, fué presentada a la Cámara de Diputados el día 17 de setiembre de 1945, el cual en sus líneas fundamentales coincide estrictamente con el reciente proyecto del Ejecutivo.

Tanto el proyecto que elevó a la Cámara el Dr. Chiarino hace tres años precisos, como el del Poder Ejecutivo y el del diputado Sr. Silva, tienden a hacer posible el deseo de los funcionarios públicos de tener su vivienda propia. La ley Serrato, en su hora, cumplió un evidente fin social y llenó un propósito muy plausible. Pero, ante las nuevas circunstancias actuales, resulta evidente que ella no alcanza para facilitar el amplio acceso a la propiedad privada del funcionariado nacional.

El Art. 1º del proyecto del Ejecutivo, al igual que los Arts. 2 y 7 del proyecto de la Unión Cívica, establecen que la iniciativa beneficiará a los funcionarios dependientes del Ejecutivo con 10 años de antigüedad y que el importe del préstamo alcanzará el monto íntegro del valor de la vivienda, así como el de las mejoras del pavimento, saneamiento, etc. El Ejecutivo fija la afectación máxima del sueldo en un 35% (Art. 7), mientras que el proyecto cívico lo eleva hasta el 40% (Art. 6). La atención del servicio de estos préstamos queda a cargo —en ambas iniciativas— de la Contaduría General de la Nación, que extendería así el ya excelente servicio de garantías por alquileres de los funcionarios.

Y si de la disposición vertebral de ambas iniciativas pasamos a los detalles de su funcionamiento, hallamos igual similitud, salvo naturalmente algunas diferencias que en nada empalidecen la sustancial identidad de ambas. Por ejemplo: en la obligatoriedad de habitar la vivienda por parte del funcionario, salvo expresas excepciones: la solución que se dá para el caso del fallecimiento o jubilación del titular, etc. Si alguna diferencia de entidad hallamos, ella existe en la obligatoriedad establecida en el proyecto del Ejecutivo, de tomar un seguro a capital decreciente por parte de los funcionarios que se acojan a los beneficios de la ley, mientras la iniciativa cívica establece la creación de un fondo de previsión para atender quebrantos posibles.

A nadie puede parecer extraño que hagamos resaltar con complacencia la prioridad —en el tiempo— del aludido proyecto de Setiembre de 1945, sobre todo en momentos en que el problema de la vivienda tiene un enorme interés social. Porque la solución de este grave asunto sólo se alcanzará, en forma integral, el día que los Poderes Públicos —Ejecutivo y Legislativo— se resuelvan a encarar una amplia política de viviendas baratas y al alcance de la clase media y de la clase económicamente modesta. Esas, únicamente, serán las soluciones de fondo a este enorme problema que se arrastra desde hace tantos años.

El acceso posible de los funcionarios públicos a la vivienda propia, contribuiría a resolver en parte la cuestión. Y en esto —como en tantas otras iniciativas sociales— es grato comprobar que los hombres de las filas católicas se han adelantado y han mostrado una preocupación preferente, que se traduce en iniciativas concretas y viables. Recordamos, al efecto, las viejas y memorables actuaciones de la Democracia Cristiana, cuando levantaba en el país iniciativas sociales que nadie se había atrevido a sostener y que demoraron años en transformarse en leyes de la República.

ESTAMPAS BRASILEÑAS

POR EL DR. JOSE A. AGUERRE

SAO PABLO Y RIO JANEIRO

★ URUGUAYOS EN SAO PAULO

La delegación uruguaya al Congreso de Sao Paulo fué muy bien recibida y atendida, como queda dicho en anteriores estampas. Pero debemos destacar que además, como uruguayos, gozamos del privilegio de ser muy apreciados en la noble tierra norteña.

Son los médicos los mejores embajadores internacionales. Nadie como ellos llevan y traen el conocimiento y el aprecio de las patrias. Y quedan relaciones y amistades perdurables a través del tiempo.

En este Congreso se tuvieron recuerdos especiales para dos ausentes, ambos de nuestra patria. Fué el primero, el que hubo de ser relator de uno de los temas oficiales del Congreso y que pudo ser leído y repartido por estar ya terminado al sorprenderle la muerte. Me refiero al Profesor Augusto Turenne, permanente embajador de cordialidad interamericana y cuyos trabajos no sólo científicos sino culturales y de medicina social, aún en disidencia con nuestras ideas, valoramos en su gran valor sociológico. Turenne estuvo "presente" en el Congreso de Sao Paulo y se le rindió el emocionado homenaje merecidamente conquistado.

Otro maestro compatriota, lamentablemente ausente por obligaciones profesionales que mucho dicen en su favor, fué el Profesor José Infantozzi. Infantozzi es uno de los médicos uruguayos más queridos y conocidos en el Brasil. Verdadero animador de esta "excursión" tuvo que privarse de ella a último momento, pero pudo estar presente con la lectura de un trabajo escrito con nuestra colaboración. Y también en la presencia de sus discípulos que recibieron las muestras especiales de afecto y atención destinadas a su jefe de escuela. Tanto el Dr. Hermógenes Alvarez como el que escribe estas líneas, pertenecientes a la Clínica del Prof. Infantozzi, pudimos aquilatar la cordial amistad de los brasileños hacia quien por muchos años se ha empeñado en mantener vivo el contacto entre las esferas científicas americanas.

En cuanto a los trabajos presentados por la delegación uruguaya, creemos que han tenido el merecido lugar entre la pléyade de comunicaciones brasileñas y extranjeras. Los Dres. Rodríguez López y Alvarez presentaron sus conocidas conclusiones sobre la Novocaína Intravenosa en la eclampsia y la anuria, contribuyendo el Prof. Rodríguez López a los demás temas. Un notable trabajo fué el del prof. Alvarez sobre sus estudios gráficos en el estado grávido-puerperal, verdadera revolución en los conocimientos fisiológicos, obtenidos por medios muy modernos de investigación, llamó realmente la atención siendo muy felicitado.

En el tema "Medicina psicosomática en Ginecología" tuvimos la satisfacción de oír al relator Prof. José Medina, hacer el elogio del trabajo que publicamos con nuestro maestro Blanco Acevedo sobre "Factores neuro - psíquicos en Clínica", que señaló como base para sus estudios. También el Dr. Achard se distinguió en este tema con un hermoso trabajo.

★ EN RIO DE JANEIRO

Dejamos Sao Paulo en el hervidero de su aerodromo febril, donde cada 5 minutos parte o llega un avión y donde cada grupo de viajeros es gulado por altoparlantes y despedido cordialmente con un "boa viagem". A la hora y media estábamos volando sobre los morros iluminados y a poco nos imponía la blanca figura del Cristo del Corcovado con sus brazos extendidos, verdadero acierto técnico y psicológico, para dar un toque de espiritualidad en el tráfago de una vida de movimiento.

Si Sao Paulo es una inmensa colmena, con un centro comercial más denso y de más movimiento que Buenos Aires, con preciosas perspectivas de orden en su tráfico y en sus "colas" (ah! las colas de Sao Paulo...) y cultura y progreso constante en sus habitantes, Río en cambio tiene un ritmo algo más lento, aunque de ningún modo "devagar" (despacioso).

Río de Janeiro es la expresión de un tríptico en lucha: morros, vegetación y agua, entre los cuales el hombre se debate placentero y agobiado. Ahora ha tenido que derribar los morros para tener espacio vital. Ha echado abajo algunos y se dispone a continuar encantado con su éxito. Ha sajado su ciudad con la monumental avenida Getulio Vargas de 150 metros de ancho y 5 kilómetros de largo, con edificios de 20 pisos, altura obligatoria. Conserva iglesias coloniales y conventos vetustos, ricamente adornados y eleva blocks de 12 pisos de propiedad horizontal, a todo lo largo de Copacabana. Morros llenos de "favelas" (chozas) de negros y palacios por aquí y por allá. Contrastes cariocas que surgen al llegar y en cuanto nos empezamos a mover en aquel tráfico velocísimo y paciente a la vez.

Los amigos que conocimos en Sao Paulo nos hicieron gran recibimiento. En todas las clínicas se nos recibió con honores, dedicándonos sesiones especiales. El grupo se había reducido bastante, pues sólo los Profs. Greenhill, Bastiansée y da Cunha, los argentinos y los Dres. Achard y yo seguimos a la capital federal.

Arnaldo de Moraes, el extraordinario y dinámico jefe de escuela nos asombró con su clínica del viejo Hospital Moncorvo Filho, pero dotada de todo lo que el ingenio y la dedicación pueden lograr cuando están al servicio de una gran voluntad y una gran inteligencia. También nos recibió en su Clínica privada de Copacabana, una perfecta expresión de establecimiento moderno ginecotocológico. Y nos hizo los honores de una recepción solemne en la Sociedad de Ginecología, que preside.

Octavio Rodrigues Lima, sucesor del gran Magalhaes, tiene en su Maternidad-escola do Laranjeiras, una expresión de su espíritu inquieto y trabajador. Gran organizador, está por los métodos modernos: films, métodos gráficos, proyecciones en colores, en fin, cuanto modo hay de hacer objetiva la enseñanza en bien del alumno y del enfermo. Como pasa gran parte del día en su clínica nos ofreción un almuerzo con sus internos.

Vitor Rodrigues, el joven profesor de Nicteroy, tuvo la deferencia de llevarme a través de la bahía en una pintoresca y arcaica "barca" hasta su pequeña clínica de la universidad fluminense, para verle operar y brindarme la oportunidad y el honor de hacer una "palestra" (conversación) ante el Ateneo del Hospital sobre "Alergia ginecológica". Nicteroy es muy pintoresco, parecido a Pocitos hace treinta años, con calles tranquilas, vendedores ambulantes a caballo y con árganas, y la playa de Iquarahy, de mansas ondas llenas de cochecitos de niños y mamás haciendo tejido. En contraste, un moderno Hospital de Clínicas, pequeño pero "el mejor de Brasil" según nos dijeron, para sustituir al actual, vieja quinta sobre un morro.

Por último, Georges de Rezende, el joven y brillante profesor, nos agasajó también.

(Mañana: último artículo: "Dos obras cariocas con sentido convergente".

El R. P. Vincent de Paul Rande

HABLARA HOY EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

Ayer de mañana, procedente de Buenos Aires, llegó a nuestra capital para dictar varias conferencias, el R. P. Vincent de Paul Rande, Prior de los PP. Dominicos en Niza, quien está realizando una jira por los países americanos del Atlántico. Este distinguido sacerdote permanecerá entre nosotros sólo algunos días ya que deberá regresar nuevamente a Buenos Aires para concluir con varios compromisos de conferencias que aún tiene pendiente.

Las primeras conferencias que el R. P. Rande dictará entre nosotros serán para la Academia de Estudios Religiosos, cuya institución, plegándose al movimiento que actualmente se realiza para una mejor y mayor asistencia a la Santa Misa, le ha solicitado la exposición de los sacramentos del Bautismo y de la Penitencia. Es de hacer notar que estas dos exposiciones que nos brindará el P. Rande forman parte de la llamada "Semana Litúrgica", famosa en Francia, en que se une la representación a la explicación que simultáneamente hace el predicador, logrando con ello grabar en los fieles toda la grandeza de los Sacramentos.

La primer exposición del R. P. Rande tendrá lugar esta tarde a las 19 horas en la Academia de Estudios Religiosos (Cerrito 471) sobre "El Sacramento del Bautismo", y la segunda, el jueves 7 a la misma hora sobre "El Sacramento de la Penitencia". Ambas disertaciones serán en francés. La entrada es libre.

¡Cierto!... ¡El super-gas!

Ya nos habíamos olvidado totalmente. Y creemos que se había olvidado todo el país de que un día se prometió, como producto maravilloso del Ancap, el Super - Gas, un combustible para vender en sifones, aplicable a cocinas de combustión inmediata como el gas "inglés", vamos a llamarlo así para que se comprenda.

Por ahora, como aporte firme para el consumo nacional el asunto no cuenta. Será para el futuro. El Ancap no soluciona este asunto, que está dentro de su línea, porque tiene sus grandes dificultades. Ahora se trata de injertarle el Instituto de Química que tiene un cuadro técnico múltiple y distinto.

¡Qué bien se haría si cada uno cumpliera lo suyo y se evitaran mayores complejidades que complican la administración de los organismos!

ASI SE VIVE EN RUSIA

Entre los numerosos datos que aporta para el conocimiento de la vida interior de la Rusia Soviética el interesante libro del Dr. Emilio Frugoni, vamos a tomar, sin perjuicio de adelantar que es el principio, nada más, de una indagación que continuaremos haciendo, los relativos a los precios y salarios del tan mentado "paraíso soviético".

Si tomamos el rublo en su equivalencia diplomática y bancaria de $ 0.30 cada uno, la tabla de artículos alimenticios nos da este resultado:

Artículos	Rublos	M/uruguaya
Pan negro	3.00 kg.	$ 0.90 kg.
" blanco de segunda	4.40 "	" 1.32 "
" blanco de primera	7.00 "	" 2.10 "
Harina integral	4.80 "	" 1.44 "
" de segunda	6.20 "	" 1.86 "
" de primera	8.00 "	" 2.40 "
Fideos	10.00 "	" 3.00 "
Azúcar en panes	15.00 "	" 4.50 "
Carne de primera	30.00 "	" 9.00 "
Pescado fresco	12.00 "	" 3.60 "
Arenques	20.00 "	" 6.00 "
Sal	1.60 "	" 0.48 "
Avena	2.50 "	" 0.75 "
Manzanas	de 16 a 25 "	" 4.80 a 7.50.
Caviar	400.00 "	" 120.00 "
Helados	20.00 "	" 6.00 "

Para hacer frente a estos precios, y los que publicaremos mañana referentes a otros artículos tan importantes como éstos, el promedio de salarios no pasa de los 400.00 rublos o sean $ 120.00 de nuestra moneda.

Dice el Dr. Frugoni textualmente: "Que resulta insignificante frente a un repertorio de precios en el que, de $ 1.20 corresponde a un kilo de pan y $ 26.00 al kilo de café".

Nosotros les damos el dato a las amas de casa y a los padres de familia que pagan las libretas mensuales del almacenero a ver si nos dicen que es mejor el "paraíso".

Porque la desproporción es tal, que ni siquiera se podría resistir un presupuesto medio de nuestras familias con estos precios aunque tuvieran el jornal medio de ciento ochenta dólares que se pagan en los Estados Unidos.

TRES ESTUDIOS DE CHERONI SAN ROMAN

El señor Rogelio Cheroni San Román, que con tanta competencia representa en nuestro país a la Oficina Internacional del Trabajo, acaba de publicar tres estudios sobre problemas del Uruguay que merecen el comentario laudatorio.

El primero, nos presenta un conjunto de cuadros estadísticos y comentarios sobre las Cajas de Jubilaciones y Pensiones.

En esta materia, el señor San Román ha revelado un perfecto conocimiento de la organización del antiguo Instituto.

El segundo, nos presenta algunos comentarios sobre temas económicos y sociales. Son estudios sobre Consejos de Salarios, sobre huelgas y lock-outs, sobre depresión económica y planificación.

El tercero nos da una breve reseña de la seguridad social en el Uruguay.

Los folletos están muy bien presentados. San Román escribe con claridad y con una dirección inteligente en los enfoques de los problemas.

Y por esas condiciones, que siempre revela en artículos y estudios, los tres folletos que tenemos en nuestra mesa de trabajo representan laudable esfuerzo por el conocimiento de una realidad vital para nuestro porvenir social.

En muchas oportunidades nuestro diario recibió los artículos de San Román, en los que enfrentó problemas y dió soluciones interesantes para todos. Ahora, sin abandonar aquella tarea, nos entrega sus estudios que serán recibidos como buenos y estimables aportes a la cultura nacional.

Informe sobre el Congreso Int. de Acción Social

En el Club Católico se realizó ayer la Conferencia-informe del Congreso Interamericano de Acción Social reunido en la ciudad de Río Janeiro en el mes de Agosto.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Dr. Antonio María Barbieri.

Abrió la oratoria el Pte. de la Acción Católica del Uruguay Dr. Mario Artagaveytia quien hizo la presentación de los oradores explicando además el alcance del Congreso al cual se iban a referir los oradores.

En segundo término habló la Srta. Adela Freire Muñoz quien analizó la intervención de la delegación uruguaya en Río, refiriéndose además a la la organización A.S.A. con sede en la capital brasileña, a la obra de los católicos de las Fadelas pobres del Morro, extendiédose en una interesante disertación a la fundación de la Institución León XIII.

Seguidamente ocupó la tribuna, el elocuentísimo orador Dr. Tomás G. Brena, el cual concretó su palabra convincente para describir del Congreso presente, la propulsión anímica tendiente al fomento de la agricultura, del derecho de Asociación, del cooperativismo, inmigración deseable y laboriosa y a todas las labores que compendían el exacto mecanismo de la técnica social.

Un crecido auditorio hizo aliento acto de presencia y premió con calurosos aplausos a los conferencistas.

Mañana comenzaremos a publicar la información respectiva a la conclusión arribada en tan interesante Congreso.

Parte para Europa el Dr. Amézaga

Días pasados se había anunciado la próxima partida para Europa del distinguido compatriota y ex - Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga para Europa.

Esta noticia acaba de confirmarse, ya que el destacado ciudadano embarcará en el día de mañana, a bordo del vapor "Italia", dirigiéndose, como primera etapa de su viaje, a la ciudad de París.

Auguramos al distinguido compatriota felicidad en este viaje que viene a interrumpir, con un justo descanso, las múltiples y serias tareas a que consagra sus actividades.

IMPRESIONES SOBRE EL "DIA DEL OBISPO"

Reportaje relámpago a Mons. Barbieri

Todos sintieron que el "Día del Obispo" había sido una fiesta bien lograda. Muy bien puede decirse "contra viento y marea". Por eso mismo, mejor lograda que si la bonanza y el buen sol hubieran brindado todas las facilidades.

Todo se superó, con buen ánimo, con espíritu unido a la Jerarquía.

Solicitamos una audiencia al Excmo. Sr. Arzobispo para recoger de sus propios labios la impresión de la jornada. Cinco minutos. No debemos exigir más; como siempre, Mons. Barbieri sale de un requerimiento para caer en otro.

—¿Mi impresión? No puede ser mejor: Evidentemente año a año se nota un mayor fervor en la celebración de esta fiesta, lo que acusa una más estrecha y consciente adhesión a la Iglesia en la persona de sus Pastores.

Esbozamos algunas referencias a la Misa rezada dentro de la Catedral, por no permitirlo el tiempo en la plaza.

—La Santa Misa de la mañana, nos dice, fué un espectáculo sin precedentes. Que yo recuerde, hubo un lleno pocas veces ofrecido en circunstancias semejantes.

—El número de comuniones, a juzgar por el número de sacerdotes que las distribuía y por el tiempo empleado, ha sido realmente consolador.

Con gran exaltación, Mons. Barbieri apresura otras impresiones.

—¿El escudo? Magnífico en su factura. Para mí es una continua advertencia que me recuerda el compromiso contraído con las almas de esta Arquidiócesis.

—¿...?

—La función de la tarde fué concurridísima, pese a la inclemencia del tiempo.

—¿Y la oratoria?

—El Dr. Chiarino muy bien: aunque en ciertas apreciaciones sobre mi persona lo traicionó el corazón.

No compartimos el criterio del Obispo, pero él corta toda posible apreciación y agrega:

—Agradezca en mi nombre a cuantos contribuyeron a esta jornada; a la Junta Arquidiocesana de A. C., en primer término, que organizó con tanta solicitud y amor estos actos; al Apostolado Litúrgico, por su bien organizada exposición litúrgica sobre la Misa; a los oradores que tuvieron a su cargo los temas sobre la Santa Misa; a la Comisión Pro Templo de la Catedral y especialmente al Sr. Cura Párroco, M. I. Sr. Canónigo D. Luis R. de Santiago, cuyas palabras me emocionaron ;al Sr. José P. Turena, a cuya generosidad se debe el escudo inaugurado; y a todos mis amados fieles que tanto consolaron mi corazón.

Pretendemos hacer una consideración sobre la mayor magnitud que se había logrado, sin embargo, si otras hubieran sido las circunstancias climatéricas. Sonriente y satisfecho nos despide al decir:

—¿El tiempo? Contribuyó a hacer más fervorosos y sentidos los actos.

Sentimos que está todo dicho y que Mons. Barbieri nos enseña periodismo del bueno. Relámpago, cuatro trazos, y el dibujo entero.

Tal como él nos lo dijo, lo apreciará el lector.

Las cuotas individuales

EN EL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Parece ser que llegó la hora a la industria y comercio, de cuál es su posición y tratamiento con el cual contar para el desarrollo de sus negocios desde el exterior.

En el último comunicado del Contralor de Exportaciones e Importaciones se anuncia que han sido aprobadas las cuotas individuales. Como no hay distingos entendemos que se trata de todas las cuotas de todos los comerciantes de todos los ramos o grupos en que se divide la organización de dicho Contralor.

¡En buena hora!

Porque todo sistema ordenado pone regulaciones; pero no llega al desorden de que por esperar las regulaciones que deben darse, mientras tanto se paralizan todas las actividades. Hace meses que el Contralor da largas al asunto de distribuir divisas, lo cual produce una pesada parálisis en los negocios. Todo porque desde hace años que no se cumple con la tarea de fijar los valores o cifras dentro de las cuales debe actuar cada ramo y cada comerciante reconocido.

DEL BANCO DE LA REPUBLICA

SOBRE DISTRIBUCION DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

En el artículo firmado por el doctor Eduardo Acevedo Alvarez, publicado en el diario "El Día" de fecha 27 setiembre ppdo., referente a la distribución del Crédito Agrícola de Habilitación que el Banco efectúa por cuenta y orden del Estado, se formulan algunas apreciaciones y se hacen comentarios tales como que el Banco no ha respondido, en dicho aspecto, a la expectativa del legislador y que debe adoptar una actitud mucho más liberal en la concesión del crédito especial de que se trata.

El Banco se cree en el deber de manifestar, en primer término, que el capital asignado al Crédito Agrícola de Habilitación fué de $ 5.000.000, constituído por la emisión de una deuda denominada Bonos de Crédito Agrícola de Habilitación. Este capital, no obstante las gestiones realizadas por el Banco, no a sido aumentado hasta ahora; por el contrario, se ha visto disminuído en las siguientes sumas por los conceptos que a continuacióse establecen:

Transferido a Graneros Oficiales (Ley 14|12|933 y Decreto 30|10|42): $ 1.000.000

Pérdidas de Graneros Oficiales que se saldan por Crédito Agrícola de Habilitación, Ejercicios 1940 a 1947 (Ley 14|12|933): 1.165.375,98.

Total: $ 2.165.375.98.

Es cierto que por la Ley de 31|12|45 se ampliaron los fondos del Crédito Agrícola de Habilitación en $ 1.000.000, pero fué con destino a atender, por la ex Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario, la concesión de préstamos directos a favor de sus colonos.

Resulta así que, con los recursos ya mencionados, desde la fecha de iniciación del Crédito Agrícola de Habilitación, marzo de 1933 hasta el 31 de Diciembre de 1947, el Banco ha otorgado a agricultores con poco o ningún capital, préstamos por una suma cercana a $ 32.000.000.

Si el volúmen de las colocaciones no ha sido mayor y se tiene en cuenta que esta modalidad de crédito es ampliamente conocida en todo el país, ello debe atribuirse a que no ha sido demandado por los agricultores en mayor proporción, por cuanto, tomando como ejemplo el último año, 1947, de 6.138 solicitudes presentadas fueron concedidas 6.107 y se negaron 31 (0.505 %). Y en lo que se refiere a lo que va corrido del presente año, se presentaron 3.772 solicitudes, de las que se concedieron 3.724 y se negaron 48 (1.272 %). En total fueron beneficiados 5.334 agricultores el año 1947 y 3.654 en el presente año hasta la fecha.

Cabe además señalar, particularmente para este año, que la menor demanda de este crédito especial puede atribuirse en buena parte a la mejor situación económica de los labradores en general, como resultado de excelentes cosechas vendidas a precios altamente remuneradores. Esto les ha permitido contar con mayor disponibilidad de recursos y les ha habilitado para hacer uso de operaciones de mayor importancia, dentro de las fórmulas de Crédito Rural propias del Banco, lo que se ve corroborado por el sensible aumento operado en este rubro.

Por lo que se refiere al promedio del monto individual de los préstamos, conviene aclarar que, si se saca tomando el conjunto general de las operaciones, el resultado no refleja la verdadera posición que surge del análisis detenido de la distribución del crédito, pues en zonas netamente agrícolas como Young, Gulchón, Salto y Paysandú el promedio del monto por agricultor se eleva muy por encima de aquel que responde a productores radicados en otras zonas donde, alternando con la ganadería, lechería, huerta, etc., la agricultura es explotada, si bien por muchos, en menor grado individual.

25.000 plantas de olivos para el Uruguay

Por una autorización del gobierno argentino ha quedado franqueado el envío, desde el país vecino, de 25.000 plantas de olivo para el Uruguay.

Es una buena cifra que permitirá a los que se dedican a esta prometedora explotación trabajar de firme, para el buen futuro.

Para que dentro de varios años —que siempre serán muchos para esperar y pocos parar aprovechar— tengamos buen producto nacional y en aceite.

Nos alegramos por ello y suponemos que ahora la dificultad no estará en nuestras autoridades y contralores, tan poco ágiles de modo habitual.

Porque no dar facilidades en esto es perder un año, y contener el progreso.

Bienvenidos los 25.000 pies de olivo.

A diez años de la muerte del Prof Jerónimo Zolezzi

Cierto es que el tiempo ha pasado con la rapidez que le es característica, pero también es cierto que la memoria de un hombre de la altura moral e intelectual del Prof. Jerónimo Zolezzi permanece con su recuerdo a través del tiempo, presente en la vida nuestra a través de la familia que fundó, de su obra en el profesorado, de su dirección en la Escuela Elbio Fernández que creó alentada por su ciencia pedagógica, de su apostolado cristiano en diversos medios, de su colaboración en la obra de los Círculos Católicos de Obreros.

Figura pujante, ademán y oratoria al par elocuentes y profundas, piedad de alma. Estas características dibujan su fisonomía que gustamos evocar en un día como hoy en que se cumplen diez años de su desaparición del humano trajín.

Para los admiradores de Rafael

Escribe RAQUEL RODRIGUEZ LARRETA

El descubrimiento más importante del siglo en materia de arte

Nuestra colaboradora desde Roma, la señorita Raquel Rodríguez Larreta, nos envía este hermoso artículo sobre un descubrimiento artístico sensacional:

• LAS LAMINAS DE VOLPATO.

Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

En el año 1767, el grabador veneciano Juan Volpato, fué llamado a Roma, para reproducir en láminas de cobre, las obras de Rafael existentes en el Vaticano. Pero este eximio grabador, a su vez uno de los miniaturistas más cotizados de su tiempo, atraído principalmente por la belleza de los frescos y decorados de las célebres Logias, tuvo además la feliz idea de reproducir en miniaturas —entonces con gran parte de la belleza de su colorido— esta magnífica muestra todavía bien conservada, del arte incomparable del gran "Rafael".

Hoy día en pleno siglo veinte, fueron decoradas entre los años 1514 y 1519 —las renombradas Logias que constituyeron el mayor solaz de Su Santidad León X— ofrecen en vez, un aspecto desolador.

Nada o casi nada queda de aquella decoración de filigrana que cubría por entero los muros, columnas, arcadas y pilares de esas espaciosas galerías abiertas, en las que el genio y la fantasía primaveral de Rafael dejaron bien impreso su sello incomparable. Actualmente las Logias han sido cerradas. Pero a la acción del tiempo, favorecida por la incuria de los hombres, había casi acabado con la obra del artista.

• EL DESCUBIMIENTO DEL DR. LECCISI.

En noviembre del año pasado, un distinguido y apasionado cultivador de las bellas artes y a su vez, Abogado de la Sacra Romana Rota, Dr. Jacinto Leccisi, entrando accidentalmente a uno de los tantos bellos anticuarios existentes en Roma, encuentra también por accidente —accidente que podría llamarse "providencial"— este hermoso conmovedor documento de arte del "Volpato", milagrosamente conservado y repetado en cada una de sus partes y olvidado de los hombres en estos últimos siglos.

El Abogado Leccisi, admirado ante tal descubrimiento, se propone de inmediato hacerlo conocer al mundo, reproduciéndolo en perfecto fasímile para que este modelo tan único del arte ornamental, sea conocido por todos con el más fascinante de todos sus atributos: EL COLOR.

Y es ésta la sensacional revelación de la que con tanto ardor y entusiasmo se habla ya en los más importantes círculos artísticos de Europa y de algunos países de América y que EL BIEN PUBLICO se siente hoy feliz de hacer llegar al Uruguay, para alegría y consuelo de los sinceros admiradores del arte de Rafael.

• LA OBRA DEL VOLPATO.

El señor Alfredo Petrucci, Director del Archivo Nacional de Grabados de Roma, ha manifestado: "Es como encontrar un tesoro; se tiene la impresión de hallarse ante una revelación, al fijar los ojos en este ejemplar verdaderamente raro y único de los grabados en cobre de las Logias de Rafael, a los cuales, el "Volpato", con un arte que revela refinamiento y delicadeza, añadió los colores para conservar un testimonio perfecto del más célebre ejemplo del arte de la decoración en el pasado que el tiempo y otras circunstancias han mellado tan gravemente. Da la impresión de remontarse por el curso de los siglos y de ver con toda la frescura de sus tintas, las pilastras, arcos y bóvedas de la graciosa arquitectura ideada por Rafael. Se vuelve a encontrar y se gusta de lleno el esplendor primitivo de esta obra, que fué sin duda alguna, la expresión más amable de las pinturas del Renacimiento."

El Volpato empleó diez años en la realización de su trabajo. Estas logias, de una extensión de 65 varas, 20 pies de alto y 12 de largo, constan de 13 arcadas con sus respectivas columnas de un lado y pilastras embutidas en la pared, del otro, todo ello decorado por Rafael y sus discípulos; y de las 13 bóvedas, conteniendo coda una 4 frescos que representan los episodios biblicos que constituyen la famosa llamada "Bibbia di Raffaello".

Es todo este conjunto de decorado antiguo y de pintura lo que Juan Volpato reprodujo en 41 láminas; haciendo solamente esta restricción: de los cuatro frescos de cada bóveda, escogió solamente uno. Por tanto en sus láminas, de los 52 cuadros bíblicos, sólo hay 13; de los cuales 12, se refieren al Antiguo Testamento y uno sólo al Nuevo.

★ REPRODUCCIONES FIDELISIMAS.

Los hombres de su tiempo juzgaron estas reproducciones como defilísimas al modelo. Por lo tanto, es lo lógico que así se sigan juzgando hoy día, aún admitiendo que el Volpato haya hecho desbordar en algunas de ellas, la "locura del color" tan propia a los venecianos; y admitiendo también que dada la existencia de algunos deterioros, haya tenido, en más de una ocasión, que sustituir la visión por la intuición, lo cual por otra parte, no hace más que agregar un nuevo mérito a su obra.

Es tal el sentido de armonía, de compostura y de propiedad que se desprende de sus planchas y miniaturas, que se excluye toda posibilidad de que el Volpato haya podido interpretar mal o desvirtuar en ningún sentido, la pintura de Rafael. Es en cambio una verdadera gloria para el espíritu y una fiesta para los ojos el poder contemplar serenamente estas magníficas muestras que nos traen en pleno siglo XX, la visión y el regalo, de una obra cumbre, en la que, según la expresión del propio Volpato, "el arte, la gracia y el brío rivalizaban, dándose recíprocamente la mano".

★ ACTITUD DEL VATICANO.

Apenas puestas en conocimiento de la existencia de estas tablas, las autoridades del Vaticano han querido colaborar con el Abogado Leccisi en la difusión de las hermosas láminas. En breve será lanzada al mundo una serie de volúmenes ilustrados, —formato de lujo— conteniendo cada uno 21 miniaturas del Volpato, precedidas por notas históricas y comentarios en seis lenguas diferentes y de cuya edición se ocupan actualmente las nuevas instalaciones técnicas de la Tipografía Políglota Vaticana.

Sobre la importancia de este acontecimiento, el Profesor Bartolomeo Nogara, Director General de los Museos Vaticanos, en un breve artículo aparecido recientemente en Roma, después de hacer una sutil exaltación de la pintura de Rafael, se expresa en estos términos:

"Son de esto una prueba viva y luminosa los frescos de las Logias que llevan su nombre, en los cuales la antigüedad clásica se injerta en el tronco vigoroso del Renacimiento, para dar al mundo flores y fruta de una juventud nueva y fulgurante. El tiempo y el descuido de los hombres han menguado las formas y oscurecido el color; pero es fácil hoy todavía hacerse de ellos una idea exacta, observando los grabados en los que Juan Volpato, en la segunda mitad del siglo XVIII, los ha fielmente reproducido y también en algunas partes, completado. Honor y gloria al genio de 'Rafael", pero también honor y gloria al "Volpato" que lo supo comprender e interpretar para la admiración y el regocijo de todas las generaciones presentes y futuras". — Roma 20 de setiembre de 1948.

La vida social

Boda Frugoni Salvagno - Aznárez Arco

Motivó ayer de tarde una lucida nota nupcial la boda de la señorita Beatriz Frugoni Salvagno con el señor Valentín A. Aznárez.

La ceremonia religiosa se efectuó en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y fué apadrinada por las señoras María A. Aznárez de Riet y Carmen Salvagno de Frugoni y los señores Mateo Frugoni y Fernando Riet Silveira.

La novia lució en esta ceremonia un modelo confeccionado en satén, manto de encaje de Inglaterra y en la mano llevó "bouquet" de azahares.

★ R. P. VICENTE DE PAUL RANDE, EN MONTEVIDEO. — Viene a nuestra capital el gran filósofo orador R.P. Vicente de Paul Rande, quien dará una magnífica conferencia el lunes 11 del mes corriente en el Club Católico, cuyo título es "L'Ame de la France". Las entradas, al precio de $ 2.00, se pueden reservar por los siguientes teléfonos: 8 22 81 - 22 43 55 y 41 47 98.

★ LA FIESTA DE AYER EN EL JOCKEY CLUB. — Una elegante y lucida nota social tuvo por marco ayer de tarde los salones del Jockey Club donde se realizó un te bridge rummy c canasta a beneficio de "La Casilla". Transcurrió esta reunión en un ambiente sumamente agradable y participaron de ella los elementos más destacados de nuestra sociedad.

★ LA BODA DE HOY. — En la mañana de hoy se llevará a cabo la boda de la señorita María Lía Cetrulo Roca con el señor Daniel Rodríguez Machicote.

La ceremonia religiosa se realizará en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio, con Misa de Esponsales, actuando de padrinos la Sra. María Lía Roca Echegaray de Cetrulo Castro y el Sr. Oscar Cetrulo Castro, el ...

PRESENTACION EN SOCIEDAD

El Dr. Pablo Santayana y su esposa Olga Canaveris, ofrecerán en su residencia una gran fiesta para presentar en sociedad a su hija Olga.

Las invitaciones para asistir a esta fiesta han comenzado a circular entre los elementos más destacados de nuestra sociedad.

sociedad no dudamos del éxito de la iniciativa y de la cooperación genedal a tan interesantes fiestas.

Para solicitar entradas debe llamarse a los teléfonos 2 63 20, 2 64 11 y 22 43 84.

★ PROXIMAS BODAS. —En el últimos días del corriente mes tendrá lugar la boda de la señorita Mercedes Bares Orejuela con el señor Luis Eduardo Pintos Fuentes.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, y será presenciada por el núcleo de parientes y amistades de la pareja, lo que motivará una lucida nota nupcial.

—A un lucido acontecimiento nupcial dará lugar el 21 del corriente la boda de la señorita María Teresa Jung de Grave con el señor Alberto Regusci Voulminot.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de los R. P. Carmelitas (Prado) y será apadrinada por el señor Antonio Jung, la señora Lydia Voulminot de Carve, el señor Felipe Carve y la señora Jeanne de Grave de Jung.

Los padres de la novia ofrecerán en su casa de la calle Colonia una recepción celebrando la boda.

Los magníficos discursos pronunciados en la Catedral en "El día del Obispo"

EMOTIVA EVOCACION DEL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL Y JUSTO RECONOCIMIENTO FUE EL DISCURSO DEL Dr. JUAN VICENTE CHIARINO

El doctor Juan Vicente Chiarino, delegado uruguayo ante el Comité Ejecutivo de los Congresos Eucarísticos Internacionales, pronunció un hermoso discurso. Y lo hizo, debido a las circunstancias y por autorización expresa del Excmo. Sr. Arzobispo, dentro del Templo luego de realizada la Procesión e impartida la Bendición. Sus palabras, vibrantes, rebosantes de sinceridad, y conmovedoras, son las que a continuación publicamos:

La causa católica festeja en este día un doble acontecimiento: el día del Obispo y el décimo aniversario del inolvidable III Congreso Eucarístico Nacional. Estamos de fiesta, en toda la espontaneidad de nuestros corazones, rodeando al ilustre y querido señor Arzobispo, en este día de alegría y de esperanzas. Y la fecha es doble para él. Porque si la feligresía le ha dedicado la jornada, como el día suyo por antonomasia, lo ha hecho también porque nadie ha olvidado que Monseñor Barbieri presidió hace diez años la Comisión Organizadora del Congreso Eucarístico; y a su inteligente y denodado esfuerzo se debió —en gran parte— el esplendor magnífico de aquellas reuniones realizadas para enaltecer y honrar la Sagrada Eucaristía.

Bien está, pues, que revivamos con nuestro recuerdo aquellas jornadas memorables de 1938. Nunca había presenciado el país un acontecimiento similar. Muchedumbres jamás reunidas se congregaron para proclamar su fe en Cristo; los niños ofrecieron la emoción de su acercamiento a Jesús Sacramentado, hecho con la claridad de una aurora, mientras los hombres doblaron sus rodillas, colmando esta misma plaza, en una noche en que las estrellas tenían para nosotros fulgores inesperados.

¿Quién —que haya asistido a aquellos actos— ha podido sumergirlos en el olvido y quién no los ha recordado cien veces, para afirmarse en el concepto de la profunda y recia fe de nuestro pueblo?

A los diez años de distancia estamos en condiciones de apreciar los verdaderos resultados de aquellos días gloriosos.

Hay quienes miden los resultados de un Congreso Eucarístico por el brillo y resonancia de sus celebraciones, por el avasallante y benéfico empuje del momento, por las exteriorizaciones inmediatas de piedad popular.

Y ésto, con ser mucho, dista de ser todo.

Los Congresos Eucarísticos dejan una huella honda y perdurable. No es flor de vida efímera que se aja al primer soplo de viento, que se quema al rigor solar o se marchita por el frío de la noche.

Tengo para mí —y estoy persuadido de no equivocarme— que esta vida plena de realidades que caracteriza la hora católica nacional, es fruto de aquel Congreso Eucarístico, en gran parte.

No es recitar la oración del fariseo proclamar la pujanza de nuestra acción, la alegría de nuestras luchas, la satisfacción de nuestras conquistas. No lo es tampoco declarar que actuamos con entusiasmo en este país, donde Jerarquía, clero y fieles muestran un espléndido espectáculo de unión, de disciplina, de comprensión y de fervor, todos en una misma línea, dispuestos a enfrentar las incertidumbres que el futuro pueda depararnos.

Tenemos una Jerarquía que es un ejemplo: lo podemos decir con verdad y sin jactancia. Los católicos no hacemos ningún esfuerzo ni decimos nada excesivo cuando hablamos con admiración de nuestro Prelado, que anima nuestras obras, que es el primero en señalar el camino del trabajo, que se halla presente en todos los problemas de la hora, que muestra su acción de gobierno y que avizora las complejidades del devenir, con la prestancia y la visión de los grandes Jerarcas.

Tenemos un clero que es modelo de vida austera, de consagración apostólica, de nobles inquietudes espirituales, de intenso afán de evangelización. Más difíciles son las horas que cruzan por el mundo y más notoria se hace la virtud del clero que trabaja en nuestro país, y que aprendió —con las grandes figuras del clero patriota— a estar identificado con las exigencias nacionales, a vivir consustanciado con los anhelos populares y con su desvelo por nuestras instituciones: todo ello, hecho desde el medio de la calle, sin privilegios ni comodidades, imponiéndose por su estilo de vida, por su sobriedad y por su virtud, hasta en el sector de la sociedad que no comparte nuestra ideología.

Tenemos una causa católica íntimamente ligada a sus Obispos y a su clero. Tenemos un conjunto vigoroso de voluntades que no se sienten agitadas por problemas foráneos y que secundan sin una defección la obra de la Jerarquía, que aman a sus pastores y los siguen sin una reserva, sin una displicencia, sin un desfallecimiento ni titubeo. Nuestros católicos —con el clero y la Jerarquía— viven el pensamiento penetrante, inundado de caridad, de San Vicente de Paul: "Es preciso amar a Jesús con el sudor de nuestras frentes y con la fatiga de nuestros brazos".

Cuando recordamos aquélla tarde de la reunión final de nuestro III Congreso Eucarístico Nacional la emoción tiembla en nuestros pechos. Una tarde maravillosa de sol, junto al gran río, llenaba la muchedumbre incontable el largo espacio desde Pocitos a Punta Carreta y se hacía imponente racimo humano en aquella enorme plaza en derredor al altar. Desde lo lejos, llegaba el bronce de las campanas, que se asociaban —desde lo alto de los campanarios y de las torres— a nuestra recogida piedad. Todos sentíamos que la oración no se elevaba en vano; y todos sentíamos que —sin saber cómo— se desgranaban muchas bendiciones sobre el suelo de nuestra patria.

Diez años más tarde, yo digo sin vacilación que no nos habíamos equivocado. Porque Dios ha bendecido nuestro III Congreso Eucarístico Nacional, con este reverdecer de la fe cristiana de nuestro pueblo, con esta briosa acción de nuestra causa, con la abnegada labor del clero, bajo la digna, certera, ejemplar dirección de nuestro gran Arzobispo.

Pero no está todo hecho. Sigue resonando para nosotros la advertencia del Evangelio: "La mies es mucha y los operarios, pocos".

Cuando un alma —decía Sertillanges— está cerca de Dios, está muy cerca de las almas que la rodean.

Esa aproximación a Dios, es hoy más necesaria que nunca, porque si un mal se extiende en la hora actual del mundo, es sin duda la distancia de las almas, la distancia de los hermanos, de las clases sociales, de los pueblos.

Somos los católicos los que tenemos, en estos momentos, mayores responsabilidades. Ajustada a nuestra doctrina, íntegramente vivida, nuestra obra está abierta a todas las realizaciones.

Pongamos nuestra voluntad en acción, y nuestra confianza en Dios.

EL OFRECIMIENTO DEL ESCUDO DE Mons. BARBIERI

HERMOSAS PALABRAS DEL CANONIGO ROBERTO LUIS DE SANTIAGO

BODAS DE PLATA RELIGIOSAS

NUEVA DIRECTIVA TIENE LA COMISION DE FOMENTO DEL CORDON

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

LA LINEA 72 COMENZARA A CIRCULAR MAÑANA

INDEMNIZACIONES A FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

MENSAJE DE TRUMAN Y DEWEY A LOS JUDIOS

Mensaje al Parlamento de mujeres uruguayas

Asuntos firmados por el Ministro de O. Públicas Ing. Rodríguez Correa

UNION CIVICA

Brillante jornada de alta expresión católica fue la realizada el domingo

Las ceremonias realizadas en honor del Sr. Arzobispo contaron con la adhesión entusiasta de los fieles

DEBIDO AL MAL TIEMPO LOS ACTOS SE CUMPLIERON EN LA BASILICA METROPOLITANA

FERVOR Y ADHESION AL PRELADO

La del domingo fué una gran jornada de expresión católica. No obstante el mal tiempo amenazante por la mañana y reinante por la tarde, una extraordinaria multitud participó en las ceremonias realizadas en honor de nuestro gran Obispo.

El pueblo católico volcóse en entusiastamente en la Basílica Metropolitana, lugar obligado por las circunstancias para la realización de los actos. En la ceremonia de la mañana presentó nuestra Catedral imponente aspecto.

En efecto, sus tres amplias naves fueron totalmente ocupadas hasta el punto de que muchas fueron las personas que hubieron de seguir las alternativas de la ceremonia desde la escalinata del Templo. Por la tarde, fué totalmente ocupada la nave central. Puede, pues, expresarse con satisfacción que el más hermoso de los éxitos, contemplando la circunstancia anotada del mal tiempo, coronó la jornada en lo que a la participación física de los católicos se refiere.

En lo que respecta al contenido del homenaje, escapa a todo elogio. Nuestro Gran Prelado, Mons. Barbieri, tuvo la enorme satisfacción de ver junto a él a toda la feligresía arquidiocesana testimoniandole en forma elocuente y sincera su más firme adhesión. Y ésta lo hizo calurosamente, y lo reflejó en forma incontenible. Allí no hubo ese acercamiento convencional. Allí fueron sinceros corazones que se ofrecieron al Gran Prelado. Los aplausos, los vivas, el ansia de acercarse al Obispo para besarle el anillo pastoral, fueron circunstancias denunciadoras de ese hermoso estado de espíritu. Y más que eso: la comunión de la mañana fué algo difícil de narrar. Allí todos unidos, ricos y pobres, grandes y chicos, modestos y sabios, recibieron a Jesús Sacramentado por las intenciones de Mons. Barbieri. El Infinito valor de una Comunión es de los que producen frutos de extraordinaria intensidad. Imaginémonos pues, el fruto de las millares de comuniones...

En lo que respecta a la conmemoración del X Aniversario del Tercer Congreso Eucarístico Nacional, ceremonia final de las programadas para el Día del Obispo, podemos señalar que alcanzó no solo gran esplendor, sino también extraordinaria satisfacción para el Obispo y para el Católico. Por la voz del Dr. Chiarino, el pueblo expresó que teníamos un Gran Prelado del cual orgullecernos, y por la voz de Mons. Barbieri, habló la voz del Obispo que señaló que los católicos uruguayos son ejemplo, no solo en el país, sino también en tierra americana.

Fué, como podrá apreciarse, una jornada de alta expresión espiritual que ha de permanecer en gran recuerdo para el homenajeado y para los homenajeadores.

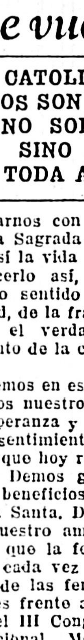

DURANTE LA CEREMONIA. — Desde el coro de la Metropolitana se obtuvo esta nota en instantes en que el Prelado oficiaba la Santa Misa de Comunión. Da ello una pálida idea de la majestuosidad de la ceremonia

EL DISCURSO FINAL DE Mons. BARBIERI

"Lograremos la verdadera paz cuando todos los hombres se vuelquen a Jesus-Hostia"

Luego del discurso pronunciado por el Dr. Juan Vicente Chiarino, Mons. Barbieri, desde el Altar dirigió su palabra a los fieles. Publicamos la síntesis de sus magníficas expresiones ya que su discurso fué una improvisación que nos impidió obtener el texto completo.

Celebramos hoy —expresó el Prelado— el décimo aniversario del tercer Congreso Eucarístico Nacional. Esta evocación nos recuerda las memorables jornadas donde niños, jóvenes, familias, hombres y por último todo el pueblo rindió magnífico homenaje a Jesús Hostia junto al Río, grande como mar.

Aquellas jornadas dejaron profundas huellas en el alma de todos, siendo una siembra fecunda de bien, y al cabo de estos diez años transcurridos, aquellos sembradores los sacerdotes, recogen hoy admirables frutos.

Esta celebración de hoy —expresó— no debe ser acto puramente recordatorio. Frente a ella debemos renovar aquellos sentimientos expresados en magnífica forma.

En primer lugar debemos hoy afirmar nuestra inquebrantable fe en la Divina Eucaristía. Los católicos venimos a postrarnos delante de Jesús - Hostia, delante de El que está realmente presente en el altar.

Evocamos además —agregó más adelante— el grandioso Tercer Congreso Eucarístico Nacional para refirmar nuestras esperanzas en El, que ha dicho: Yo soy la Resurrección de la Vida. Nuestras esperanzas en la Eucaristía para que ese augusto Sacramento reúne en la vida de esta tierra. Y no solo de esta tierra. Junto a ese mundo grande, existe otro mundo chico: nuestro corazón que al igual que el primero está pleno de pasiones, tristezas, luchas, angustias ... Podemos nosotros ... la verdadera paz cuando ... bres se decidan volcarse ... sús - Hostia, y se afirme ... unión para vivir una m... una misma esperanza y ... ma verdad.

En el único acto —m... más adelante— que p...

LOS CATOLICOS URUGUAYOS SON UN EJEMPLO NO SOLO EN EL PAIS, SINO TAMBIEN EN TODA AMERICA

identificarnos con Dios, es recibiendo la Sagrada Comunión, viviendo así la vida de Cristo.

Al hacerlo así, tendremos el verdadero sentido del amor, de la caridad, de la fraternidad, pues tenemos el verdadero y único fundamento de la convivencia humana.

Renovemos en este momento todos unidos nuestros sentimientos de fe, esperanza y amor. Renovemos los sentimientos de aquellas jornadas que hoy recordamos con emoción. Demos gracias a Dios por los beneficios recibidos de la Hostia Santa. Demostremos al mundo nuestro amor a Jesús, y hagamos que la fe cristiana reverdezca cada vez más.

Luego de las fervorosas consideraciones frente a la conmemoración del III Congreso Eucarístico Nacional, Mons. Barbieri, agradeció una vez más la celebración del "Día del Obispo", señalando la satisfacción que le producía por esa adhesión a la Institución del Episcopado, al mismo tiempo que tuvo palabras de recordación emocionada para la magnífica comunión habida en la ceremonia de la mañana.

Agradeció también la cooperación que todos prestan al Prelado y a los Sacerdotes, señalando que tenía amplio conocimiento de los dolores y trabajos de esa cooperación.

Afirmó —provocando en todos los espíritus instantes de honda emoción— que se sentía orgulloso de los católicos uruguayos. "Son —expresó— católicos ejemplares no solo en el Uruguay, sino". Por ello agradece profundamente a Dios.

Su rebaño siempre unido a su Obispo lo reconforta en su acción. "Es que señaló— el fundamento de esa unión solo es Cristo". Así unidos al Papa, al Obispo, hemos de recibir la lección de verdad y el vínculo de unidad. Con ese sentimiento, estemos junto al Sagrario para realizar vida constructiva.

Finalizó su brillante improvisación impartiendo su bendición apostólica.

LA CEREMONIA DE LA TARDE

MAS DE 1.000 PERSONAS PARTICIPARON NO OBSTANTE EL MAL TIEMPO

No obstante la fuerte lluvia que caía. Sobre la ciudad a las 15 horas y que duró hasta pasadas las 16 horas en forma intensa, la amplia nave central de la Basílica Metropolitana fué totalmente ocupada por el público que quería participar en la ...

... de la Sacristía comenzó a salir el clero precedido por la cruz Parroquial, dirigiéndose hacia el altar Mayor. Cerraba la columna que sumaba cerca de 150 personas, entre acólitos, seminaristas, religiosos, sacerdotes, canónigos, etc., el Excmo. Sr. Ar...

Perfiles al pasar

★ ELOGIOSO. — Eran las 8 de la mañana, cuando el tiempo sufrió un cambio brusco. Comenzó a soplar un viento huracanado que hizo caer los candelabros colocados en el altar improvisado levantado en medio de la plaza. Además amenazaba fuerte lluvia. Frente a ello, las autoridades organizadoras de las ceremonias del Día del Obispo, optaron con criterio digno de elogio, realizar los actos en la Basílica Metropolitana.

El público, aunque lamentó el hecho por cuanto le privó de un magnífico espectáculo en la Plaza Matriz, reconoció la bondad de la medida y contribuyó con gran buena voluntad a obviar toda dificultad dentro del Templo Parroquial.

Una vez más, pues, el católico uruguayo dió la nota de cordura y sensatez.

★ LOS COLEGIOS. — Desde todo punto de la ciudad, los colegios católicos se dirigieron a la Plaza Matriz. Desde las 7 y 45, llegaban a ella, nutridas representaciones de todos esos centros de educación conque el Catolicismo contribuye en el Uruguay a elevar la cultura intelectual y moral del país.

Fué una de las notas de emoción al contemplar el entusiasmo de esos niños, que demostraban con sus elocuentes expresiones infantiles, toda la alegría de participar activamente en "El Día del Obispo".

★ DELEGACIONES DEL INTERIOR. — Como lo habíamos anunciado, delegaciones de casi todas las parroquias del Interior comprendidas dentro de la jurisdicción arquidiocesana, se hicieron presentes en los actos. Debemos destacar en forma especial la delegación maragata que concurrió no sólo en forma realmente numerosa, sino que vino a su frente el Cura Párroco, Ilmo. Cgo. Di Martino.

★ LOS SALUDOS CLAMOROSOS. — Los saludos clamorosos conque fué recibido y despedido Mons. Barbieri en las ceremonias de la mañana, fueron otra de las notas captadas y evidenciadoras del incontenible entusiasmo ...

Un templo totalmente colmado de público en la misa de comunión

Ceremonia litúrgica de gran emoción

El mal tiempo hizo alterar los detalles de la jornada de expresión católica en adhesión al Día del Obispo, pero ello no significó en forma alguna empañamiento al brillo magnífico de la conmemoración. Las ceremonias programadas cumpliéronse totalmnete y contando con la participación activa de varios millares de almas alcanzaron un fervoroso esplendor que reflejó elocuentemente la importancia que le asignaron los católicos arquidiocesanos a la grata fecha.

GRAN MOVIMIENTO

Desde antes de las 8 horas, extraordinario movimiento observose en los alrededores de la Plaza Matriz.

Coches particulares, autobuses, tranvías expresos iban volcando un gran contingente de público en la Plaza Matriz, que paulatinamente fué siendo ocupada. Pero el tiempo fué tomando en esos instantes un cariz amenazador, hasta el punto que los candelabros colocados sobre el improvisado altar en medio de la plaza perdieron estabilidad por el fuerte viento que se hizo sentir.

Frente a ello, las autoridades de la Junta Arquidiocesana de Acción Católica con muy buen criterio optaron por realizar la ceremonia dentro de la Basílica Metropolitana.

Trasmitida la nueva orden, todo el público estacionado frente a la Plaza trasladose hacia el templo, que a las 8 y 15 minutos presentó el imponente aspecto de ver sus tres naves totalmente ocupadas por una compacta muchedumbre. Tal fué la afluencia que muchos fieles hubieron de conformarse de seguir el desarrollo de la ceremonia desde el atrio de la Iglesia.

ASPECTO IMPONENTE. — Nuestro fotógrafo captó aquí el interesante aspecto que ofrecía la Catedral, durante la ceremonia de la mañana. El aspecto es elocuente

PREPARANDOSE PARA LA MISA

Llegado al Altar Mayor, luego de hacer genuflexión simple ante el mismo, se dirigió al trono, donde ayudado por los Pbros. Omar Mangado y Jesús Fernández S. J., fué recibiendo los distintos ornamentos que le presentaron los acólitos.

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

(En cuarto intermedio)

Se cita a los asociados del Círculo C. de Obreros para la reunión que se realizará el lunes 11 de octubre de 1948, a la hora 21.30 en la sede principal de la calle Minas Nº ...

AVISOS BREVES

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como Inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con Inf.

● AGUA ATRO DETERSIVA. — Quita las canas, la caspa, fortifica. Fórmula italiana. En farmacias o por teléfono: 22.34.53.

● AGUA ATRO DETERSIVA. — Anticanicie de los Padres "Fate Bene Fratelli". Milán, Italia. Frasco grande, $ 2.80, mediano pesos 2.00.

● AGUA ATRO DETERSIVA. — Vuelve el color natural al cabello, lo vigoriza y quita la caspa. No es nociva.

● CASA próx. a Rbla. Wilson y Parque Rodó, calle Juan Jackson 1058|62; 2 regias plantas, bnas. comodidades y terreno. Ideal familiar o social. Escriturada, disponible. (Véala de 16 a 18 hrs.).

● CASA en Carrasco nueva, 100 mtrs.; Avda. Arocena y 700 playa, ideal muy cómoda, terrazas, 7 pzas., garage, 2 c. de baño completos y p. servicio, calefac. central, etc. Area: 1.505 mtrs2. Trato directo. (Véame).

● CHACRA 7 Héct., c|casita nueva, 3 pzas., galpón, pozo permanente, frutales, etc., s|. carretera Canelones. (Véame).

● CASITA 4 piezas, galería, terreno, servicios, etc. Yañez Pinzón, 4446 a 200 mtrs. Carlos Mª Ramírez. (Véala). Vende: Rematador González Martín, 25 de Mayo, 535. (Piso 2º. Escr. 7). Teléf.: 8.53.41. Horas: 10 a 12 y de 15 a 19.

● CATOLICOS: Proteged a la sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.89; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 16 a 17; sábados de 9 a 11.30.

● COLCHONERO competente ofr. Hechuras a domic. Cotín, 1.60 ancho, $ 2.40 y 3.50. Borra de lana, $ 0.59; lana, $ 1.10. Yaguarón, 1232. T.: 8.15.10. Nov.-22.

● ENCERADOR de pisos se ofrece. Con cera virgen y viruta fina. Un trabajo profesional. Limpieza de vidrios y lustrado de muebles. Precios convencionales. Llame sin compromiso al 9.28.73. Buenos Aires, 551. Oct.-1.

● JAIME comprador, me instalo necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinas, porcelanas, máq. coser y escribir, adornos y objetos varios. No venda sin consultar precios. Llame: 9.24.91. Pto.

● JAIME compra muebles, ropa, máq., pianos, cajas de hierro, alfomb., ant. arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf.: 9.24.91. Pte.

● "LA CASILLA" ofrece madre e hija para cuidar casa. Llamar: 22.54.89 y 8.67.44.

● "LA CASILLA" ofrece matrimonio, sin hijos para cuidar casa o Institución, Club, etc. Llamar: 22.54.89 y 8.67.44. Oct.-6.

● MUCHACHA para mucama necesito. Cerrito, 640. De 10 a 13 y de 18 a 21. Oct.-10.

● NECESITO cocinera y otros quehaceres, con buenas recomendaciones, sin retiro, cocina sencilla, sueldo: $ 40.00. San José, 981 apartamento 2. Piso 1º. Oct.-9.

● PATENTES de invención. Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléfs.: 8.41.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● PINTOR, empapelador, albañilería, humedades. Precio módico. Facilidad pago. Voy a campaña. Amplios referencias. Calle Curuguaty, 1018. T.: 8.67.86 Café "Central". Oct.-7.

● SASTRERIA de Carlos Rocha. Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono: 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

● SE OFRECE limpiadora para 2 o 3 veces por semana o como lavandera a domicilio con recomendaciones: $ 1.00 diario. Por informes, llamar al 4.83.… de 9 a 12 horas. Oct.-6.

● LUSTRADOR de muebles finos, pianos, cambio color. Va a domicilio y campaña. Consulte sin compromiso. Taller: Durazno, 1054. Teléfono: 8.24.15. Oct.-6.

EL PROFESOR BERRO GARCIA

DISERTARA SOBRE LA FORMACION DEL GRAN DICCIONARIO ESPAÑOL

En los salones de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad, planta baja, el próximo martes 5 del corriente a las 19 en punto, el profesor Adolfo Berro García dictará una nueva conferencia del ciclo que desarrolla desde la cátedra de Ciencias del Lenguaje que regenta en la Facultad de Humanidades.

En esta conferencia, el profesor Berro García tratará el tema siguiente: "La aglutinación o composición de palabras como pesado y arcaico sistema en la formación de nuevas voces. Su uso por los hispanoparlantes de América".

La entrada a estas conferencias es enteramente libre.

U.T.E.

LICITACIONES

No. 2.933. — 150.000 kgs. viva en piedra, de primera calidad. — Ap.: 11 de octubre de 15 horas.

No. 2.836. — 17.200 crucetas de lapacho amarillo (2o. llamado). — Ap.: 19 de octubre, 15 horas.

PP. No. 2.939. — Servicio de transportes para carga en general, hasta Colonia y Carmelo, durante 1949. Se oyen ofertas hasta el 30 de octubre.

No. 2.883. — 350 lts. de zeolita p. ser utilizado en los equipos ablandadores de agua de la Central Termo Eléctrica (2o. llamado). — Ap.: 11 de noviembre, 16 horas.

No. 2.941. — 20 autos, 10 camionetas, jeeps, y 30 chassis p|camión, nuevos, c|motor a nafta y repuestos. — Ap.: 3 de diciembre, 10 horas.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones en la sección Adquisiciones, Mercedes No. 1091, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 2 de octubre de 1948. — LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

SIGUEN MUY REDUCIDAS LAS ENTRADAS EN TABLADA

Entraron ayer a Tablada 205 reses vacunas, de las cuales 53 eran novillos, 20 bueyes, 4 toros, 65 vacas y 63 terneros. El Frigorífico Nacional llevó 89 vacunos, como de costumbre, a rendimiento. La Alianza 40 vacunos, pagando 252 milésimos por terneros, y el Frigorífico del Plata 76 vacunos, pagando vacas entre 165 y 220 milésimos, terneros de 245 a 262, toros a 150 y novillos de 165 a 240 milésimos.

Las entradas continúan siendo sumamente reducidas, lo que no da mayor margen para hacer mayores comentarios, dado que las operaciones que se realicen al recibo de los pocos ganados por el Frigorífico Nacional, a rendimiento, salvo algunos pequeños lotecitos que llevan los frigoríficos La Alianza y del Plata.

TABLADA PORCINA

Entraron ayer a este mercado 1.574 cerdos y 233 lechones, pagando el Frigorífico Nacional como máximo $ 0.82 el kilo. Los frigoríficos Montevideo y Artigas pagaron como máximo $ 0.78. Por lechones se cotizó a $ 1.00 el kilo.

El mercado continúa firme para cerdos buenos.

Visitó las localidades de Rocha y Castillos el Ministro de O. Públicas

En compañía del Subsecretario de Obras Públicas, Dr. Aldo L. Ciasullo, y del Director de Enseñanza Secundaria, Sr. Ruggia, se trasladó a Rocha el día sábado el Ministro de Obras Públicas Ing. Manuel Rodríguez Correa, en esa localidad, tuvieron la oportunidad de escuchar una audición especial de la Coral Rochense que, dirigidos por la maestra Rosa Giffuni, brindaron a los visitantes una notable audición.

En la tarde del mismo día, los visitantes se trasladaron a la localidad de Castillos para asistir a la inauguración oficial del Liceo local. En dicho acto hicieron uso de la palabra el Director del Liceo, Prof. Schettini, el Director de Enseñanza Secundaria Sr. Ruggia, el Ministro de Obras Públicas Ing. Rodríguez Correa, un representante de la Comisión de Fomento del Liceo y delegados de los alumnos.

Luego se realizó una reunión con la asistencia de los visitantes, en la Junta Local, asistiendo también el Intendente Departamental, Jefe de Policía y la Comisión de Vecinos.

El domingo, el Ministro de O. Públicas y sus acompañantes, visitaron La Coronilla, inspeccionando las obras que el Ministerio realiza en esas inmediaciones.

Inscripción para los exám. libres del 1er. Ciclo para el próximo ordinario

La Dirección de Enseñanza Secundaria resolvió establecer el período comprendido entre los días 6 y 26 de octubre corriente inclusive para la inscripción para los exámenes libres del Primer Ciclo de Enseñanza Media a realizarse en el Liceo "José Pedro Varela", calle Eduardo Acevedo Nº 1419.

U.T.E.

TELEFONOS — Zonas CORDON y UNION

Nómina de interesados por teléfonos a quienes se les adjudicará número en las zonas Cordón y Unión

LISTA COMPLEMENTARIA

- Las conexiones se darán de acuerdo con el plan de trabajo en las redes.
- Los interesados serán citados oportunamente por la Sección Despacho para liquidar sus expedientes.
- Ninguna persona está autorizada para realizar gestiones ante los interesados con motivo de la colocación de teléfonos.

CORDON

A
Alonso, José
Altieri Molina, Elsa [illegible]
A.N.D.E.B.U.
A.R.M.I.D.O.G.A. Ltda.
Arruega, Hugo Luis Alberto
Arambuja, Néstor

B
Bagnasco, Juan Evacio Alfredo
Baraosto, Eloísa Vernet de
Becker, Katarina Franz de
Benedictti, Esteban
Blanco, Eladio
Berdoni, Domingo
Bernstein, Enrique
Braccini, Federico

C
Cigliutti Cap. Frag. Julio R.
Comisión Honoraria Lucha Antituberculosa
Compañía de Transportes La Uruguaya S. A.
Coolighan y Cía.
Correa, Antonio Lorenzo
Crespo, José Basilio

D
[illegible] Barrios, Berta Irlanda
Del Pino Etcheverry, Hilda O.
Denis, Pedro M.
Durruty, Carlos Alberto

E
Estevez Lloperena, Beatriz

F
Fogel, Misha
Fontana, Julio César
Franzoni, María J. Valente de

G
Gadea, Modesta Ramona
Garel, Andrés
García, Oscar Joaquín
Gomensoro, Aurelio G. Aillés de
González, Leonardo
González, Roberto Manuel

H
Hastel, Julio
Heller, Fritz
Hospital Británico

J
JUVENTUS

K
Kardjian, Arsenio
Kasdorf, Max

L
Larrainci, Erlinda
Lenzi, Oscar

M
Martínez, Benito
Marrecla, Cap. de Frag. W.
Mauro, Vicente
Meceiras, Ignacio
Medina Hnos.
Melgarejo y Cía. R.
Miranda, Eduardo

N
Nimo, Illares y Amargós
Núñez, Tte. Cnel. Pedro O.

O
Olsen Boje, Mayor Erling
Otero, Francisco José

P
Pigni, María Celia

R
Real, Pedro Luciano
Rivas, Ricardo Armando
Rivedieu, Nicolás
Roca, Joaquín Diego
Rodríguez, Eva Calard de
Rossi Hnos. y Cía.

S
Sansone, José Alberto
Seguí, Bartolomé
Sternic, Zelma

T
Torres, Fermín Arturo
Turcatti Carcavalli, Lidio

U
Uraga, Adolfo

V
Vázquez de la Iglesia, J. M.
Viola, Alberto

Z
Zarza, Mayor Alfredo

UNION

A
Adolfo y German Welsman
Agresta, Juan
Aldana, Emilio
Alzira, Juan Felipe
Alvarez, Víctor
Allison, Edwin Charles
Antonio Ale Hijos
Argon, Nicolás

B
Bagdassarian, Agop
Bagnato y Perretto
Balparda, Horacio Victorio
Bardallo, Julio Rafael
Bardesio, Orfila María Vila de
Barliari, José Pedro
Barrios, Rogelio María
Barros e Ichart Hnos.
Bastiani, Juan
Batista, Cora Rosa Irene
Battro, María A. Salaverría de
[illegible] Suárez, Fabián
[illegible], Abelino
[illegible], Attila
[illegible], Alberto
Bello, José
Bértola, Armando
Bertrán, Ana Ordinas de
[illegible], Walter Luis
[illegible], Julio Alberto
Bianchi, Alfonso
Blanco, Julio
Bloch, Víctor
Boza, Américo
Borgia, Aniceto
[illegible], Héctor Sócrates
Buzeta, Manuel
[illegible], Juan Ubaldo

C
Caja Nacional de Ahorro Postal
Calo, Atilio
Calvo, Julián [illegible]
Cancela, José F.
Cantisani, Sebastián Hugo
Capo, Francisco
Carella, Antonio
Caruso, María Antonia
Castro, Andrés
Cerato, Luis Narciso
[illegible], O. S.
Club Sportivo Miramar
Com. Nal. de Educación Física
[illegible], Andrés
Crespo, Francisco
Cris, Juan
Cucinelli, Josefina
Curbelo, Francisco
[illegible], Max

D
D'Alba, [illegible]
Dadea, William
Debali, Juan M.
De León, María Ana Risso de
De Martín, Tte. M. [illegible] de
Díaz, [illegible]
Díaz, Pedro
Diz, Servando
Domínguez, Alvaro
Doño, Elías
[illegible], Basilio

E
[illegible], Santiago
[illegible], Herman
[illegible], Mauricio
Escuela de 2º Grado Nº 18
Estevez, [illegible]
Estevez, [illegible] Manuel
[illegible], Vladimiro

F
Fernández, Z.
Fernández, Adolfo Carlos
Ferrari, Alda A. [illegible] de
Ferrari, Pablo
Ferrin, José
[illegible], Juan
Frank, Mauricio
Frascolla, Camilo Enrique

G
Galante, Isaac
Galeazzi, [illegible]
Gandós, Rodolfo
García, Baldomero
García, Claudia Martina
García, Jaime
García, Manuel
Garibaldi, Carlos Alberto
Garrido, Juan Carlos
[illegible], Julio
Gil Domínguez, Andrés
Goldstein, Jaime
Gómez, Manuel
Gómez, Valentín [illegible]
González, Bernardo Ramón
Gorgal, Juan Manuel
Grasso, [illegible] María
[illegible], Constancio José
[illegible], Julio
Grunberg, Abraham
Guerrero, Pedro
Guido Ottonello, Julia
[illegible], Héctor
Gutiérrez, [illegible] Irene

H
[illegible], Francisca
Hernández, Eusebio
[illegible], Juan

I
I. M. de M. Biblioteca [illegible]
I.M.F.A.S.A.
I.M.F.A.S.A.
Industria Sirio y Libanesa Uruguaya S. A.
Iribarren, Santos
Isaac, Abraham
[illegible], Fca. Etchegaray de
I.T.U.S.A.

J
[illegible], [illegible]
Jardim, Alberto
Jorda, Rafael
[illegible], Pedro

K
Kis, [illegible]
[illegible], Sarkis

L
Lardino, Ubaldo
Larrosa, [illegible]
Lassabe, Héctor
Levi, Salomón
López Ferrari, Armando
López, José Ramón
López, Luis
Lugambio, Rosa Casavalle de

M
Machado, Luis Eduardo
Martínez, César Nepomuceno
Martínez, Elías
Martínez, [illegible]
Martínez, Ignacio
Martínez, Pedro
Martínez, W.
Martínez, Zoila María
[illegible], Alejandro [illegible]
[illegible], Violeta Botta de
[illegible], Antonio
[illegible], Sarkis
[illegible] Hnos.
[illegible], Rodolfo Pedro
[illegible], Sarkis
[illegible]
[illegible], Santiago
Miguez, Pedro
[illegible]
Moreno, José
[illegible], Julieta [illegible]
[illegible], Marcial
Montero, Conrado
Moré, Elías Eduardo
Moro, Joaquín [illegible]
[illegible], Manuel
Muller, [illegible]
Muniz, Ramón

N
Nacer, Pedro Antonio
Nahon, Salomón
[illegible], Luisa
Noya, Francisco
Núñez, Manuel Antonio
Núñez, Juan L.

O
O'Neill Olivera, Esther Haydée
Otero, Delfino

P
[illegible], Galileo
Pereira Da [illegible], A.
Pereyra, Daniel
[illegible], Aniceto
Petrosian, Oscar
Pietrafesa, Dolores [illegible]
[illegible]
Pinto Da Silva, Oscar
Piñeyro, [illegible]
[illegible], Matilde [illegible]
[illegible], Tomás
[illegible], José
Porro, Elba [illegible]
[illegible], Pedro
[illegible], Aniceto
Prieto, [illegible]
Prieto, Isabel
Prieto, Ricardo Alfredo

Q
[illegible], Raimundo

R
Ramos, Oscar
Requejo, Andrés
Richi, Aquiles
[illegible], Domingo [illegible]
[illegible], Segundo [illegible]
Rivero, Eladio
Rodríguez [illegible] y [illegible]
Rodríguez, Celso
Rodríguez Díaz, [illegible]
Rodríguez, Eduardo
Rodríguez, [illegible]
Rodríguez, [illegible]
[illegible], [illegible] de
[illegible], José
Ruiz, Angel María

S
[illegible]
[illegible], Francisco Domingo
[illegible] y [illegible]
Sánchez, Manuel
[illegible], Juan Félix
[illegible], Matías
S.I.D.E.R.U.
[illegible], Juan Cristóbal
[illegible], Jorge
[illegible], Fructuoso
[illegible], Ramón André
Stoll, Guillermo

T
[illegible], Antonio
[illegible], J. V.
[illegible], Andrés
[illegible], Horacio
Torres, Antonio
[illegible], Jaime
[illegible]

U
[illegible], María Antonia

V
Varela, Francisco
Vázquez, [illegible]
Ventura, Juan Jacinto
Vicente [illegible] y Cía.
Vico, Cnel. Horacio J.
Vidal, [illegible]
Viera, [illegible]
Viera, Mercedes
[illegible], [illegible]
Villa, Constantino
Villarreal, [illegible]

Y
[illegible] y [illegible]
[illegible], Gregorio

Z
[illegible], Marco
Zapata, [illegible]

CRUZADA POR NIÑO DEL CAMPO

SE INTENSIFICAN LOS PREPARATIVOS PARA INICIARLA

Una importante sesión celebró el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional Pro Cruzada a favor del Niño del Campo, que preside el Dr. Juan Vicente Chiarino.

Entre los más importantes asuntos tratados, se destacan las gestiones cumplidas ante diversas personalidades para que graben en discos, un pensamiento sobre la Cruzadda Pro Niño del Campo; el nuevo plazo que se le ha dado a los artistas plásticos para que hagan el affiche de propaganda de la Cruzada; el Panel autorizado para la Exposición de Paysandú; el traslado al local de Palacio Municipal, noveno piso cedido por el Intendente, Agr. Barbatto, lo que se hará esta semana; el progreso de los preparativos para la exposición a realizarse en el Subte; la integración del Comité Ejecutivo con los Sres. Arq. Felisberto Gómez Ferrer y Dr. Juan A. Capra; la entrega del informe de la Comisión de Vivienda que preside el Ing. Raúl Seuánez Olivera de manera que se pueda iniciar la recuperación de un rancherío cuanto antes; y finalmente la integración de la Comisión de Damas, a través de la gestión efectuada por la Dra. Alvarez Vignoli de Demichelli.

De esta manera, se aunan y se incrementan los esfuerzos para iniciar la Cruzada Nacional Pro Niño del Campo, en fecha próxima.

Estuvo en Salto el Subdirector de la Lucha contra las Plagas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Informaciones recibidas desde Salto por el Servicio de Lucha Contra la Langosta hacen saber que llegó a esa ciudad, procedente de Buenos Aires, el Subdirector de Lucha Contra las Plagas, Ing. Agr. Sr. Cancio al que acompañaba el Inspector de Lucha de Entre Ríos, Ing. Andrés C. Torres los que fueron recibidos por el Intendente Municipal, Sr. Juan H. Paiva y el Secretario de esta Departamental Sr. Diego Rodríguez Invernizzi, visitando la oficina local y sus dependencias.

El premencionado Subdirector, luego de felicitar al señor Intendente y al Secretario por la excelente organización desarrollada por la Comisión de Lucha de esta base, solicitó que elevaran su felicitación al Director General de Lucha Contra la Langosta, Ing. Agr. Julio G. de Soto.

Aniversario de la Alianza Cultural Democrática Uruguayo - Lituana

HOMENAJE A LA PRENSA DEMOCRATICA

El próximo jueves la Alianza Cultural Democrática Uruguayo - Lituana, con motivo de cumplir su primer aniversario y en homenaje a la Prensa, ofrecerá un "Vino de Honor", para cuyo acto serán invitadas autoridades, miembros de la Prensa Democrática y los afiliados - fundadores.

Es de esperar que esta reunión de fraternidad Uruguayo - Lituana, alcance los contornos más brillantes.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Bvard. Artigas Nº 1111. Teléfono: 4.92.80. • Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1282. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. Domicilio: Millán, 2270. Montevideo.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera, 2175. De 14 a 16.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº [illegible]. Teléfono: 2.04.71.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. • Cirujano del Hospital Británico. Cirujano • Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Julio Herrera y Obes 1412. (Piso 1º.) Teléfono: 8.43.65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. • 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41.25.59.

ESTODE. Servicios permanentes de urgencia de exigenciaterapia. (Estol - Tobler - Davincenzi). Rotulizaciones, máscaras y reguladores, carpas para adultos y bebés resucitadores (recién nacidos), incubadoras con o sin oxígeno, pulmones de acero para bebés y niños, etc. Casa Central: Yi, 1250, esq. Soriano, Teléfono: 8.66.31.

DENTISTAS

Dr. ROCCO, LUCIANO.—Cirujano Dentista. • Lunes, miércoles y viernes: Sarandí, 466. • Martes, jueves y sábados: General Freire, 1318 esq. Agraciada. Oct.-1.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú Nº. 1204. (1er. piso). Teléfono: 8.51.07.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. • San José, 1415 casi Santiago de Chile. Teléfono: 8.41.65. Hora fija.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 653 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso. Apto. 0) Teléfono: 8.31.29.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. • Profesor de la Escuela de Odontología. • Calle Uruguay, 763. Teléfono: 8.07.73.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (Ser. piso). Escritorio: 25. Teléfono: 8.23.53.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1270. Teléfono: 8.59.63.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477. (Ser. piso. Apto. 9).

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8.31.66.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. • Misiones Nº. 1365.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avdán 18 de Julio 1131 esq. Plaza Libertad: Teléfono: 4.07.50.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1262 (Piso 5º.). Teléfono: 8.04.75.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. 25 de Mayo, 418. Tel.: 8.03.25.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Constructor. — Estudio y Oficina: Dr. Eduardo Terra, 1725. Tel.: 4.81.83.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo Nº 477. (Esc. 28). Teléfono: 8.12.48.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DUPRE. — Escribano. — Buenos Aires, 580. Teléfono: 8.29.73. — Bartolomé Mitre, 1375. Tel.: 8.44.…

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1271. 5º piso. Apto. 12. Teléfono: 9.14.31.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. Teléfono: 8.17.65. — Rincón, 597. (Escritorio Nº. 10).

El Consejo de Ministros consideró un proyecto que organiza la tramitación administrativa

Arrendamiento de ruletas - Sobre posición y dependencia del Consejo del Niño

El Consejo de Ministros celebró una nueva sesión en la mañana de ayer.

El acto fué presidido por el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Castellanos; de Hacienda, escribano Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza; de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Instrucción Pública, don Oscar Secco Ellauri, y el Subsecretario Encargado del Despacho del Ministerio de Industrias y Trabajo, don José Rossi Laures.

REORGANIZACION DE LA TRAMITACION ADMINISTRATIVA

En primer término se consideró el proyecto de decreto redactado por el señor Ministro de Hacienda, por el cual se coordinan y refunden las distintas disposiciones vigentes relacionadas con la tramitación administrativa.

El señor Arroyo Torres, al fundamentar su proposición, expresó que la implantación del papel numerado en las oficinas públicas y su ligazón en los expedientes, fué iniciativa del señor José Batlle y Ordóñez, quien la llevó a la práctica en 1907, a los efectos del contralor administrativo. Agregó que el referido decreto aún se halla en vigencia, pero como con posterioridad se dictaron numerosas disposiciones complementarias, que en la actualidad hacen difícil su total conocimiento y acertada su aplicación por parte de muchos empleados públicos, ha considerado oportuno proceder a la coordinación de todas esas normas, sin introducir modificaciones en ellas, a fin de alcanzar la necesaria unidad de procedimientos. En vista de las razones aducidas, el Consejo aprobó el decreto en la forma propuesta, por el señor Ministro de Hacienda. El texto es el siguiente:

Artículo 1º — Todas las Oficinas de la Administración Pública deberán usar papel simple numerado, con exclusión de otro cualquiera y siempre que no sea necesario el sellado, en todas las comunciaciones, partes, avisos, planilla, balances, estados y documentos, así como las actuaciones en los expedientes sumarios, investigaciones, informes y en todo acto de carácter oficial.

Sólo quedan exceptuados aquellos estados que por su dimensión no sea factible realizarlos en papel simple numerado.

Art. 2º — Siempre que se agregue una hoja nueva a un expediente, se deberá escribir en la parte central del margen superior de la segunda plana de la última hoja, sea o no numerada, el número de la hoja agregada, añadiendo la palabra "simple", si el papel de la hoja agregada fuera simple numerada y un guión seguido del valor del sello, expresado en guarismo, si el papel fuera sellado; y en la hoja agregada, también en el centro del margen superior de la primera plana, debajo de la numeración, el número de la hoja anterior, y la palabra "simple" si fuere simple numerado y un guión, seguido del valor del sello, si fuere sellado; y cuando se tratare de un documento extendido en papel no numerado ni sellado, la indicación sintética, pero suficiente, del documento precedente.

Art. 3º — Las anotaciones a que se refiere el artículo precedente, deberán hacerse en forma manuscrita, sin enmendaduras, ni raspaduras y con guarismos y letras del tamaño de ols impresos, claros y de rasgos fuertes.

Cuando haya que salvar un error, cometido en la ligazón, se dejará constancia de ello, suscribiendo con su firma, el funcionario que la realiza a continuación de la ligazón.

Art. 4º — En los casos en que se reponga sellado, se hará constar en éste la numeración del papel simple a que corresponde el que se repone.

Art. 5º — Las Oficinas Públicas podrán hacer imprimir o estampar, en el papel simple numerado, el membrete correspondiente a cada una, así como los títulos o designaciones y los números de orden que convengan al uso del papel, cuidando que no se confundan con la numeración propia de la hoja.

Art. 6º — El papel simple numerado que se inutilice por cualquier causa, deberá ser conservado en las oficinas y se destruirá cuando lo disponga el jefe de la respectiva repartición, labrando acta con constancia de las hojas que se destruyen.

Art. 7º — Queda prohibido el uso de papel simple numerado para toda actuación no oficial. Se aplicará la respectiva sanción, según gravedad del caso, cuando se justifique que se ha hecho un uso indebido del papel numerado.

DE LA PRESENTACION DE ESCRITOS

Art. 8º — Los particulares que presenten escritos en las Oficinas Públicas deberán hacerlo estableciendo la correspondiente ligazón en todas las hojas de su respectivo escrito, así como también con los documentos que acompañen.

Los funcionarios encargados de recibir escritos no aceptarán ninguno e nque no se hayan cumplido los requisitos establecidos por este artículo.

Art. 9º — Las Oficinas Públicas a lagregar los escritos al respectivo expediente, establecerán su ligazón, en letras, con la hoja que antecede (Art. 2º) y con la que se agregue, en forma tal, que todo el expediente quede con la ligazón establecida por este decreto.

Art. 10º — No se admitirán escritos en papel sellado donde se hubiesen escrito más de veinticinco líneas o no se hubiese respetado el margen señalado en ellas.

Art. 11º — Cuando la gestión esté autorizada legalmente para realizarse en papel común, el papel que se utilice en los escritos, deberá ser de igual dimensión y calidad que el papel sellado.

Art. 12º — En los escritos podrá usarse: a) Letra manuscrita, en tinta negra indeleble. b) Impreso en tipo romano, cuerpo catorce o letra inglesa, tipo veinticcho, en tinta negra indeleble. c) Escritura a máquina (tipo Write) en tinta indeleble negra, azul o violeta.

En todos los casos deberán respetarse los respectivos márgenes, y, por regla general, no podrán entrar más de cuarenta y cinco letras en cada línea, fuere cual fuere, la clase o forma de escritura.

Art. 13º — No se admitirán los escritos en los que no pueda leerse correctamente y los que contengan enmendaturas, entrerenglonaduras o testaduras no salvadas en forma.

Art. 14º — Ninguna Oficina Pública recibirá escritos si no se exhibe la credencial del Registro Cívico Nacional por las personas que deben estar inscriptas o cédula de identidad expedida por las Jefaturas de Policía, por lo que no pueden figurar en los padrones cívicos.

Art. 15º — Cuando se presenten escritos, ante cualquier Oficina Pública, invocando personería de terceros, deberá exhibirse el respectivo mandato.

Los mandatos podrán devolverse de inmediato al interesado, siempre que se deje testimonio en el correspondiente sellado del poder exhibido, que controlará y firmará el funcionario encargado de recibir el escrito.

Art. 16º — Los apoderados deberán expresar, en los escritos que presenten, su calidad de tales y el nombre o nombres de las personas que representan.

Art. 17º — Cuando se invoque personería como Directores de una entidad deberá exhibirse un testimonio que acredite su calidad de tales y que podrá devolverse llenándose los extremos previstos por el artículo 15 (parte final).

Art. 18º — Los apoderados y en general, todo el que actúe en virtud de una representación, deberán expresar en todos sus escritos, la calidad de tales y el nombre o nombres de las personas o entidades que representan.

DEL CONTROL DE TRAMITACION

Art. 19º — En las Mesas de Entradas de todas las Oficinas dependientes del Poder Ejecutivo al dar entrada a cualquier gestión administrativa, se agregará como foja inicial, a continuación de la carátula y antes de la primera foja, una hoja en blanco, que se utilizará como "Ficha de tramitación".

Art. 20º — La "Ficha de tramitación" contendrá:

a) Nombre de la Oficina.

b) La fecha en que el escrito nota o expediente es recibido por cada funcionario.

c) La fecha de entrega del expediente o actuación y firma del empleado.

d) Los días en que la actuación administrativa estuvo en poder del funcionario.

Art. 21º — Al dictarse resolución definitiva en cada expediente, el Jefe del Servicio, Dirección o el Ministro que la dicte, deberá controlar si se ha incurrido en demoras no justificadas y aplicará la sanción correspondiente o dará cuenta al superior que corresponda, cuando la sanción a aplicarse exceda de la competencia del Jefe del Servicio o Dirección.

En todos los casos en que se declara que ha habido demora, se anotará en la ficha del funcionario.

DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Art. 22º — Los expedientes se formarán siguiendo la ordenación regular de todas sus piezas, en forma sucesiva y por orden de fechas.

Cuando haya que agregar un escrito, con el cual se han adjuntado documentos, se ordenará primeramente los documentos y al final de éstos, el escrito con el cual han sido presentados.

Art. 23º — Todo expediente administrativo deberá ser foliado con guarismos y en forma manuscrita.

Art. 24º — Cuando haya que enmendar la foliatura, se testará la existente y se colocará a su lado la que corresponda y se dejará constancia de ello, bajo la firma del funcionario que la realice, en nota marginal, en la primera y última foja objeto de la enmienda.

Art. 25º — Siempre que un expediente administrativo alcance a trescientas fojas, se formará una segunda pieza o las que sean necesarias, con las subsiguientes, que tampoco deberán pasar del número de trescientas.

Art. 26º — Toda vez que haya que realizar algún desglose, se dejará constancia en el expediente colocándose una foja en el lugar ocupado por el documento o actuación desglosada, poniéndole la misma foliatura que las actuaciones que se separan y sin alterar la del expediente.

Art. 27º — Cuando se produzcan informes en los expedientes administrativos y haya que citar actuaciones del mismo expediente, deberá citarse la foja en donde se encuentra la actuación respectiva.

Art. 28º — Queda prohibido escribir y hacer anotaciones al margen del papel numerado simple o del papel sellado, o cualquier actuación que exista en el expediente.

Art. 29º — Todo funcionario cuando eleve solicitudes, proyectos o produzca informes, dictámenes, etc., fundamentará su opinión haciendo referencia a todo antecedente que permita ilustrar para su mejor resolución.

Art. 30º — Toda vez que un funcionario o particulares, en la actuación administrativa, hagan referencia a las leyes, deberán citarlas con expresión del número y fecha.

Se exceptúa de la obligación de citar el número cuando se trata de leyes del año corriente o anterior, mientras no haya sido dada a publicidad la numeración en el Registro Nacional de Leyes.

EL CONTROL DE IMPUESTOS

Art. 31º — Los funcionarios públicos no admitirán escrito o petición particular si no se ha formulado en el sellado correspondiente y se han agregado los timbres de biblioteca, patente y demás que lo graven, según la naturaleza de la gestión, debiéndose acompañar, además, una hoja de papel sellado de actuación administrativa en blanco. Los timbres patentes deberán estar inutilizados por el interesado con su firma o sello y las estampillas bibliotecas con el sello de la oficina.

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col)

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A: a 94.00, 1.000; Serie C: a 94.50, 5.000; O. H. Río Negro: a 94.10, 1.000; Interna 1942: a 93.70, 1.000; Obras Públicas 1940: a 93.80, 15.000; Interna 1943: a 94.20, 5.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 93.80, 60.650; a 93.70, 25.000; a 93.80, 19.700; a 93.70, 1.000; Serie B: a 94.60, 2.000; Serie C: a 94.10, 26.700; a 94.20, 5.000.

ACCIONES. — M.D.F (O): a 94.50, 40; FUNSA: a 214.00, 350; a 215.00, 50; a 214.50, 10; a 215.00, 110; a 215.50, 61; a 216.00, 67; a 216.50, 300; Frig. Modelo: a 191.00, 50; Fca. N. de Papel: a 222.00, 40; a 223.00, 10.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C: a 94.60, 2.000; O. H. Río Negro: a 94.20, 1.000; Interna 1942: a 93.80, 4.000; O. Públicas 1940: a 93.90, 2.000; Interna 1943: a 94.20, 1.000; Interna 1044: a 93.80, 40.000; Obras Públicas 1942: a 94.50, 21.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: a 93.60, 1.000; a 93.80, 25.025; Serie B: a 94.70, 24.000; Serie C: a 94.30, 15.000; a 94.20, 3.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B: a 93.00, 2.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza: a 305.00, 12; Vidplan: a 182.00, 20; FUNSA: a 216.550, 430; a 217.00, 10; a 217.10, 10; a 217.00, 10; a 216.80, 10; a 217.00, 310; h. f. nov.: a 219.50, 100; a 217.10, a 217.00, 50; Frig. Modelo: a 191.00, 10; Cinoca "D": a 173.50, 10; Pamer: a 135.00, 20; Rausa: a 106.00, 10.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	" —.—	" 9.306
100 dólares	" 189.83	" 189.63	" 190.—	" 231.—
100 c|egal	" 47.90	" 47.90	" 47.95	" 47.90
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" 60.—
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 44.60	" 44.70	" 61.85
100 Frs. Frs.	" 0.836	" 0.8355	" —.—	" 1.0785
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" 5.2707

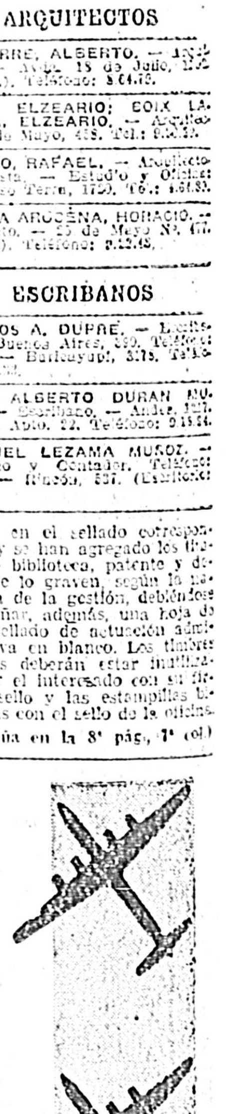

¡RIO lo espera!

¡VAYA AL ENCUENTRO DE LA CIUDAD MARAVILLOSA!

Para su viaje de negocios o placer, vuele a Río de Janeiro por PAN AMERICAN. En pocas horas de placentero viaje usted estará en la maravillosa capital del Brasil, disfrutando de la incomparable belleza del paisaje carioca y de las atracciones que le brinda la gran ciudad.

Adondequiera que viaje consulte a su Agencia de Viajes o a

PAA

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

La Red de los Clippers del Aire

ANDES 1341 — MONTEVIDEO — TEL. 8-97-87

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. PAGOS POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1948

JUBILADOS —
Octubre 6 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 22.641 al Nº 25.620
Octubre 8 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 25.621 al final
PENSIONISTAS —
Octubre 5 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 11.591 al Nº 14.880
Octubre 7 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 14.881 al final

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: Octubre 9 de 8 y 15 a 11 y 15 horas.

ATRASADOS. — Jubilados y pensionistas: Octubre 14 al 20 del Nº 1 en adelante.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil calle Dante Nº 1871-73 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

LAS JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones realiza el pago de las pasividades que sirve, correspondientes a dicho mes en el local de la calle Dante Nº 1881, planta baja y de acuerdo con la siguiente distribución:

MIERCOLES 6 DE OCTUBRE

Anticipos por octubre y noviembre de Caja Escolar. Los que cobran por lista. El día 6 en la planta baja, Dante 1881, se pagará octubre y noviembre de acuerdo con la siguiente distribución:

De 8 y 30 a 9 y 45. JUBILADOS del Nº 1 al 1.500. PENSIONISTAS del Nº 1 al 250.

De 9 y 45 a 11: JUBILADOS del Nº 1.501 al final. PENSIONISTAS del Nº 251 al final.

JUEVES 7 DE OCTUBRE

ATRASADOS. — El jueves 7 de 9 a 11 horas en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas fijadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL.

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y que únicamente se pagará a los jubilados y pensionistas que concurran dentro de las fechas y horarios fijados.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. — "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez correspondientes al mes de SETIEMBRE DE 1948.

OFICINA CENTRAL, calle Mercedes Nº 1870-80. HORARIO: de mañana de 8 y 30 a 12 horas; de tarde de 12.30 a 16 horas.

```
Del Nº  85.401 al Nº  89.900 el día  5 de octubre (mañana - martes)
Del Nº  89.901 al Nº  96.000 el día  5 de octubre (tarde  - martes)
Del Nº  96.001 al Nº 100.300 el día  6 de octubre (mañana - miérc.)
Del Nº 100.301 al Nº 106.800 el día  6 de octubre (tarde  - miércoles)
Del Nº 106.801 al Nº 111.000 el día  7 de octubre (mañana - jueves)
Del Nº 111.001 al Nº 115.360 el día  7 de octubre (tarde  - jueves)
Del Nº 115.361 al Nº 119.000 el día  8 de octubre (mañana - viernes)
Del Nº 119.001 al final      el día  8 de octubre (tarde  - viernes)
```

AGENCIAS. — HORARIO: de tarde de 13 y 30 a 16

CERRITO — Local: SANTIAGO SIERRA Nº 3333

```
Del Nº  86.501 al Nº  96.100 el día  5 de octubre (martes)
Del Nº  96.101 al Nº 101.100 el día  6 de octubre (miércoles)
Del Nº 101.101 al Nº 108.400 el día  7 de octubre (jueves)
Del Nº 108.401 al final      el día  8 de octubre (viernes)
```

CERRO — Local: CARLOS Mª RAMIREZ Nº 1696

```
Del Nº  94.601 al Nº 107.300 el día  5 de octubre (martes)
Del Nº 107.301 al final      el día  6 de octubre (miércoles)
```

COLON — Local: PROPIOS Nº 4925

```
Del Nº  89.001 al Nº 101.700 el día  5 de octubre (martes)
Del Nº 101.701 al final      el día  6 de octubre (miércoles)
```

LARRAVIDE — Local: LARRAVIDE Nº 2480

```
Del Nº  74.001 al Nº  83.600 el día  5 de octubre (martes)
Del Nº  83.601 al Nº  91.300 el día  6 de octubre (miércoles)
Del Nº  91.301 al Nº  98.900 el día  7 de octubre (jueves)
Del Nº  98.901 al Nº 106.900 el día  8 de octubre (viernes)
Del Nº 106.901 al Nº 113.000 el día 11 de octubre (lunes)
Del Nº 113.001 al final      el día 13 de octubre (miércoles)
```

8 DE OCTUBRE — Local: 8 DE OCTUBRE Nº 4462

```
Del Nº  82.801 al Nº  92.200 el día  5 de octubre (martes)
Del Nº  92.201 al Nº 100.000 el día  6 de octubre (miércoles)
Del Nº 100.001 al Nº 109.000 el día  7 de octubre (jueves)
Del Nº 109.001 al      final el día  8 de octubre (viernes)
```

PASO DEL MOLINO — Local: AMADO NERVO Nº 3650

```
Del Nº  79.201 al Nº  86.900 el día  5 de octubre (martes)
Del Nº  86.901 al Nº  94.200 el día  6 de octubre (miércoles)
Del Nº  94.201 al Nº  99.800 el día  7 de octubre (jueves)
Del Nº  99.801 al Nº 108.500 el día  8 de octubre (viernes)
Del Nº 108.501 al final      el día 11 de octubre (lunes)
```

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en la fecha y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar el día 14 DE OCTUBRE (jueves) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las Agencias MALVIN y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

Los pedidos de PAGO A DOMICILIO, justificados, se reciben en los respectivos locales hasta el día 8 de octubre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes Nº 1870-80 hasta esa fecha.

TESORERIA DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Día 5: fichas Nº 1 al 1.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Día 6: fichas Nº 1.001 al 2.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Día 7: Suplencias, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive de 14 a 16 y 30 horas.

"El hombre de Aran" y "El acorazado Potemkin" esta noche en Cine Arte

Esta noche, a la hora 21 y 30, se procederá en la sala del Estudio Auditorio a la renovación del programa de Cine Arte del Sodre, integrándose el nuevo espectáculo con los films "El hombre de Arán" y "El acorazado Potemkin".

"El hombre de Arán", que se exhibirá en su versión completa, es un poema documental plástico sobre temas marinos. Este film no tiene tesis —ha dicho el crítico español Manuel Villegas López. Es un drama elemental: el hombre frente al mar. Es decir, el drama primario de la lucha del hombre con la naturaleza. Si en vez de la lucha del hombre contra el mar, hubiera sido la lucha del hombre consigo mismo —con una pasión o un remordimiento— hubiera sido un drama psicológico.

Pero es la lucha del hombre contra el mar y por eso es un drama primitivo, elemental, documental. En él, tanto es el mar como el hombre, de los dos brota el drama, que es "El hombre de Arán".

Lo mismo pudo hacerse el documento del mar y el hombre por separado. Pero entonces no hubiera habido drama. Y el film hubiera tenido que recurrir a otros valores. Al valor que puede expresar ese pescador, que tiene que arrancar al mar las algas conque hacer fértil un trozo de roca. Son dos temas tan fuertes, tan enormes, que puestos uno frente a otro, no puede por menos de surgir uno de los más grandes documentales de todos los tiempos.

"El acorazado Potemkin" es según la opinión del crítico León Moussinac, la obra más fuerte y elevada que haya producido la cinematografía.

En este espectáculo que se repetirá únicamente el viernes próximo, rigen los precios de $ 0.50 la platea y $ 0.25 las entradas a galerías.

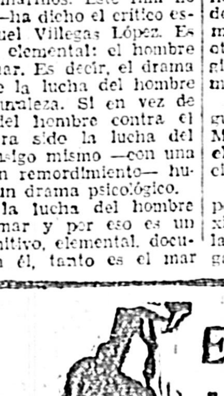

Empresa Americana

PULIDOS DE PISO Y ENCERADOS QUEDAN NUEVOS

RENOVACION DE MUEBLES Y LUSTRE TRABAJO GARANTIDO

CONSTITUYENTE, 1564 • TELEF. 4-38-62

Hoy reaparecen "Los Chavalillos" en el Sodre

Esta tarde a las 18 y 45, reaparecerán en el Estudio Auditorio ofreciendo el primero de sus dos últimos recitales de despedida los famosos bailarines andaluces Rosario y Antonio "Los Chavalillos".

Un éxito extraordinario ha seguido por todas partes a estos eximios cultores de la danza española que dominan como nadie en sus múltiples expresiones de región y de época, lo cual confiere a sus programas un enorme interés.

En el del martes han incluído las "Tres Canciones Póstumas" de García Lorca y la serie "Danzas de Escuelas Siglo XVIII, que les fueran pedidas por un grupo de artistas locales. Figuran además como se verá muchas de sus más festejadas creaciones.

Como anteriormente, tendrán lucida participación en los espectáculos los pianistas Masciarelli y Miquel y el guitarrista García de la Mata.

GRAN ACONTECIMIENTO EN EL SODRE

En la Sala del Estudio Auditorio del Sodre, el conjunto de arte escénico "La Isla", que actúa bajo la dirección de Atahualpa del Cioppo, llevará a escena dos obras, que serán, indudablemente, dos acontecimientos artísticos. Son estas piezas: "Mirandolina" graciosa farsa del escritor compatrio Carlos Denis Molina. Inicia, "La Isla" con estos dos espectáculos la segunda etapa de su carrera artística; la primera fué cumplida con su teatro infantil "La Isla de los Niños", conjunto que viene actuando en nuestros escenarios desde 1935. Proximamente daremos las fechas de realización de estas funciones.

CONTINUA EL EXITO DE LOS ATENIENSES EN EL ARTIGAS

Continúa, en el Teatro Artigas el éxito obtenido desde su presentación por la Troupe Estudiantil Ateniense, en la sala del Teatro Artigas. En efecto, la sala de la calle Andes se ve colmada al máximo, espectáculo a espectáculo, habiéndose batido records de recaudación en los del sábado y domingo últimos. Para hoy se anuncia una sola función, la que se llevará a cabo a las 22 horas con una nueva representación de "La Princesa está triste" y "Olimpiada Ateniense", espectáculos montados por Ramón Collazo con la colaboración musical de Mario Orrico; la escénica de Rey Piccardo y la orquesta de Lalo Etchegoncelay.

Mañana, a las 22 horas volverá a repetirse "La Princesa está triste" y "Olimpiada Ateniense". Desde mañana, a las 10 de la mañana podrán adquirirse las localidades en la boletería del Teatro Artigas para los espectáculos del próximo sábado y domingo.

EN "AMIGOS DEL ARTE"

En "Amigos del Arte" se realiza el viernes 8 del corriente, a las 18 y 30 horas una interesante conferencia a cargo del Excmo. Señor Ministro del Ecuador, Don Leopoldo Benites Vinueza.

Este prestigioso intelectual disertará sobre "Gloria y Tránsito de la Imaginería Colonial Quiteña".

Dada la personalidad del conferencista, y el interés del tema a tratarse, los salones de "Amigos del Arte" se verán esa tarde muy concurridos por nuestro público más calificado

Wilhem Kempff vendrá a Montevideo

William Kempff la eminente pianista alemán considerado en todo el mundo como el más grande intérprete de Beethoven y de Bach vendrá a Montevideo dentro de poco. Su nueva visita al Plata después de 11 años de ausencia constituye sin duda alguna un acontecimiento y seguramente provocará aquí la misma sensación que en su reciente "tournée" a través de toda Europa y en su reaparición en el Brasil y en la Argentina. En Europa donde se considera a Kempff como un apóstol de los dos grandes maestros nombrados se ha dicho que "...su personalidad puede parangonarse con Furtwangler mejor que con ningún otro artista..."

EN EL SALON DE ACTOS DEL LICEO FRANCES

Continuando el ciclo de conferencias auspiciado por la Alliance Française y la Société Française d'Enseignement tendrá lugar el próximo jueves 7 de octubre a las 18 y 30 h., en el Salón de Actos del Lycée Français, la Conferencia de M. Charles Lebecque.

El Prof. Lebecque disertará sobre el tema:

"L'Art de Vivre aux temps modernes"

La Alliance Française y el Liceo Francés, invitan a todos los profesores, alumnos y amigos a asistir a este acto

Entrada libre.

INSTITUTO CULTURAL ANGLO - URUGUAYO

El jueves 7 del corriente, a las 18.30 horas, en el Salón de Actos del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, Mr. J. T. K. Adams, Profesor de la Institución ofrecerá una conferencia sobre el tema "Scotland and its People". Mr. Adams ilustrará su conferencia con proyecciones luminosas.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

Las "machietas" de Aldo Fabrizzi

Sábado, domingo y lunes por la noche y los dos últimos días por la tarde, fueron dedicados por el SODRE para presentarnos al gran intérprete del cine italiano. Con esas presentaciones, el prestigio del gran artista no salió ganancioso, por el contrario el divo quedó un poco malparado, en lo que se refiere a su buen gusto y a su buen criterio. Un empresario inteligente pudo haber explotado el gran valor que tenía entre manos, un poco más eficazmente, pero se prefirió seguir por la línea de mínima resistencia, enhebrando una serie de números de varieté, muy malos como varieté, para culminar en un Aldo Fabrizzi, parodista y machiettista, género que indudablemente no puede ser su fuerte pese a sus antecedentes en el music-hall italiano. El espectáculo tenía más bien las características de una tomadura de pelo, que resultó por cierto bastante pesada para los que abonaron $ 2.50 el sillón de platea. Por ver en la escena al astro cinematográfico nos pareció bastante caro, y en su conjunto la representación, nos pareció espectáculo poco digno del SODRE.

NUEVA OBRA DE TORNTON WILDER. — El autor de "Nuestro pueblo", se encuentra escribiendo una nueva obra de teatro en la cual según sus declaraciones concretará una idea elaborada durante veinte años. Tal maceración en el pensamiento de un escritor tan calificado producirá indudablemente una obra de calidad. El autor ha adelantado que empezará a hacerla durante sus próximas vacaciones que pasará en Irlanda, que la escenografía a utilizarse deberá ser muy simple, y que su título en inglés será uno que en español puede traducirse más o menos como "La misteriosa historia de Sandusky (X)".

LA SALUD DE CARLOS BRUSSA. — Felizmente se encuentra ya fuera de peligro el prestigioso y querido actor del teatro nacional Carlos Brussa. En las últimas horas de ayer se fué acentuando una mejoría notada en la tarde del domingo, y de continuarse ésta, muy pronto podrá reintegrarse a las actividades escénicas, en su conjunto de teatro infantil. Nos alegramos de tal mejoría y presentamos al artista amigo el cariñoso saludo de esta página.

ESTRENO DON JACINTO BENAVENTE. -- Irene López Heredia estrenó el viernes pasado en el teatro Fontalva de Madrid, una nueva obra del fecundo dramaturgo español. La nueva obra de don Jacinto Benavente se titula "Divorcio de Almas" y fué acogida con gran entusiasmo obligando al autor a salir a escena al final de cada uno de sus actos. La crítica le ha tratado con benevolencia aún cuando se le señala que "posee más virtudes de exposición que de acción", lo cual tratándose del ingenio de Benavente, no puede extrañar.

Nuevo triunfo de Luis Arata

LUIS Arata en su notable caracterización de "El anticuario", actual éxito de Buenos Aires y que próximamente representará en el teatro "Artigas"

CORO Y ORQUESTA DEL SODRE DIRIGIRA DOMINGO DENTE

Continuando la temporada Oficial del Sodre se ofrecerá el próximo sábado un interesante concierto coral sinfónico de música exclusivamente italiana.

Actuarán el coro y la orquesta del Instituto bajo la dirección del maestro Domingo Dente, contando con la colaboración de las cantantes soprano Socorrito Villegas y contralto Ercilia Quiroga como solistas.

La primera parte del programa será ocupada por el "Stabat Mater" de Pergolesi, para coro femenino a dos voces con soprano y contralto solistas y orquesta de cuerdas.

En la segunda parte actuará el "coro a capella" organizado y dirigido por el maestro Domingo Dente, que hiciera su presentación en la presente temporada, interpretando: "Canto de amor", coro a cuatro voces masculinas de Doménico Alaleona; "Madrigal", coro a cuatro voces femeninas de Alceo Toni y finalmente "Cuatro melodías", para coro mixto a cuatro voces de Vicente Tommasini.

Las localidades para concierto podrán ser adquiridas desde el día de hoy, rigiendo los precios populares de $ 1.00 la platea y $ 0.30 las entradas a galerías.

El "Don Quijote" de Cervantes se trasmite por el Sodre

Todos los días a excepción de los domingos, de 13.02 a 13.32, el SODRE transmitirá por sus ondas de CX-6 y CX-38 la obra cumbre de la literatura española: "Don Quijote de la Mancha".

La radioteatralización fué realizada en la BBC de Londres, bajo la dirección del Dr. Angel Ara, Director de Radioteatro del Servicio Latinoamericano de la BBC.

La música fué especialmente compuesta por Manuel Lazareno; los protagonistas principales son: Jorge Juan Rodríguez en el papel de Don Quijote; Roberto Parada en el de Sancho Panza y en el del narrador, un compatriota, Arturo Despouey.

WILLIAM KAPPEL NUEVAMENTE POR RADIO ESPECTADOR

El joven pianista norteamericano, William Kappel, quien ya se ha ganado un merecido renombre entre el público rioplatense por la amplitud y brillantez de sus ejecuciones, brindará otro concierto esta noche, a las 21.30 hasta las 22 horas, por Radio El Espectador y su red de ondas cortas, la Cadena Uruguaya de Radiodifusión.

Este nuevo Gran Concierto General Electric que escucharemos esta noche consistirá de los siguientes:

1) "Jesús, Alegría de mi corazón", de la Cantata Nº 147, de Juan Sebastián Bach.

2) "Mazurka Nº 24, Op. 33, 3, en Do-Mayor", de Chopin.

3) Quejas o la Maja y el Ruiseñor", del "Goyescas", de Enrique Granados.

WILLIAM SAROYAN EN EL CARTEL DEL SODRE

La última novedad que este año nos ha de ofrecer el elenco de la Comedia Nacional en su actuación en el Solís, es la obra del autor norteamericano William Saroyan "El momento de tu vida", que ha de conocer nuestro público a través de una versión que ha de brindarnos Armando Discépolo. El autor de la obra referida, nació en Fresno, (California) el 31 de Agosto de 1908. De su vida en el pueblo natal ha extraído abundante material para cuentos cortos y obras teatrales. En el año 1940 le fué adjudicado el Premio Pulitzer por su obra "El momento de tu vida", premio que rechazó Saroyan por considerar que un artista no necesita ser patrocinado por comisiones otorgadoras de premios.

Ha escrito varias obras teatrales, y con "La hermosa gente" conquistó menciones honoríficas del Círculo de Críticos de Arte Dramático de Nueva York.

María Luisa Santamarina actuará en el Sodre

La destacada pianista uruguaya María Luisa Santamarina, reaparecerá el próximo jueves 14 del corriente en el Estudio Auditorio del Sodre.

Ha preparado para su recital esta joven virtuosa del teclado un bello programa integrado por obras de Beethoven, Liszt, Mujica, Falla, Albéniz, Turina, Granados, los que le permitirán mostrarse en la plenitud de sus facultades que han merecido ya elogiosas referencias de la crítica.

Angel Sala (Hijo) TECNICO
MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES.
STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS, DE TODAS MARCAS.
Telef. 8-15-02
25 de Mayo 713

MUSICA DE CAMARA DEL SODRE

El concierto gratuito de la serie a cargo del Conjunto de Cámara del Sodre, que fuera postergado el martes de la pasada semana por enfermedad del violoncelista señor Américo Teodorini, ha sido definitivamente fijado para el próximo martes 12 del corriente.

Con esa audición en cuyo programa se incluye el Cuarteto en La menor de Ipolitoff Ivanoff, un recital a cargo de la soprano Renée Sánchez acompañada al piano por la concertista Lyda Mirtha Indart con obras de Rostani, Stradella, Chaminade y Cortinas y el Quinteto en La mayor "La Trucha" de Schubert, se clausurará el ciclo de conciertos gratuitos de Música de Cámara de la temporada 1948.

El domingo se presenta Isolina Núñez

Como hemos venido informando, el Domingo en la sala del Teatro Artigas, se iniciará una brevísima actuación que comprende tres únicos espectáculos, la compañía de comedia de Isolina Núñez. Se ha elegido para esta nueva actuación de la popular actriz, la pieza en tres actos de Julio César Rodríguez: "Abuelita". Este título subirá a escena el domingo en matinée, a las 15 horas; el lunes en sección vermouth a las 18 y 30, poniéndose fin a esta breve actuación el martes 12 (feriado) en matinée. Desde hoy están en venta las localidades.

ADOLFO MORPURGO EN LA SALA VERDI

Mañana miércoles el Centro Cultural de Música presenta una interesante conferencia sobre Monteverdi, a título preparativo y de información sobre un gran espectáculo teatral que, auspiciado por la misma entidad y organizado por la Comisión Municipal de Teatros, se realizará muy en breve en el Teatro Solís.

El Sr. Adolfo Morpurgo, director de la Agrupación Argentina de Instrumentos Antiguos, preparó hace poco en Buenos Aires, un gran espectáculo Monteverdi, a la manera de los antiguos espectáculos de corte del Renacimiento, integrando el programa con dos óperas breves de Monteverdi, y una serie de Madrigales escenificados con actores mimos y danzarines, así como coro, orquesta de instrumentos antiguos y cantantes. Sobre el sentido de estos espectáculos teatrales, versará la disertación del Sr. Monpurgo, que será brevemente ilustrada con obras del genial músico italiano.

El acto se realiza con entrada libre y dará comienzo a las 18 y 45, en la Sala Verdi.

El lunes 11 Roberto A. Tálice da su "Crónica oral" en el 18 de Julio

Como hemos venido informando, la anunciada "crónica oral" que, el pasado lunes debía realizar en el teatro 18 de Julio el "charlista de América", el intelectual compatriota Roberto A. Talice, se ha prorrogado para el lunes de la semana próxima es decir el día 11 del mes en curso, a las 18.45 horas, siempre con el tema: "Geografía espiritual del continente", "Itinerario Colombiano". Las localidades ya retiradas son válidas para la nuev fecha.

Mercedes Olivera nuevamente en la B.B.C.

Dos próximas audiciones de la B.B.C. para el Servicio Latino Americano estarán nuevamente a cargo de la panista compatriota Mercedes Olivera, quien se viene destacando en los círculos londinenses, desde hace varios meses, como uno de los más auténticos valores del momento.

La primera de estas audiciones se efectuará el mércoles 6 de octubre a la hora 21 y 30 en la que nterpretará la Sonata op. 11 de Schumann y la segunda el sábado de la mismn semana a la hora 19 y 30.

Ambas audiciones serán retransmitidas por C X 16 Radio Carve.

Las localidades para Burgueño - Alassio

Desde ayer en Radio Nacional están en venta las localidades para el viernes 8 del cte. a las 18.15 con "Amor que olvida" de Ramiro Lacoste

HOY — METRO — SAN JOSE - CUAREIM

HORARIO: MATINEE ... VERMOUTH ... NOCHE ...

1936 - 12º ANIVERSARIO - 1948

SENSACIONAL! ¡Nuevas emociones en la pantalla en una película cumbre!

MATINEE $ 0.60

Distinguida con 4 premios por la Academia de Hollywood — EN TECNICOLOR

LOS ESPECTACULOS de HOY en CINES y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Shangai adentro. (IB). 2ª a las 15.20: Narciso negro. (IIC). Verm. a las 17.15: Shangai adentro. (IB). 2ª a las 18.30: Not. Warner pathe y Narciso negro. (IIC). Noche: 1ª a las 21.15: Shangai adentro. (IB); 2ª a las 22.30: Not. Warner pathe y Narciso negro. (IIC). — RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.30: El muerto acusa. (IB); 2ª a las 15.45: El signo de Aries. (IIC). Vrm. a las 17 y 15: El muerto acusa. (IB); 2ª a las 22.30: El signo de Aries. (IIC). — METRO. — Matinée a las 14.30: vermouth a las 18.15 y Noche: 1ª a las 21.45: Noticiario Metro; 2ª El despertar. (IA). — ARIEL — Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES. — Continuado, a las 13, 15, 17, 19, 21 y 22.50: La sinfonía del pasado. (IIB). — COLONIAL. — Continuado, a las 12, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: El callejón de las almas perdidas. (IIC). — COVENTRY. — Continuado, a las 12, 13 y 30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.10, y 22.45: Cuidado con las imitaciones. (IIC). — GRAND SPLENDID. — Continuado, a las 12, 13.50, 15 y 40, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Mientras viva. (Estreno). — INDEPENDENCIA. — Continuado, a las 13, 14.35, 16.15 17.50, 19.30, 21.05 y 22.45: La maestrita de los obreros. (P) y Fantasmas en Buenos Aires. (P). — NOVEDADES. — Continuado, a las 14, 17.20, 20.40 Not. Emelco y Paso a la libertad. (B). A las 15.35, 18.55 y 22.15: El gran vals. (Ote). — RENACIMIENTO. — Continuado, a las 12 y 45, 14, 15.15, 16.30, 17.35, 19, 20.15, 21.30 y 22.45: Raffles. (P). — REX THEATRE. — Continuado, a las 12, 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.45: Caminito de gloria. (E). — YORK. — Continuado, a las 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: La noche tiene ojos. (Ot). y Sucedi en Piccadilly. (Ot). — AMBASSADOR. — Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 22.30: Tronado y Destronado. (IIB) — VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas: Historia de una mala mujer. (Rt). — MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas: Del cielo baj una estrela. (Rte). — AZUL — Continuado de 11 a 24 horas: El barco sale a las diez. (Oe(. — LUXOR. — Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45, 22.30: Mi hijo profesor. (IA).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Donde los malos imperan. (A); 2ª Campeones de arrabal. 3ª El capitán Pérez. (A). 4ª El hijo del Kong. Noche: 1ª Campeones de arrabal; 2ª El capitán Pérez. (A); 3ª El hijo de Kong. — BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Los traidores. (Oe); 3ª Rapto en avión. (P); 4ª Los aretes de la gitana. (Ota). Noche: 1ª Cortas; 2ª Los aretes de la gitana, Ota); 3ª La hostería del caballito blanco. (Oe).

ZONA CORDON

GRAN PALACE. — Continuado a las 11.50, 13.30, 15.15, 17, 18 y 55, 20.40, 22.35: Pasaporte a Río. (IIC). — PARIS. — Continuado a las 13, 13.30, 15, 16.30, 18 19.30, 21, 22.30: Cuatro pasos en las nubes. (Ot). — PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª a las 15.15 El club de la cigüeña. (Oe). 2ª El reloj asesino. (IIA). 3ª Recuerdos de un angel. (IIA). Noche: 1ª Beneficio: 1ª Arsénico y encaje antiguo. (Oe); 2ª La kermesse heroica. (M). — MIAMI. — Continuado a las 13, 14.25, 15.50, 17.15, 18 y 40, 20.05, 21.30 y 22.55: La cenicienta. (A). y Colmillo blanco (An). — AVDA. CONCIERT. — Mat 1ª La liga de Josefina. (Oe); 2ª La pícara princesa; 3ª La devoradora. (M); 4ª Not. Emelco 79 y Villa Discordia. (B). Noche: (Beneficio) 1ª La divina aventurera (Oea); 2ª Las siete perlas de la corona. (M). — OPERA. — 1ª Domando al bebé. A); 2ª Y mañana serán hombres. B). — MONUMENTAL. — Continuado a las 13 y 30, 15.10, 17.10, 18.50, 20.50 y 22 y 30: La otra. Ote) y Doña Bárbara. (E). — AMERICAN. — Continuado a las 12.30, 13.30, 15.30, 16.30, 1.30, 19.30, 21.30 y 22.30: Mujer contra mujer. (M). y Pasin inmortal. (A). — CONTINENTAL. — Continuado a las 13, 14 y 20, 15.40, 17, 18.20, 19.40, 21.10, 22.40: Don Quijote del altillo. (P) — DEFENSA. — 1ª Los condenados 2ª Chingolo. (E). — VICTORIA. — Mat. 1ª Perros a la moderna; 2ª Almas en el mar. (P). 3ª Mentes destructoras. (E). 4ª Yo quiero morir contigo. (P). Noche: 1ª Tras los muros de Marruecos; 2ª Camino de Río. (A); 3ª Rodíguez, supernumerario. (Ot). — IMPERIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Dos terribles sargentos: 3ª Enrique Lagardere. (E); 4ª Sagento invencible. Noche: 1ª Enrique Lagardere. (E); 2ª El sargento invencible. — STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Not. Emelco 78; 2ª La trampa; 3ª Serie completa de "El gavilán del desierto". Noche: 1ª Not. Emelco 78; 2ª Serie completa de: "El gavilán del desierto".

ZONA SUR

APOLO. — 1ª Historia de una noche. (E); 2ª Pobre mi madre querida. (Otea). — ARTIGAS. — 1ª Cortas; 2ª Lucrecia Borgia (Ote); 3ª Doce mujeres. (P). — ROXY. — 1ª La luz es para todos. (Rt). 2ª Borrasca. (E).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. — (Beneficio) Mat. 1ª Adiós mister Chips. (B); 2ª Casemos a mamá. (B). Noche: (Beneficio): 1ª Cuando Eva flaquea (E). 2ª La Dubarry era una dama. (E). — POCITOS. — 1ª El demonio de París. (Rtea); 2ª El barón fantasma. (Oe). — NOVELTY — 1ª Del lodo brot una flor. (A). 2ª Escalera al cielo. (A). — BIARRITZ. — 1ª La moneda trágica. (Oe); 2ª Débil es la carne. (Ote) — 21 DE SETIEMBRE. — 1ª Tenorio de gallinero; 2ª Humo en los ojos. (M); 3ª Dedos macabros. (A)

ZONA RIVERA

SAVOY. — 1ª Venganza. (Oa). 2ª Tres lanceros de Bengala. (B). — ARIZONA. — 1ª Ella fué a las carreras. (IIB); 2ª Pasión inmortal (A). — RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª Cárcel de mujeres. (Oa); 3ª María Celeste; 4ª El viejo doctor. (P) Noche: 1ª Corta; 2ª María Celeste (Oe); 3ª El viejo doctor. (P). — STAR PALACE. — 1ª Tormenta de pasión. (Ot); 2ª El bandido. (Rtea).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado a las 13.30, 15.15, 16.35, 18.20, 19.40, 21.15, 22.45: La diosa arrodillada (Rtea); y Por ellos... todo. (Ot) — CAPITOL. — 1ª La canción del desierto. (A); 2ª Aventuras en Birmania. (Oe). — METROPOL — 1ª La canción de los barrios. (E); 2ª Historia de una noche. (E). — GLUCKSMANN. — Mat. 1ª Aeronautas caninos; 2ª Melodía mortal. (Oe). 3ª Labios sellados. (A). 4ª El maravilloso enmascarado; 5ª Ninguno como él. (Oe). Noche: 1ª Melodía mortal. (Oa). 2ª Ninguno como él. (Oe); 3ª El maravilloso enmascarado.

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1ª Pecho al peligro; 2ª Saigón. (IIB). 3ª Teresa Venerdi. (IB). Noche: 1ª Navidad de los pobres. (Ot). 2ª Rubia incendiaria. (Rtea). — MAJESTIC. — 1ª Mamá Inés. (A); 2ª Simbad el marino. (A).

ZONA AGUADA

ASTOR. — 1ª La misteriosa Ceylán; 2ª Donde mueren las palabras. (A); 3ª Con el diablo en el cuerpo. (Rte). — URUGUAYO. — 1ª Not. Uruguayo Emelco 79 2ª Canción de México. (A); 3ª Juan Moreira. (Ot). — MONTEVIDEO. — 1ª Por mal camino. (A); 2ª Al borde del abismo. (Rtea).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª Milagro de amor. (A) 2ª Not. Uruguayo Emelco 79; 3ª Maestro Levita. (P). — EDISON — Mat. 1ª El juego de la muerte. (A); 2ª Joe Louis vence a J. Wallcott; 3ª Revancha J. Louis y J. Wallcot; 4ª El gran campeón. (Ote). 5ª El delator. (P). Noche: 1ª El gran campeón. (Ote); 2ª J. Louis vence a J. Wallcott y Revancha Louis Wallcott; 3ª El delator. (P) — ATENEO. — Mat. 1ª Lo que el mundo produce; 2ª La amazona caprichosa. (Ote); 3ª Vértigo. (M); 4ª Alta tensión. (M); 4ª Cortas; 5ª Extorsin. (A). Noche: 1ª Tenía que ser tuya. (P). 2ª Vivir en Paz (A).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Los celos de Cándida. (P); 2ª En la ruta de los corsarios. (Oe). — ROSE MARIE. — 1ª Cuando sonríen unos ojos. (A). 2ª La venganza del ahorcado. (M). 3ª Camino de Singapur. (E). — ORIENTAL. — 1ª Indiscreción. (A). 2ª Tras días de vida. (E).

(Continúa en 2ª Pág.; 3ª Col.)

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adulto.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:

Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.59.80, 2.23.51 y 8.59.03.

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18.45: Penúltima presentación de los danzarines Rosario y Antonio "Los Chavalillos". Platea $ 4.00. Galerías $ 1.00.

Temporada Oficial de Cine Arte. A las 21 y 30: "El hombre de Aran" y "El acorazado Potemkin". Plate: $ 0.50. Galerías $ 0.25.

TEATRO SOLIS. — A las 18 y 15 y a las 22 horas, la Comedia Nacional en la aplaudida obra de Denis Amiel: "Tu Juventud" (IIB) Platea: $ 1.10 Generales: 0.30.

ARTIGAS. — Gran Troupe Estudiantil Ateniense. A las 22 horas: "La Princesa esta triste" y "Olimpíada Ateniense". (IIB). Plateas: $ 2.50. Paraíso: $ 0.60.

18 DE JULIO. — Compañía de Paquito Busto. A las 18 y 20 y 22 "Marido por carambola". (Oe).

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1948 — N.º 21.705

DEBIO SUSPENDERSE ANTES EL ENCUENTRO DEL ESTADIO

☆ ★ EL COMANDO DE NACIONAL EQUIVOCO EL CAMINO ☆ ★

Muchos fueron los adictos a Nacional que señalaron su sorpresa al conocer la constitución del elenco que actuaráa ante Central, en lo que tiene que ver con la integración de la línea delantera.

Y confesamos que también nosotros fuimos sorprendidos, pues no hubiéramos imaginado nunca que se cometiera un error tan grave, precisamente por parte de quienes se distinguieron siempre por la mesura en el tratamiento de los jugadores y por la habilidad con que realizaron cambios, cuando se vieron obligados a ello.

En esta oportunidad, sin embargo, se echó por tierra con todo lo andado, y se hipotecó, de golpe, todo lo bueno que se había realizado durante mucho tiempo.

Las inclusiones de Marín y Wáshington Gómez, en los puestos de insiders, especialmente en lo que tiene que ver con el último de los mencionados jugadores, resultó un equívoco mayúsculo.

Marín ya lo había señalado en oportunidad anterior, que su puesto no es el de insider, y que sus características de juego no pueden amoldarse, de manera alguna, a esa colocación en el equipo. Es un jugador sin dribbling y además no tiene resistencia física para competir en los hombre a hombre, cosa que un insider tiene, necesariamente, que hacer en muchas oportunidades, por más que esquive el hacerlo.

Con Washington Gómez se hizo una experiencia que de ninguna manera se justifica.

Este jugador ha sido siempre centro half, y la prueba terminante de que no se adaptó al puesto la dió cuando deambuló en la cancha de un lado a otro, sin poder hacer nada práctico, ni aún lucirse en los pases pues hasta en ello conspiró el estado de la cancha.

Con dos insiders así, sin habilidad personal para transportar el juego de uno a otro sector se dió al adversario ocasional dos ventajas pronunciadas: la primera es que resultó fácil para la defensa palermitana neutralizar sus balbuceantes intentos, realizados sin ninguna seguridad, y la segunda es que se aisló a los valores más firmes en el quinteto, como Luis E. Castro, y Atilio García, a la par que se dejó también librado a sus propios medios a un jugador como Orlandi, que, aún cuando tiene buen apoyo, poco hace en materia de juego colectivo.

Con estas innovaciones, señaló además Nacional falta absoluta de previsión, de parte de su comando, para encarar el futuro. Un elenco que comienza la segunda rueda con dos puntos de ventaja e invicto, y que tiene suspendido a un jugador y lesionado a otro, con vistas a no poder contar con su concurso por varias fechas, tales los casos de Walter Gómez y José García, tenía que recurrir a jugadores suplentes para ocupar esos puestos, que fueran, a la vez, habitués del juego que deben realizar en ese lugar del elenco. En la reserva están Tardugno, Morel y Abreu, que siempre jugaron de insiders. Al no colocarlos, señala la Directiva de Nacional que no tiene confianza en estos jugadores, como para darles la responsabilidad de actuar en el primer equipo. Pues bien, si es así, lo correcto era entonces conseguir otros jugadores, aún a costa de gran sacrificio, pues no es posible pensar que el comando tricolor, con falta absoluta de previsión, se haya hecho la idea tan aventurada de pretender que con dos insiders solamente pudiera finalizar el año, sin pensar en lesiones, suspensiones etc.

Además, la experiencia, gran consejera, señala de manera clara y categórica que las improvisaciones deben realizarse cuando ya nada hay que hacer, es decir, cuando se tiene todo perdido y entonces se hale a la cancha a "ver lo que sale".

En un elenco como Nacional, de figuras capaces en la defensa, y con la posición que ocupa en el Certamen, esas improvisaciones hablan en primer término de falta de seguridad y conocimientos para encarar el problema, y además de falta de previsión para pensar en el futuro, quedándose tranquilamente con solo dos insiders, sabiendo que los que actúan en la reserva no merecen la confianza del comando para actuar, aunque sea en una fecha, en primera división.

Justificamos, pues, las críticas que se han hecho sentir en el Estadio, al conocerse la constitución del elenco, ya que, francamente, jamás se nos hubiera ocurrido que se efectuara equívoco tan pronunciado.

PINKY

TENIAMOS RAZON...

Muchas fueron las críticas que recibimos, con motivo de distos comentarios que hiciéramos, referente a la marcación que realiza el primer equipo de Peñarol, impuesta por el entrenador escocés Sr. Galloway.

A parte de las "audiciones" dedicadas por la prensa adicta, que por tal causa no las podemos tomar en cuenta, fueron muchos los amigos y lectores que creyeron ver en nuestras notas un sistemático afán de criticar porqué sí, y llevar la contra a lo que se realizaba en la dirección técnica aurinegra, con el deseo de molestar.

Nuestro ánimo, como en todas las oportunidades, fué siempre el deseo de realizar crítica constructiva, y señalar, en nuestra misión, los defectos que, por otra parte, todos los ven ahora, pero no los vieron desde el principio.

Al revés de esa gran mayoría, fuimos los primeros, luego de una prudencial espera de dos meses, y luego de exponer que hablaríamos una vez que viéramos el rendimiento del elenco y de la famosa táctica, que la criticamos, señalando sus numerosos defectos y la inadaptabilidad de la gran mayoría de los jugadores de Peñarol a ese sistema de juego. Fueron muchos los que criticaron a los jugadores, creyéndoles interesados en hacer fracasar el sistema, y fueron varios también los buenos jugadores que fueran radiados del primer equipo, por no servir para actuar dentro del sistema impuesto. Mientras tanto, nadie veía que el elenco reservista, integrado con valores eficaces y que siempre había realizado una campaña excelente, fracasaba fecha a fecha, sin poder reaccionar, pese al afán que ponían los jugadores en ello. Nadie tampoco veía como el primer elenco ganaba, pero ganaba a base de individualidades, por su mayor peso técnico, pero sin exponer el equipo virtud ninguna, y sin actuar con la homogeneidad que corresponde en un elenco de la Divisional superior de nuestro fútbol, y máxime si ese team defiende los prestigios de una gloriosa institución como es Peñarol.

Se justificaban errores y procedimientos, y parecía que éramos unos empecinados en señalar defectos que la gran mayoría no apreciaba.

Recién en el partido pasado contra Nacional, cuando el team tricolor, con sólo diez jugadores, batió netamente a Peñarol, muchos se convencieron de nuestro acierto y se explicaron recién el porqué de nuestras críticas, asegurando ya que con tal táctica nada podía pretender Peñarol.

Y el partido del sábado, ante Danubio, fué ya el asunto definitivo. La misma parcialidad aurinegra, en masa, gritó contra la directiva de Peñarol, y gritó fuerte, a vista de todso. Se pedía y se insistía que se dejara de lado tal táctica, y se recurriera al juego que dió personalidad y renombre universal a nuestro fútbol, a la vez de hacer actuar a los jugadores, mucho de ellos veteranos, pero eficientes aún, en la forma que lo hicieron durante toda su vida, y que merecieron ser contratados por Peñarol por la eficiencia de su juego.

Ahora no estamos solos en nuestra crítica al Sr. Galloway, por su tosudez en continuar con una táctica y un sistema de juego impropio a la modalidad de los jugadores que tiene en su plantel. Se manifiesta, públicamente, que el mencionado dijo en una oportunidad que en nuestro país nadie sabía nada de fútbol, etc.

La propia parcialidad, le "dijo" al coach el sábado, y también a todos los miembros de la directiva de Peñarol, que sabe fútbol y que no está dispuesta a seguir asistiendo, con pasividad, a que se mantenga tal desaguisado futbolístico.

Quiere decir, pues, que lo que dijimos, cuando pareció a casi todos muy prematuro, fué la pura verdad, y que en este asunto supimos ver el problema con claridad mucho tiempo antes de que sucedieran las cosas, porqué, a nosotros, no nos hacía falta que Peñarol perdiera contra Nacional jugando éste con sólo diez jugadores, ni tampoco que el modesto Danubio luciera y apremiara al team aurinegro, para darnos cuenta que todo el equipo de Peñarol estaba prendido con alfileres y que, en cualquier momento, iba a quedar al desnudo, con todas sus fallas y toda su imperfección.

No hacemos las precedentes aclaraciones, con ánimo de vanagloria y con el deseo de señalar nuestro acierto en la emergencia. Lo hacemos, para señalar que mantenemos siempre nuestra línea de conducta, sin tener en cuenta para nada a hombres y sistemas. Si éstos son buenos, los destacamos como se merece, y aplaudimos sinceramente. Sin son malos, y vemos que no "marchan", así lo señalamos, porqué con ello cumplimos nuestro deber.

P I N K Y.

EL 15 SE INICIA EL "GRAN PREMIO DE LA AMERICA DEL SUR"

BUENOS AIRES, 1. (United). — En una interesante competición automovilística, denominada "Gran Premio de la América del Surr, Argentina Bolivia Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Chile, quedarán unidas, en un gran esfuerzo de superación, para el cual, hasta el momento se han inscripto 137 volantes; 115 de Argentina, 6 de Bolivia, 6 de Chile, 1 de Uruguay, 3 de Venezuela y 8 del Perú, pero este número podrá ser aumentado, ya que la clausura definitiva del registro se hará el miércoles.

La prueba abarcará los días 15 de Octubre, al 28 de Noviembre y será disputado en dos tramos, con premios y denominación independientes, sobre el siguiente recorrido:

Primer Tramo: Trofeo General Manuel Belgrano, sobre la carretera Buenos Aires, La Quiaca; trofeo General Simón Bolívar, sobre la carretera Villazon - Caracas.

Segundo Tramo: Trofeo General José de San Martín, sobre la carretera Lima - Santiago de Chile - Buenos Aires.

Unicamente podrán participar en el desarrollo del segundo tramo los corredores que hubieran cubierto, en término reglamentario, el recorrido de la primera etapa Buenos Aires - Salta.

El Gran Premio de la América del Sur, ha sido dividido, en su primer tramo, Trofeo General Manuel Belgrano y Trofeo General Simón Bolívar, en 14 etapas, y en 5 del segundo, Trofeo General San Martín, que se desarrollarán independientemente. Según los itinerarios, y en los días indicados seguidamente: Buenos Aires - Caracas. Trofeo General Manuel Belgrano: 15 de octubre, 1ª etapa Buenos Aires - Salta, 1.692.6 kilómetros.

Día 16, descanso en Salta.

Día 17 segunda etapa, Salta - Quiaca, 380,1 kilómetros.

Día 18 Trofeo General Simón Bolívar, Tercera etapa, Villazón-Potosí, 459,8 kilómetros.

Día 19. Cuarta etapa Potosí - La Paz, 534,4 kilómetros.

Día 20. Descanso en La Paz.

Día 21. Quinta etapa. La Paz - Arequipa, 546, 2 kilómetros.

Día 22. Sexta etapa, Arequipa - Lima, 1.092,2 kilómetros.

Día 23. Descanso en Lima.

Día 24, Séptima etapa, Lima - Tumbes, 1.310,1 kilómetros.

Día 25. Neutralización para el cruce del G. de Guayaquil.

Día 26. Descanso en Guayaquil.

Día 27. Octava etapa, Guayaquil - Castro, 466.7 kilómetros.

Día 28, Novena etapa. Quinto-Pasto, 391,9 kilómetros.

Día 29. Décima etapa, Pasto - Cali, 440,4 kilómetros.

Día 30. Undécima etapa, Cali - Bogotá, 527.5 kilómetros.

Día 31. Descanso en Bogotá.

Día 1º de noviembre. Duodécima etapa, Bogotá - Cucuta, 598.7 kkilómetros.

Día 2. Décima tercera etapa, Cucuta - Valera, 484.1 kilómetros.

Día 3. Décima cuarta etapa, Valera - Caracas, 675,6 kilómetors.

Total de kilometraje —Buenos Aires - Caracas— 9.639.3 kilómetros.

Trofeo General José de San Martín.

Día 21 de noviembre. 1ª etapa, Lima - Arica. 1.453.5 kms.

Día 22. Descanso en Arica.

Día 23. Segunda etapa, Arica - Antofagasta, 739.5 kilómetros.

Día 24. Tercera etapa. Antofagasta - La Serena, 936.3 kilómetros.

Día 26. Descanso en La Serena.

Día 26. Cuarta etapa. La Serena - Santiago de Chile. 666.6 kilómetros.

Día 27. Descanso en Santiago de Chile.

Día 28. Quinta etapa. Santiago-Buenos Aires, 1.389.6 kilómetros.

Total kilometraje: Lima - Bs. Aires, 5.187.4 kilómetros.

La primera etapa del Gran Premio de la América del Sur (Bs. Aires - Salta) se iniciará a la hora 0 del 15 de octubre, frente al edificio del Automóvil Club Argentino.

SESIONA HOY EL COLEGIO DE ARBITROS

En el local de la Asociación U. de Football sesionará hoy el Colegio de Arbitros, a fin de tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Actas anteriores.
2º) Asuntos entrados y extractados.
3º) Asuntos incidentales.
4º) Reincorporación de ex árbitros.
5º) Ternas de jueces.
6º) Uniforme de los jueces.
7º) Comprobación de los sorteos.
8º) Publicidad de los nombramientos.
9º) Consideración de las últimas modificaciones a las leyes de fútbol.
10º) Propaganda del referato.
11º) Resolución de expedientes con motivo de arbitrajes.

AUDIENCIAS. — Delegado del Club Olivol, Sr. W. Curbelo; Delegado de IVª División de Peñarol, Sr. J. Rostanzo; Delegado de Racing, Sr. J. C. Olivera.

CITACIONES. — Sr Juan C. Armental; Sr. Ruben De Souza; Sr. Felliciano Cacheiro.

PODRA ACTUAR WALTER GOMEZ

A no ser que la Junta Dirigente decidiera mañana jugar los encuentros atrasados, Walter Gómez podría actuar en la próxima presentación de Nacional, si por el contrario, se pasara a disputar la segunda fecha del Certamen Uruguayo, dado que si se le mantuviera al margen de las actividades, se cometería una injusticia, pues entonces la suspensión, en lugar de ser de un partido, sería de uno y medio.

En la misma situación está S. Gambetta, quien si bien todavía tiene un partido más que cumplir como sanción, debe computarse el encuentro pasado como partido realizado, y valer, por consiguiente, su inactividad a los efectos del cómputo de la sanción.

R. Rodríguez combate hoy con Julio Tapia

En el gimnasio del Club A. Bohemios en la calle Pereira, se cumplirá esta noche una velada pugilística profesional con la base del encuentro de fondo a cargo de Romero Rodríguez, púgil compatriota, y el chileno Julio Tapia.

Romero Rodríguez ha realizado 28 combates en el campo rentado, y se mantiene invicto luego de esas actuaciones. Es un púgil valiente, decidido, que dá espectáculo en razón de su decisión para la lucha, y también por poseer algunos conocimientos técnicos, como para sobresalir en su categoría.

Su rival de esta noche, el boxeador trasandino Julio Tapia, es nuevo en el ambiente profesional, aunque ello no es óbice para que efectuara algunos combates en Perú, ante boxeadores de categoría como Sacco, y lograra imponerse.

Señaló, en la prueba de suficiencia, pujanza en su acción, como es característica de todos los boxeadores de su país, aunque no muchos conocimientos técnicos.

Puede esta noche ofrecer firme resistencia a Rodríguez, y brindar ambos un combate enérgico que satisfaga a los espectadores, en razón de sus características.

Desconsideración para con el público

La fuerte lluvia que cayó constantemente durante los minutos del primer período jugado en el Estadio Centenario entre los representativos de Nacional y Central, y el estado sumamente anormal del campo de juego, hace imposible ajustar un comentario con respecto a la labor de los dos bandos, aunque ellos realizaron insinuaciones que conviene igualmente señalar.

Jugó muy bien el team palermitano mientras la cancha, durante los primeros diez minutos, estaba más o menos apta para la práctica de fútbol. Sus tres centrales, mediante pases bajos y cortos, fueron ganando terreno y eludiendo a sus adversarios, para tratar de entrar en contacto con Peñalva en cuanta situación les fuera propicia. Mientras tanto, su defensa, hábil para ubicar a sus distintas piezas, daba cuenta con facilidad de la tarea ofensiva de Nacional, pues como éste carecía de insiders hábiles, la marcación se circunscribió sobre el centro delantero y los wingers, y entonces quedó prácticamente frenada la línea de asalto de Nacional.

Iban nueve minutos de juego, cuando Gelpi, en posición offside que fué señalada por el linesman Sr. Isern, entró en contacto con la pelota sin que el juez cobrara la infracción. El centro del jugador de Central fué tomado por Gutiérrez, rechazando corto Pini para entonces Vázquez, con shot cruzado y bajo, señalar la apertura del score.

El encargado de poner igualdad en las cifras fué Luis E. Castro, al ejecutar un shot penal por hands de Moraña, que no se pudo apreciar debidamente por estar amontonados los jugadores dentro del área penal de los palermitanos. Fué rápida la decisión del juez otorgando la pena, que nosotros no pudimos apreciar, y el score quedó entonces empatado.

Salvo estas dos incidencias capitales, y algunas situaciones de angustia pasada por la valla palermitana, más por el estado anormal de la cancha que por el juego de los jugadores, los 45 minutos iniciales se concretaron a una lucha de los actores de la contienda contra su estabilidad, tratando de manejar la pelota en verdaderos charcos de agua, sin poder dominarla y sin que las jugadas salieran como las preveían.

Luego del descanso, al volver el árbitro a la cancha conjuntamente con los equipos, anunció la suspensión del partido.

No nos convence la decisión del Sr. Tróccoli, y hasta este momento, a bastantes horas de realizado, no podemos comprender el por qué decidió continuar la contienda, bajo una verdadera cortina de agua, y con la cancha en pésimas condiciones. Luego, cuando adoptó la decisión de suspender el partido, era precisamente cuando la lluvia decrecía, y lo que había en ese instante era una llovizna, sin mayor trascendencia.

Entendemos que estuvo desacertado el Sr. Tróccoli, pues su obligación era el haber suspendido el partido en cuanto la lluvia comenzó a dificultar seriamente el juego, impidiendo a los jugadores por tal causa y por el estado de la cancha, la normal realización del juego y conspiraba abiertamente contra su estabilidad.

Además, merece críticas también por su tardía decisión.

No comprendemos el por qué, pero lo cierto es que con el público no se tiene, en las esferas futbolísticas, la menor consideración.

Si el árbitro estaba dispuesto a suspender el partido, bien pudo tomar esa decisión una vez finalizado el primer período, evitando de esta manera que el público que en cantidad numerosa en relación con la tarde poco grata estaba ubicado en el Estadio, soportara veinte minutos de inútil espera de los acontecimientos, para luego decidir la suspensión del partido.

Merecen los aficionados otro trato, y no se justifica de manera alguna esa desconsideración.

En lo que tiene que ver con su labor, dejó el juez mucho que desear.

No entramos a analizar la expulsión del zaguero Raúl Pini, pues puede este players haberse excedido en el lenguaje, pero las protestas de este jugador fueron motivadas a raíz de un error suyo, al sancionar equivocadamente un fould, y si bien ese error no justifica la reacción del jugador, hay que tener en cuenta que permitió a otros jugadores protestar sus fallos, incluso en forma vehemente, sin tomar al respecto decisión alguna.

Dejó pasar por alto, además, claras infracciones, tanto de foulds como de hands, por lo que su rentrée, luego de larga ausencia de nuestras canchas, es poco feliz. Quizá sus errores se deban, en gran parte, a su larga inactividad, pero si ello le puede servir como atenuante, lo cierto es que cometió errores, y que estamos en la obligación de señalarlos.

III CAMPEONATO INTER-ESCOLAR DE VOLLEYBALL

En la Pista de Atletismo del Parque José Batlle y Ordóñez, se realizará el Día de la Raza, 12 de octubre, a la hora 15, el acto inaugural del III Campeonato Inter - Escolar de Volleyball, que este año reune 40 equipos de niños.

El Comité Organizador, que preside el Sr. Rodolfo Rodríguez Dutra; ha programado un desfile de todos los cuadros y una demostración de volleyball infantal simultánea en 12 canchas, colocadas en el centro del campo de la pista. Jugarán 15 minutos los equipos de cada categoría.

Los equipos que se clasifiquen 1º y 2º en cada categoría serán premiados con copas y medallas. El próximo martes 5, a las 18 y 30, en la nueva sede de la Comisión Nacional de Educación Física, calle Soriano 882, se clausurarán las inscripciones y se realizará una importante reunión para ultimar los detalles de organización.

Las escuelas públicas que aún no se han inscripto, podrán hacerlo en la Dirección Técnica de la C. de Educación Física, los días lunes y martes, de 13.30 a 18 y 30.

COBARDE ATAQUE A LA CARAVANA AURINEGRA

El pasado domingo se realizó la anunciada visita de una numerosa caravana automovilística a la concentración de Los Aromos, a fin de que los asociados aurinegros conocieran el lugar de concentración de los jugadores del Club A. Peñarol, y comprobaran las comodidades que posee.

En 8 de Octubre, a la altura de la Curva de Maroñas, un grupo de personas ( ) de alguna manera hay que llamarles, apedreó a los ómnibus en los que viajaban la delegación de Peñarol, resultando lesionadas una niña y una señora, por las piedras arrojadas por los cobardes agresores.

Se trata de un hecho incalificable, indigno de humanos, y sólo resta que la actividad policial logre individualizar a los "bárbaros", para entonces aplicarles el castigo que merecen por actitud tan indigna de humanos.

QUE PARTIDOS SE JUGARAN A FIN DE SEMANA

LO DECIDIRA MAÑANA LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente deberá resolver, en su sesión de mañana, qué partidos habrán de jugarse a fin de semana.

Reglamentariamente corresponde jugarse la segunda fecha del Campeonato Uruguayo, quedando los partidos atrasados para fin de temporada.

Pero al respecto, existen ciertas dudas, cosa que la Junta Dirigente tendrá que aclarar, ya que algunos sostienen que habría que ir a la liquidación de la pasada etapa, para entonces reanudar el Campeonato. No debe olvidarse, en este caso, que Rampla Juniors y Wanderers jugaron su match completo, y que en el Estadio se jugó medio tiempo, mientras que en las canchas restantes solamente se jugaron pocos minutos. Lógicamente, estos partidos deberían quedar para fin de la temporada, y continuar con el fixture.

En este caso, los partidos a jugar en la divisional superior, así como los de las restantes divisionales, serán los siguientes:

PRIMERA DIVISION A

Segunda fecha de la C. Uruguaya y Undécima de la Copa de Honor

Octubre 9 (sábado):
Rampla Juniors v. Nacional.
Octubre 10 (domingo):
Wanderers v. Peñarol; Cerro v. Defensor; Central v. Liverpool; Danubio v. River Plate.

PRIMERA DIVISION B

Copa Uruguaya (Novena fecha)

Sud América v. Miramar; Canillitas v. Racing; Progreso v. Artigas; Bella Vista v. Bahía.

DIVISION INTERMEDIA

Copa Uruguaya (Décima fecha)

Rosarino Central v. Fénix; La Luz v. San Carlos-Dryco; Olivol v. Uruguay Montevideo; Oriental v. Colón.

DIVISION EXTRA

Copa Uruguaya (Duodécima fecha)

Serie "A": Juventud Imparcial v. Misiones; Cerrito v. Instrucciones; Marconi v. Huracán; Las Bóvedas v. U. Juvenil: Centella v. Andresito; Colombes v. Victoria (ganador el 1º).

En las Series Oriental y Artigas se fijarán los encuentros suspendidos y atrasados.

TERCERA Y CUARTA DIVISIONES

Copa Uruguaya (Undécima fecha)

Danubio v. Liverpool; Central v. Defensor; River Plate v. Peñarol; Cerro v. Nacional; Wanderers v. Rampla Juniors.

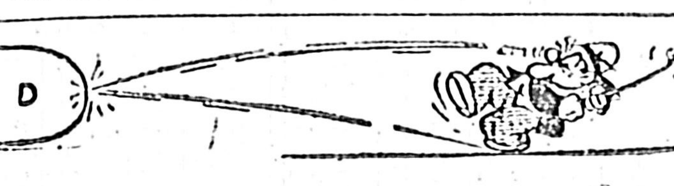

El Consejo de Ministros consideró un proyecto que organiza la tramitación...

(Viene de la 6ª pág.)

Deberán, además, requerir cuantos sellados sean necesarios para la prosecución del asunto, salvo las diligencias de oficio o de interés fiscal y las que son, a la vez, de interés fiscal y privado, en que podrá actuarse en papel común, con cargo a reposición.

Art. 32º — Cuando se presenten documentos otorgados fuera de la República, no se admitirán si no hubiesen sido presentados ante la Dirección General de Impuestos Directos, para ser timbrados con sujeción a la ley uruguaya.

Art. 33º — Cada foja de los documentos no sujetos por su naturaleza a sello o timbre, cuando se presenten ante cualquier Oficina del Estado, deberán ser acompañada con un sellado de $ 0.25 por foja. Cuando sean varias las fojas a reponer, la reposición se hará con relación al valor que representen las fojas que deben ser repuestas y empleando el menor número de sellos posibles. En todos los casos se determinará en el sellado el documento a que corresponde la reposición.

Art. 34º — Ningún funcionario administrativo podrá dictar la resolución definitiva en los asuntos gestionados por particulares, sin que se hayan repuesto los sellados que correspondan. Mientras ese requisito no se cumpla, el trámite del expediente se detendrá y se dejará constancia expresa en el mismo.

Cuando en los expedientes en que proceda la reposición no haya de decretarse liquidación, ni pago alguno y se demorase la reposición, las oficinas los pasarán a la Dirección General de Impuestos Directos para que proceda al cobro del sellado y timbres adeudados.

Art. 35º — Ninguna Oficina Pública o funcionario dará curso, trámite o entrada a escrito, petición o solicitud que tenga relación con bienes inmuebles, si previamente no se acredita el pago de la contribución inmobiliaria del año en curso —salvo que se estuviese en plazo para abonarlo, en cuyo caso se presentará la del año anterior. — Se exceptúan las gestiones que tengan como consecuencia de la misma, el pago del impuesto.

Art. 36º — Tampoco podrá darse entrada, curso o trámite de gestión a todo escrito, petición o solicitud de personas sujetas al pago de la Patente de Giro, sin la previa exhibición de la correspondiente al año en curso. Si estuviese en tiempo para abonarla dentro del plazo legal, deberá presentarse la del año anterior.

Art. 37º — En los casos a que se refieren los dos artículos precedentes, bastará la exhibición del documento al funcionario encargado de recibir el escrito, petición o solicitud, el que hará la anotación bajo su firma del documento exhibido, que devolverá en el acto.

Art. 38º — No se exigirá la presentación de la planilla de Contribución Inmobiliaria o Patente de Giro, cuanddo el interesado acompañe escritura pública o certificado notarial, donde el escribano haya dejado constancia expresa de haber controlado que no se adeudan tales impuestos.

Art. 39º — Comuníquese, publíquese, etc.

SOBRE ARRENDAMIENTO DE RULETAS

Luego, el señor Ministro de Instrucción Pública anunció que en el próximo acuerdo a celebrar con el señor Presidente de la República, someterá a su consideración lo relativo al arrendamiento de las ruletas de algunos hoteles balnearios. A propósito de este asunto, el señor Presidente de la República y también el señor Ministro de Hacienda, formularon algunas sugestiones acerca de la explotación del Argentino Hotel, de Piriápolis, durante la temporada próxima, las cuales serán aíces materia de estudio por el Ministro respectivo.

LA POSICION Y DEPENDENCIA DEL CONSEJO DEL NIÑO

También se consideró, en líneas generales, lo referente a la situación administrativa del Consejo del Niño que, habiendo sido en otras épocas un organismo directamente vinculado al Ministerio de Salud Pública, actuó más tarde dentro de la órbita del de Instrucción Pública, sin que pudiera prescindir del asesoramiento técnico y de la asistencia de aquella Secretaría de Estado, lo que, según el Dr. Claveaux, ha llevado a pensar en un posible retorno a la anterior jurisdicción.

El señor Ministro de Instrucción Pública sostuvo que, indudablemente, los motivos señalados por el Dr. Claveaux aconsejaban el estudio de este aspecto del problema.

Por su parte, el señor Presidente de la República dijo que nunca había sido partidario de la vuelta del Consejo del Niño a las dependencias de Salud Pública, porque ésta nada tienen que ver con la preparación del niño, pues sólo deben intervenir en los casos de enfermedades o accidents. A su juicio, hay dos posibles medios de resolver el problema, que consisten, el primero, en anexar ese servicio al Consejo de Enseñanza Primaria, a fin de que tome a su cargo la dirección total del niño desde la infancia, y el segundo, yendo a la creación de un organismo especializado, con la base de actual Consejo del Niño, para atender integralmente todo el problema de la niñez desvalida, lo cual no puede hacerse con un presupuesto tan modesto como el que tiene asignado el referido Instituto. Este es —prosiguió diciendo el señor Presidente— uno de los graves problemas que aún tiene el país por resolver. Fundamentalmente, es de dinero, de tanta o mayor entidad que los planteados por la instrucción primaria, y el gobierno tendrá que encararlo con la trascedencia que realmente reviste; pero nunca, como antes dijo, con vistas a reintegrarlo al Ministerio de Salud Pública, el que sólo tiene que intervenir en los casos de enfermedad, mientras que todos los otros aspectos de la cuestión se relacionan con la formación del niño.

El señor Ministro de Instrucción Pública manifestó que quizá fuese más conveniente ir a la organización autónoma de dicho Consejo, por tratarse de un servicio demasiado complejo y de gran responsabilidad que hoy se encuentra trabado en su acción tanto por razones financieros como también de carácter jurídico.

Tras otras consideraciones, el Consejo quedó en considerar este problema, tan pronto como los señores Ministros hayan estudiado sus diversos aspectos.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por las diversas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a la hora 14.

FALLO ABSURDO

En los pocos minutos que disputaron Defensor y River Plate se originó una incidencia que motivó las justas protestas de jugadores y parciales de River Plate, a consecuencia de un fallo absurdo del árbitro del partido Sr. U. Chifflet.

Fué ante un centro shot de Luz, que la pelota rebasó a los jugadores atropellando el jugador argentino Félix Díaz, en momentos que Bianchini, ante el peligro, se arrojaba a sus pies. Llegó primero el delanteró de River Plate, e impulsó la pelota, con toda claridad en jugada correcta, dentro del arco, y ante la sorpresa general, el Sr. Chifflet anuló el goal, legítimamente logrado, aduciendo que el scorer había cometido fould, jugada que nadie apreció, a no ser el director del lance.

Con este equívoco, el mencionaddo árbitro evitó que River Plate se pusiera en ganancia, mereciendo, entonces, la rechifla que le dedicaron los adictos a la institución darsenera.

SEGUIRA SIN ACTUAR J. GARCIA

Tampoco en la próxima fecha podrá actuar el insider de Nacional José García. Según referencias que obran en nuestro poder, el mencionado jugador deberá quedar inactivo por varios días más, pues la lesión que le impidió jugar el domingo no ha cedido.

Luego, a consecuencia de esa inactividad, su estado de training no es bueno, por lo que deberá ser sometido a especial tratamiento para recuperar estado físico.

Lo que quiere decir que seguirá el elenco tricolor con el problema de la falta de un insider titular.

Llegará en estos días el pase de Zapirain

Se anuncia en esferas allegadas a Nacional, que no existe problema alguno con el club italiano Internazionale, con respecto a la transferencia del jugador Bibiano Zapirain, que ya solicitó pase para Nacional.

El consentimiento del club italiano es esperado en estos días, y una vez en las oficinas de la Asociación, quedará el popular wing en condiciones de incorporarse a la institución tricolor.

Mientras tanto, Zapirain se entrena activamente a fin de recuperar estado físico, ya que estuvo por mucho tiempo inactivo.

JUGARA JOSE M. MEDINA

Para el encuentro del próximo domingo a cargo de Peñarol y Wanderers, se anuncia la rentrée en filas de este último, luego de larga ausencia por actuaciones en Nacional y Newell's Old Boys, del jugador José María Medina, recientemente incorporado a la institución bohemia.

Recibirá Wanderers un refuerzo importante con este player, pues sus características de delantero dinámico le dará mayor peligrosidad y potencialidad, por tanto, a su vanguardia.

GRAN TORNEO DE BASKETBALL PARA ESTUDIANTES

SE JUGARA EN JUVENTUS

Se están ultimando los detalles concernientes al 1er. Torneo de Basket Ball para Círculos de Estudiantes Católicos de los distintos Liceos Oficiales de la Capital que la Asociación "Juventus" organiza a pedido del Consejo Arquidiocesano de la Federación U. de Estudiantes de Acción Católica.

El próximo jueves 7 se realizará la reunión de los delegados de los equipos participantes y se fijará la fecha de iniciación del torneo.

SE PREPARA UNA EXPOSICION EN MALDONADO

MALDONADO, 4 (AND). — La Asociación Agropecuaria e Industrial de Aiguá se encuentra abocada a los últimos toques de la organización e inauguración de su segunda exposición feria nacional y concurso departamental de reproductores rústicos. Dicha exposición, que será inaugurada el 3 del corriente, cuenta con el apoyo del Ministerio de Ganadería y Agricultura que ha destinado al efecto la suma de 500 pesos. Colaboran al mejor éxito del certamen, el Banco de la República, Comisión de Mejoramiento Ovino y otras entidades.

Al acto han sido invitadas autoridades departamentales y nacionales y se espera que el mismo logrará un merecido éxito.